INCITAR A LA ACCIÓN

MIGUEL BAKUNIN

INCITAR A LA ACCIÓN

UTOPÍA LIBERTARIA

Miguel, Bakunin
Incitar a la acción
203p.;0 20 x 12,5cm (Utopía Libertaria)
1° ed. - Buenos Aires, 2013.
ISBN 987-617-185-4

Av. Mayo 1110
1085, Buenos Aires
Tel: (54-11) 4382-3592 / www.terramarediciones.com.ar

Antología de texto: Carlos Díaz

Armado y diseño de tapa: Julieta Leo

Revisión y corrección: Teodoro Boot

ISBN 978-987-617-185-4

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina/ Printed in Argentina

Índice

I. AUTOGESTIÓN

Autogestión: La tierra para quien la trabaja

…lancen únicamente este grito: ¡*La tierra para quien la trabaja con sus brazos!*, y verán a todos los campesinos italianos levantarse para hacer la revolución social; y si los sacerdotes quieren oponerse, matarán a los sacerdotes.

La autogestión comunal, de abajo arriba

En fin, no digo que los campos que se reorganicen así, de abajo arriba, libremente, crearán desde el primer momento una organización ideal, conforme en todos los puntos a la que nosotros imaginamos, a la que nosotros soñamos.

De lo que yo estoy convencido es de que será una organización viva, mil veces superior y más justa que la que existe actualmente, y, por lo demás, abierta a la propaganda activa de las ciudades, por una parte, y, por otra, no pudiendo ser fijada, ni, por decirlo así, petrificada por la protección del Estado ni por la de la ley –puesto que no habrá ya ni ley ni Estado– podrá progresar libremente y perfeccionarse de un modo indefinido, pero siempre vivo y libre, nunca decretado ni legalizado, hasta llegar, en fin, a un punto tan razonable como se puede desear y esperar en nuestros días.

Como la vida y la acción espontánea, suspendidas durante siglos por la acción, por la absorción omnipotente del Estado, serán devueltas a las comunas por la abolición del Estado, es natural que cada comuna tomará por punto de partida de su desenvolvimiento nuevo, no el estado intelectual

y moral en que la ficción oficial la supone, sino el estado real de su civilización, y como el grado de civilización real es muy distinto entre las diversas comunas de Francia, tanto como entre las de Europa, resultará necesariamente una gran diferencia de desenvolvimiento, lo que tendrá por consecuencia quizás primero la guerra civil de las comunas entre sí, después, inevitablemente, el acuerdo mutuo, la armonía, el equilibrio establecido en ellas. Habrá ahí un camino natural y un mundo nuevo.

Digo y repito todo esto porque considero como la cosa más esencial en esta hora persuadir y convencer a los franceses que se preocupan de veras de la salvación de Francia, que no pueden salvarla ya por los medios gubernamentales; que serían locos si esperasen la revolución de los milagros 1792 y 1793, que por lo demás fueron producidos, no por exageración hasta el extremo de la potencia del Estado, vino más bien por el entusiasmo revolucionario de las poblaciones de Francia. Que el Estado creado por 1789 y todavía, completamente joven –y hay que añadir completamente entusiasta y revolucionario–, en 1792 y 1793 era capaz de hacer prodigios, pero después se ha envejecido y se ha corrompido mucho, Revisado, corregido y usado hasta el fin por Napoleón I, reconfortado y un poco ennoblecido por la restauración, aburguesado más tarde por el régimen de julio, y en fin, encanallado por completo por Napoleón III, el Estado se ha convertido ahora en el más grande enemigo de Francia, en el mayor obstáculo a su resurrección y a su,liberación. Para salvar a Francia, debéis derribarlo, destruirlo. Pero una vez el Estado, la sociedad oficial derribada, demolida con todas las instituciones políticas, policiales, administrativas, jurídicas, financieras, es la sociedad natural, es el pueblo el que vuelve a la posesión de sus derechos y se levanta. Esto es, la salvación de una Francia nueva por unión de las campiñas y de las ciudades en la revolución social.

La única y la mejor cosa que un gobierno elegido por la población de Paris podrá hacer, para la salvación de Francia, será:

1. Quedar en París y ocuparse exclusivamente de la defensa de París.

2. Lanzar una proclama a Francia entera, por la cual, en nombre de París, declare abolidas todas las instituciones y todas las leyes del Estado, y no recomiende a las poblaciones de Francia más que una ley, la de la salvación de Francia, de cada uno, de todo el mundo, provocándolas a sublevarse, a armarse, arrancando las armas a los que las poseen, y a organizarse al margen de toda dirección oficial por sí mismas, de abajo a arriba, para su propia defensa y la defensa de todo el país contra la invasión de los prusianos del exterior y contra la traición de los prusianos del interior.

3. Declarar en esa proclama a todas las comunas y provincias de Francia que París, absorbido por las tareas de su propia defensa, no es ya capaz de gobernar y de dirigir Francia. Que por consiguiente renuncia a su derecho y al rol histórico de director de Francia e invita a las provincias y comunas insurrectas en nombre de la salvación de Francia a federarse entre sí, siempre de abajo a arriba, y a enviar delegados a un lugar cualquiera, donde París no dejará seguramente de enviar los suyos. Y que la reunión de esos delegados formará el nuevo gobierno provisorio y revolucionario de Francia.

Si París no hace esto, si desmoralizado por los republicanos, París no llena estas condiciones, estas condiciones únicas para la salvación de Francia, entonces *es el deber inmediato y sagrado de alguna gran ciudad de provincia el tomar esa iniciativa salvadora, porque si ninguno la toma, Francia está perdida.*

1 –Abolición de todo lo que se llama derecho histórico (de conquista) y las conveniencias políticas de los Estados, en nombre del derecho supremo de todas las poblaciones (de Europa y del mundo), pequeñas o grandes, débiles o fuertes (civilizadas o no civilizadas), así como de todos los individuos,

a disponer de sí mismos con entera libertad, *sin tener en cuenta las necesidades y las pretensiones de los Estados,* y sin otro límite para esa libertad que el derecho igual ajeno;

2– Abolición de todos los contratos perpetuos entre todos los individuos lo mismo que entre todas las unidades colectivas: asociaciones locales (comunas), provincias y naciones, lo que significa reconocer a toda población que se haya aliado con otra libremente, el derecho a romper el contrato, después de haber satisfecho todos los compromisos temporales y limitados que haya contraído; fundándose ese derecho en el principio, condición esencial de la libertad, de que el pasado no debe y no puede ligarse al presente, como el presente no podría nunca comprometerse con el porvenir, y que el derecho soberano reside siempre en las generaciones presentes;

3– Reconocimiento del *derecho de secesión*, para los individuos como para las asociaciones, las comunas, las provincias, las naciones con la condición de que, por una nueva alianza con una potencia extranjera, hostil y amenazadora, la parte saliente no ponga en peligro la independencia y la libertad de la parte que abandona.

He aquí las verdaderas, las únicas condiciones de la justicia y de la libertad.

La abolición de la iglesia y del Estado deben ser la condición primaria e indispensable de la liberación real de la sociedad; después de eso, ella sola puede y debe organizarse de otro modo, pero no de arriba a abajo y según un plan ideal, soñado por algunos sabios, o bien a golpes de decretos lanzados por alguna fuerza dictatorial o hasta por una asamblea nacional, elegida por el sufragio universal.

Tal sistema, como lo he dicho ya, llevaría inevitablemente a la creación de un nuevo Estado, y por consiguiente a la formación de una aristocracia gubernamental, es decir, de una clase entera de gentes que no tienen nada de común con la masa del pueblo, y, ciertamente, esa clase volvería a explotar

y a someter bajo pretexto de felicidad común, o para salvar el Estado. La futura organización social debe ser hecha solamente de abajo a arriba, por la libre asociación y federación de los trabajadores, en las asociaciones primero, después en las comunas, en las regiones, en las naciones y finalmente en una gran federación internacional y universal. Es únicamente entonces cuando se realizará el orden verdadero y vivificador de la libertad y de la dicha general, ese orden que, lejos de renegar, afirma al contrario y pone de acuerdo los intereses de los individuos y los de la sociedad.

Se dice que el acuerdo y la solidaridad universal de los intereses de los individuos y de la sociedad no podrá realizarse nunca realmente, porque esos intereses, siendo contradictorios, no están en situación de contrabalancearse ellos mismos o bien de llegar a un acuerdo cualquiera. A una objeción semejante, responderé que si hasta el presente los intereses no han estado nunca y en ninguna parte en acuerdo mutuo, fue a causa del Estado, que sacrificó los intereses de la mayoría en beneficio de una minoría privilegiada.

He ahí por qué esa famosa incompatibilidad y esa lucha de intereses personales con los de esa sociedad no es más que otro engaño y una mentira política, nacida de la mentira teológica que imagina la doctrina del pecado original para deshonrar al hombre y destruir en él la conciencia de su propio valor. Esa misma idea falsa del antagonismo de los intereses fue creada también por los sueños de la metafísica que, como se sabe, es próxima pariente de la teología.

Desconociendo la sociabilidad de la naturaleza humana, la metafísica consideraba la sociedad como un agregado mecánico y puramente artificial de individuos, asociados repentinamente, en nombre de un tratado cualquiera, formal o secreto, concluido libremente o bien bajo la influencia de una fuerza superior. Antes de unirse en sociedad, esos individuos, dotados de una especie de alma inmortal, gozaban de una absoluta libertad.

Pero si los metafísicos, sobre todo los que creen en la inmortalidad del alma, afirman que si los hombres fuera de la sociedad son seres libres, nosotros llegamos entonces inevitablemente a esta conclusión: que los hombres no pueden unirse en sociedad más que a condición de renegar de su libertad, de su independencia natural y de sacrificar sus intereses, personales primero, locales después. Tal renunciamiento y tal sacrificio de sí mismos debe ser por eso tanto más imperioso cuanto que la sociedad es más numerosa y su organización más compleja. En tal caso, el Estado es la expresión de todos los sacrificios individuales. Existiendo bajo una semejante forma abstracta, y al mismo tiempo violenta, no es preciso decirlo, continúa perjudicando más y más la libertad individual en nombre de esa mentira que se llama "felicidad pública", aunque es evidente que no representa, exclusivamente más que los intereses de la clase dominante. El Estado, de ese modo, se nos aparece como una negación inevitable y como una aniquilación de toda libertad, de todo interés, individual lo mismo que general.

Autonomismo autogestionario, sin centralismo

Creo haber demostrado, un poco largamente quizás, pero por un razonamiento y por un desarrollo de hechos irrefutables, que Francia no puede ser salvada por el mecanismo gubernamental, aunque ese mismo mecanismo debiese pasar a manos de Gambetta.

Por tanto, no quedarán a Gambetta más que dos salidas: o bien resignarse a servirse de la administración esencialmente banapartista y que será un arma envenenada contra él mismo y contra Francia en sus manos –lo que equivale, en las circunstancias presentes, a la ruina total, al sometimiento, al aniquilamiento de Francia, o bien romper por completo esa máquina administrativa y gubernamental sin intentar reemplazarla por otra y dar por eso mismo la libertad completa de iniciativa, de movimiento y de organización a todas las provincias, a todas las comunas de Francia –lo que equivale a la disolución del Estado, a la revolución social.

París, absorbido por el único interés y por el único pensamiento de su defensa será incapaz por completo de dirigir y de organizar el movimiento nacional de Francia. Si pudiese tener esta pretensión absurda, mataría el movimiento, y por consiguiente sería deber de Francia, de las provincias, el desobedecerle en interés supremo de la salvación nacional.

Lo único y lo mejor que París podría hacer en el interés de su propia salvación, es proclamar y provocar la absoluta independencia y espontaneidad de los movimientos provinciales, y si París olvida o descuida hacerlo, por cualquier razón que sea, *el patriotismo manda a las provincias levantarse y organizarse espontáneamente, independientemente de París,* para la salvación de Francia y de París mismo.

Resulta de todo eso, de una manera evidente, que si Francia puede aún ser salvada, no es más que por la sublevación espontánea de las provincias.

Se dirá, que la centralización económica no puede ser obtenida más que por la centralización política, que la una implica la otra, que son necesarias y bienhechoras ambas en el mismo grado. Absolutamente no. La centralización económica, condición esencial de la civilización, crea la libertad; pero la centralización política la mata, destruyendo en beneficio de los gobernantes y de las clases gobernantes la vida propia y la acción espontanea de las poblaciones. La centralización de los poderes políticos no puede producir más que la esclavitud porque la libertad y el poder se excluyen de un modo absoluto. Todo gobierno, aun el más democrático, es un enemigo natural de la libertad, y cuanto más concentrado y más fuerte es, es más opresivo. Estas son, por lo demás, verdades tan sencillas y tan claras que casi avergüenza el tener que repetirlas.

Suiza se encuentra hoy en un dilema.

No puede desear volver a su régimen pasado, al de la autonomía política de los cantones, que constituía una confederación de Estados políticamente separados e independientes uno de otro. El restablecimiento de una constitución semejante tendrá por consecuencia infalible el empobrecimiento de Suiza, detendría los grandes progresos económicos que ha hecho, desde que la nueva constitución centralizada ha derribado las barreras que separaban y aislaban a los cantones.

La centralización económica es una de las condiciones indispensables del desenvolvimiento de las riquezas, y esta centralización hubiese sido imposible si no se hubiese abolido la autonomía política de los cantones.

Por otra parte, la experiencia de veintidós años nos prueba que la centralización política es igualmente funesta para Suiza.

Mata su libertad, pone en peligro su independencia, la convierte en gendarme complaciente y servil de todos los déspotas poderosos de Europa. Disminuyendo su fuerza moral, compromete su existencia material.

¿Qué hacer entonces? Volver a la autonomía política de los cantones es imposible. Conservar la centralización política no es deseable.

El dilema así planteado no admite más que una solución: *es la abolición de todo poder político, tanto cantonal como federal, es la transformación de la federación política en federación económica, nacional e internacional.*

Tal es el fin hacia el que marcha evidentemente hoy Europa entera.

La autogestión, reflejo de la solidaridad universal

Sin querer profundizar las especulaciones filosóficas sobre la naturaleza del ser, creemos poder establecer como un axioma la proposición siguiente: *Todo lo que es, los seres que constituyen el conjunto indefinido del universo, todas las cosas existentes en el mundo, cualquiera que sea su naturaleza, por otra parte, desde el punto de vista de la cantidad y de la calidad, grandes, medianas e infinitamente pequeñas, cercanas o inmensamente alejadas, ejercen sin quererlo y sin poder saberlo, unas sobre otras y cada una sobre todas, sea inmediatamente, sea por transición, una acción y una reacción perpetuas que, al combinarse en un solo movimiento, constituyen lo que llamamos la solidaridad, la vida y la causalidad universales.* Llámese a esa solidaridad dios, lo absoluto si les divierte eso, poco nos importa, siempre que no den a ese dios otro sentido que el que acabamos de precisar: el de la combinación universal, natural, necesaria, pero de ningún modo predeterminada ni prevista, de una infinidad de acciones y de reacciones particulares.

Esa solidaridad siempre móvil y activa, esa vida universal puede muy bien ser para nosotros racionalmente supuesta, pero nunca realmente abarcada, aun por la imaginación, y menos todavía reconocida. Porque no podemos reconocer más que lo que nos es manifestado por nuestros sentidos y éstos no podrán abarcar nunca más que una parte infinitamente pequeña del universo. Claro está, nosotros aceptamos esa solidaridad, no como una causa absoluta y primera, sino, al contrario, como una resultante producida y reproducida siempre por la acción simultánea de todas las causas particulares, acción que constituye, precisamente, la causalidad universal. Habiéndola determinado así, podemos decir ahora, sin temor a producir por eso un malentendido, que la vida universal crea los mundos. Ella es la que ha determinado la configuración geológica, climatológica y geográfica de nuestra tierra y la que, después de haber cubierto su superficie con todos los esplendores de la vida orgánica, continúa creando aún el mundo humano: la sociedad con todos sus desenvolvimientos pasados, presentes y futuros.

Se comprende ahora que en la creación así entendida no pueda hablarse ni de ideas anteriores, ni de leyes preordenadas,

preconcebidas. En el mundo real, todos los hechos, producidos por un concurso de influencias y de condiciones sin fin, vienen primero; después viene con el hombre pensante la conciencia de esos hechos y el conocimiento más o menos, detallado y perfecto de la materia de que son productos; y cuando en un orden de hechos cualquiera observamos que la misma manera o el mismo procedimiento se repiten a menudo o casi siempre, llamamos a esa repetición una ley de la naturaleza.

Autogestión: necesidad de la gestión directa

El pueblo, que es ignorante e indiferente contra su voluntad, merced a la situación económica en que se encuentra hoy, no sabe bien más que de las cosas que le atañen muy íntimamente. Comprende bien sus intereses cotidianos, sus asuntos de cada día. Más allá comienza para él lo desconocido, lo incierto, y el peligro de las mistificaciones políticas. Como posee una gran dosis de instinto práctico, se engaña raramente en las elecciones comunales, por ejemplo. Conoce más o menos los asuntos de su comuna, se interesa por ellos y sabe escoger de su seno los hombres más capaces de dirigirlos bien. En estos asuntos el control mismo es posible, puesto que se verifica bajo los ojos de los electores, y toca los intereses más íntimos de su existencia cotidiana. Es por eso que las elecciones comunales son siempre y por todas partes las mejores, las más realmente conformes con los sentimientos, los intereses y la voluntad populares.

Las elecciones a los Grandes Consejos, donde éstas se hacen directamente por el pueblo son ya mucho menos perfectas. Las cuestiones políticas, judiciales y administrativas cuya solución y buena dirección constituyen la tarea principal de esos consejos, son la mayor parte del tiempo desconocidas del pueblo, sobrepasan los límites de su práctica diaria, escapan casi siempre a su control; y debe encargar a hombres que, viviendo en una esfera casi

completamente separada de la suya, le son poco menos que desconocidos; si los conoce no es más que por sus discursos, no por su vida privada. Pero los discursos son engañadores, sobre todo cuando tienen por fin captarse la benevolencia popular, y por objeto cuestiones que el pueblo conoce muy mal y a menudo que no comprende absolutamente.

Se sigue de allí que los Grandes Consejos cantonales están ya, y deben necesariamente estar, mucho más alejados del sentimiento popular que los consejos comunales. Sin embargo no se puede decir que le sean absolutamente extraños. Gracias a la larga práctica de la libertad y al hábito del pueblo suizo de leer los periódicos, nuestras poblaciones conocen, al menos someramente, sus asuntos cantonales y se interesan en ellos poco o mucho.

Por el contrario, ignoran completamente los asuntos federales y no les conceden ningún interés, de lo cual resulta que les es absolutamente indiferente saber quien los representa y lo que sus delegados juzgaran útil hacer en la asamblea federal.

El consejo de los estados, compuesto de miembros elegidos por los consejos de los cantones está por lo mismo más alejado del pueblo que esta primera cámara salida al menos directamente de la elección popular. Representa la doble quintaesencia del parlamentarismo burgués. Está enteramente dominada por las abstracciones políticas y por los intereses exclusivos de nuestras clases gubernamentales.

Elegido por una asamblea federal así constituida, el consejo federal a su vez debe ser forzosamente, no sólo extraño sino hostil a todos los instintos de independencia, de justicia y de libertad que animan a nuestras poblaciones. Aparte de las formas republicanas que no disminuyen, sino que ocultan sólo el poder que ejerce, sin otro control que el de la asamblea federal, en los asuntos más importantes, como en los más delicados de Suiza, no se distingue sino en muy poco de los gobiernos autoritarios de Europa. Simpatiza con ellos y comparte casi todas sus pasiones opresivas.

Si el ejercicio de control popular en los asuntos cantonales es extremadamente difícil, en los asuntos federales es por completo imposible. Estos asuntos tienen su desarrollo por otra parte en las altas regiones oficiales, por sobre la cabeza de nuestras poblaciones, de suerte que, la mayor parte del tiempo, estas lo ignoran completamente.

II- El Estado

El Estado, o el mal

Es también la del Estado fundado en la teoría del contrato social. Según ese sistema, al no comenzar lo bueno y lo justo más que con el contrato, no son en efecto nada más que el contenido mismo y el fin del contrato, es decir, el *interés común* y el *derecho público* de todos los individuos que lo han formado entre sí, *con exclusión de todos los que quedaron fuera del contrato*, por consiguiente nada *más que la mayor satisfacción dada al egoísmo colectivo de una asociación particular y restringida,* que, formada en el sacrificio parcial del egoísmo individual de cada uno de sus miembros, rechaza de su seno, como extraños y como enemigos naturales, a la inmensa mayoría de la especie humana, formada o no formada en asociaciones análogas.

La existencia de un solo Estado restringido supone necesariamente la existencia y en caso de necesidad provoca la formación de varios Estados, siendo muy natural que los individuos que se encuentran fuera de él, amenazados por él en su existencia y en su libertad, se asocien a su vez contra él. He ahí, pues, a la humanidad dividida en un número indefinido de Estados extraños, hostiles y amenazadores unos para otros. No existe derecho común, contrato social entre ellos, porque si existiese uno, cesaría de haber Estados absolutamente independientes entre sí y se convertirían en miembros federados de un solo gran Estado. Pero a menos que ese gran Estado no abarcase la humanidad entera, tendría en contra, en la misma actitud de hostilidad necesaria, otros grandes

Estados interiormente federados, sería siempre la guerra la ley suprema, y una necesidad inherente a la existencia misma de la humanidad.

Interiormente federado o no federado, todo Estado, bajo pena de perecer, debe tratar de hacerse el más poderoso. Debe devorar para no ser devorado, conquistar para no ser conquistado, subyugar para no ser subyugado, porque dos potencias similares y al mismo tiempo extrañas una a otra no podrían coexistir sin destruirse recíprocamente.

El Estado es, pues, la negación más flagrante, la más cínica y la más completa de la humanidad. Rompe la universal solidaridad de todos los hombres sobre la tierra y no asocia una parte más que para destruir, conquistar y subyugar el resto. No cubre con su protección más que a los propios ciudadanos, no reconoce el derecho humano, la humanidad, la civilización más que en el interior de sus propios límites; al no reconocer derecho fuera de sí mismo, se abroga lógicamente el de la más feroz inhumanidad contra todas las poblaciones extrañas que puede saquear, exterminar o someter a su capricho. Si se muestra generoso y humano hacia ellas, no es nunca por deber; porque no tiene deberes más que para consigo primero, luego para con aquellos de sus miembros que lo formaron libremente, que continúan constituyéndolo libremente o bien, como sucede siempre a la larga, que se han vuelto sus súbditos. Como el derecho internacional no existe, y como no podría existir nunca de una manera seria y real sin mirar en sus fundamentos mismos el principio de la absoluta soberanía de los Estados, el Estado no puede tener deberes frente a las poblaciones extrañas. Por tanto, si trata humanamente a un pueblo conquistado, si no lo saquea y lo extermina más que a medias y si no lo reduce al último grado de esclavitud, será por política o por prudencia tal vez, o bien la pura magnanimidad, pero nunca por deber, porque tiene el derecho absoluto de disponer de él a su antojo.

Esta negación flagrante de la humanidad, que constituye la esencia misma del Estado, desde el punto de vista del Estado es el supremo deber y la más grande virtud: se llama patriotismo y constituye toda la moral trascendente del Estado. La llamamos moral trascendente porque sobrepasa ordinariamente el nivel de la moral y la justicia humanas, comunes o privadas, y por eso mismo se pone muy a menudo en contradicción con ellas. Así, ofender, oprimir, expoliar, saquear, asesinar o subyugar al prójimo, según la moral ordinaria de los hombres, es considerado como un crimen. En la vida pública, al contrario, desde el punto de vista del patriotismo, cuando se hace por la mayor gloria del Estado, para conservar o bien para ampliar su poder, todo eso se convierte en deber y en virtud. Y esa virtud; ese deber son obligatorios para cada ciudadano patriota; cada uno debe ejercerlos, no sólo contra los extranjeros, sino contra los conciudadanos mismos, miembros o súbditos como él del Estado, siempre que la salvación de este ultimo lo reclame.

Esto nos explica por qué desde el comienzo de la historia, es decir, desde el nacimiento de los Estados, el mundo de la política ha sido siempre y continua siendo aún el teatro de la y del sublime vandalismo, vandalismo y pillería por lo demás altamente honrados, puesto que son ordenados por el patriotismo, por la moral trascendente y por el interés supremo del Estado. Eso nos explica por qué toda la historia de los Estados antiguos y modernos no es más que una serie de crímenes repulsivos; por qué reyes y ministros presentes y pasados, de todos los tiempos y de todos los países, estadistas, diplomáticos, burócratas y guerreros, si se los juzga desde el punto de vista de la simple moral y de la justicia humana, han merecido cien, mil veces la horca o las galeras; pues no hay horror, crueldad, infame transacción, impostura, robo cínico, saqueo desvergonzado y sucia traición que no hayan sido o que no sean cotidianamente realizados por los representantes de los Estados, sin otra excusa que esta palabra elástica, a la vez tan cómoda y tan terrible: *¡la razón de Estado!*

Palabra verdaderamente terrible, porque ha corrompido y deshonrado, en las regiones oficiales y en las clases gubernamentales de la sociedad, más gentes que el cristianismo mismo. En cuanto se pronuncia, todo es callado, todo cesa; la honestidad, el honor, la justicia, el derecho, la piedad misma cesa, y con ella la lógica y el buen sentido: lo negro se vuelve blanco y lo blanco negro, lo horrible humano y las más cobardes felonías, los crímenes más atroces se convierten en actos meritorios.

Maquiavelo, el gran filósofo político italiano, fue el primero que pronunció esta palabra, o que al menos le ha dado su verdadero sentido y la inmensa popularidad de que goza hoy en el mundo de nuestros gobernantes. Pensador realista y positivo si los hay, ha comprendido, él primero, que los grandes y potentes Estados no podían ser fundados y mantenidos más que por el crimen, por muchos grandes crímenes y por un desprecio radical hacia todo lo que se llama honradez. Lo ha escrito, explicado y probado con una terrible franqueza. Y como la idea de la humanidad ha sido perfectamente ignorada en su tiempo; como la de la fraternidad, no humana, sino religiosa, predicada por la iglesia católica, no ha sido entonces, como siempre, más que una horrorosa ironía, desconocida a cada instante por los propios actos de la iglesia; como en su tiempo no se sabía que hubiese algo como un derecho popular, pues los pueblos no han sido considerados nunca más que como una masa inerte e inepta, como una especie de carne de Estados, cortable y conservable sin miramiento, y consagrada a una obediencia eterna; como no había allí entonces absolutamente nada, ni en Italia ni en otra parte, que estuviese por encima del Estado, Maquiavelo concluyó con mucha lógica que el Estado era el fin supremo de toda humana existencia, que había que servirlo a todo precio, y que, prevaleciendo el interés del Estado sobre todas las cosas, un buen patriota no debía retroceder ante ningún crimen con ese propósito.

Aconseja el crimen, lo manda y hace de él una condición *sine qua non* de la inteligencia políticas, así como del verdadero patriotismo. Que el Estado se llame monárquico o republicano, será siempre necesario el crimen para su conservación y para su triunfo. Cambiará sin dudas de dirección y de objeto, pero su naturaleza será la misma. Será siempre la violación enérgica, permanente, de la justicia, de la piedad, de la honestidad, para la salvación del Estado.

Sí, Maquiavelo tiene razón; no podemos dudar de ello después de una experiencia de tres siglos y medio, agregada a su experiencia. Sí, toda la historia nos lo dice: en tanto que los pequeños países no son virtuosos más que por debilidad, los Estados poderosos no se sostienen más que por el crimen. Sólo que nuestra conclusión será absolutamente diversa de la suya y eso por una simple razón: somos hijos de la revolución y hemos heredado de ellos la religión de la humanidad, que debemos fundar en las ruinas de la religión de la divinidad; creemos en los derechos del hombre, en la dignidad y en la emancipación necesarias de la humana especie; creemos en la humana libertad y en la humana fraternidad fundadas en la humana justicia. Creemos, en una palabra, en el triunfo de la humanidad sobre la tierra; pero ese triunfo a que apelamos con nuestros votos y que queremos aproximar con todos nuestros esfuerzos unidos, siendo por su naturaleza misma la negación del crimen, que no es otra cosa que la negación de la humanidad, no podrá realizarse más que cuando el crimen cese de ser lo que es más o menos en todas partes hoy: *la base misma de la existencia política de las naciones, absorbidas, dominadas por la idea del Estado.* Y puesto que se ha demostrado que ningún.Estado podría existir sin cometer crímenes, o al menos sin soñarlos y meditarlos, cuando su impotencia les impide realizarlos, concluimos hoy en la *absoluta necesidad de la destrucción de los Estados*; o, si se quiere, de su radical y completa transformación, en este sentido: al cesar de ser potencias centralizadas y organizadas

de arriba a abajo sea por la violencia, sea por la autoridad de un principio cualquiera, se reorganizan –con una absoluta libertad para todas las partes de unirse o de no unirse y conservando cada una la libertad de salir siempre de una unión, aunque se haya conseguido libremente– de abajo a arriba, según las necesidades reales y las tendencias naturales de las partes, por libre federación de los individuos y de las asociaciones, de las comunas, de los distritos, de las provincias y de las naciones en la humanidad.

Tales son las conclusiones a las que nos lleva necesariamente el examen de las relaciones externas del Estado, hasta del llamado libre, con los otros Estados. Veremos más tarde que el Estado que se funda en el derecho divino o en la sanción religiosa llega precisamente a los mismos resultados. Examinemos ahora las relaciones del Estado fundado en el libre contrato hacia sus propios ciudadanos o súbditos.

Hemos visto que al excluir la inmensa mayoría de la humana especie de su seno, al rechazarla fuera de los compromisos y de los deberes recíprocos de la moral, de la justicia y del derecho, niega la humanidad, y con esta gran palabra: patriotismo, impone la injusticia y la crueldad a todos sus súbditos, como un supremo deber. Restringe, trunca, mata en ellos la humanidad para que, cesando de ser hombres, no sean más que ciudadanos –o bien, lo que será más justo, desde el punto de vista de la sucesión histórica de los hechos, para que no se eleven nunca por encima del ciudadano, a la altura del hombre–. Hemos visto por otra parte que todo Estado, bajo pena de perecer y de verse devorado por los Estados vecinos, debe tender a la omnipotencia, y una vez poderoso, debe conquistar. Quien dice conquista dice pueblos conquistados, sometidos, reducidos a la esclavitud, bajo cualquier forma y cualquier denominación que sea. La esclavitud es, pues, una consecuencia necesaria de la existencia misma del Estado.

La esclavitud puede cambiar de forma y de nombre, su fondo queda siempre el mismo. Ese fondo se deja expresar con estas palabras: *ser esclavo es estar forzado a trabajar para otro, como ser amo es vivir del trabajo ajeno.* En la antigüedad, como hoy en Asia, en África y, como en una parte de América aún, los esclavos se llamaban simplemente esclavos. En la Edad Media tomaron el nombre de siervos, hoy se los llama *asalariados.* La posición de estos últimos es mucho más digna y menos dura que la de los esclavos, pero no son forzados menos por el hambre y por las instituciones políticas y sociales a mantener, por un trabajo muy duro, la desocupación absoluta o relativa de otro.

Por consiguiente son esclavos. Y en general, ningún Estado, ni antiguo ni moderno, ha podido ni podrá jamás pasarse sin el trabajo forzado de las masas, sea asalariadas, sea esclavas, como fundamento principal y absolutamente necesario del ocio, de la libertad y de la civilización de la clase política: de los *ciudadanos*. Bajo este aspecto, los Estados Unidos de América del Norte no constituye ni siquiera una excepción.

Tales son las condiciones interiores que se derivan necesariamente para el Estado de su posición exterior, es decir, de su hostilidad natural, permanente e inevitable hacia todos los demás Estados. Veamos ahora las condiciones que se derivan directamente, para los ciudadanos, del libre contrato por el cual se constituyen en Estado.

El Estado no sólo tiene la misión de garantizar la seguridad de sus miembros contra todos los ataques que vengan del exterior, debe también defenderlos interiormente a unos contra otros y *a cada uno contra sí mismo*. Porque el Estado –esto constituye su rasgo característico y fundamental– todo Estado, como toda teología, supone al hombre esencialmente malvado y malo. En el que examinamos ahora, el *bien,* hemos visto, no comienza más que con la conclusión del contrato social y no es por consiguiente más que el producto de ese contrato, su contrato mismo. No es el producto de la libertad. Al contrario, en tanto que los hombres permanecen aislados en su individualidad absoluta, disfrutando de toda su libertad

natural, y a la que no reconocen otros límites que los de hecho, no de derecho, no siguen más que una sola ley, la ley de su natural egoísmo: se ofenden, se maltratan y se roban mutuamente, se degüellan, se devoran recíprocamente, cada cual en la medida de su inteligencia, de su engaño y de sus fuerzas materiales, como lo hacen hoy, según hemos observado, los Estados. Por tanto, la libertad humana no produce el *bien*, sino el *mal*, el hombre es malo por naturaleza. ¿Cómo se ha vuelto malo? La explicación corresponde a la teología. El hecho es que el Estado, al nacer, lo encuentra ya malo y se encarga de hacerlo bueno, es decir, de transformar el hombre natural en ciudadano.

A esto se podrá observar que, puesto que el Estado es el producto de un contrato libremente concluido por los hombres, y que el bien es el producto del Estado, se deduce que es el de la libertad conclusión todo. El Estado mismo, en esa teoría, no es el producto de la libertad, sino al contrario, del sacrificio y de la negación voluntaria de la libertad. Los hombres naturales, absolutamente libres de *derecho*, pero en el *hecho* expuestos a todos los peligros que a cada instante de su vida amenazan su seguridad, para asegurar y salvaguardar esta última, sacrifican, reniegan una porción mas o menos grande de su libertad, y en tanto que la han inmolado a su seguridad, en tanto que se han hecho ciudadanos, se convierten *en esclavas del Estado*. Tenemos, pues, razón al afirmar que *desde el punto de vista del Estado, el bien nace, no de la libertad, sino, al contrario, de la negación de la libertad.*

¿No es una cosa notable esa similitud entre la teología –esa ciencia de la iglesia– y la política –esa teoría del Estado–, ese encuentro de dos órdenes de pensamientos y de hechos en apariencia contrarios, en una misma convicción: la de la necesidad de la inmolación de la humana libertad para moralizar a los hombres y para transformarlos, según la una en santos, según la otra en virtudes ciudadanas? Nosotros no nos maravillamos en ningún modo de ello, porque estamos convencidos y trataremos de probarlo más adelante, de que la política y la teología son dos hermanas que proceden del mismo origen y que persiguen el mismo fin bajo nombres diferentes; y que cada Estado es una iglesia terrestre, como cada iglesia, a su vez, con su cielo, morada de los bienaventurados y de los dioses inmortales, no es más que un celeste Estado.

Estado y poder político

¿Cómo, pues, imaginarse, después de eso, que las gentes que han transformado la política en un oficio y conocen su objeto –es decir, la injusticia, la violencia, la mentira, la traición, el asesinato en masa y aislado–, puedan creer sinceramente en el arte y en la sabiduría del Estado generador de la felicidad social? No pueden haber llegado a ese grado de estupidez, a pesar de toda la crueldad.

El Estado, ficción contractual

Para quedar en la ficción del Estado libre nacido de un contrato social, no es preciso, pues, suponer que la mayoría de los ciudadanos ha tenido siempre la prudencia, el discernimiento y la justicia necesarios para elegir y colocar a la cabeza del gobierno a los hombres más dignos y capaces.

Pero para que un pueblo haya mostrado, no una sola vez y sólo por azar, sino siempre, en todas las elecciones que haya tenido que hacer, durante toda la duración de su existencia, ese discernimiento, esa justicia, esa prudencia, es preciso que el mismo, tornado en masa, haya llegado a un grado tan alto de moralidad y de cultura que no deba tener más necesidad ni de gobierno ni de Estado. Un tal pueblo no puede tener sólo necesidad de vivir, dejando libre curso a todos sus instintos: la justicia y el orden público surgirán por sí mismos y naturalmente de su vida, y al cesar el Estado de ser la providencia, el tutor, el educador, el regulador de la

sociedad, al renunciar a todo poder represivo y al caer en el rol subalterno que le asigna Proudhon, no será ya más que una simple oficina de negocios, una especie de despacho central al servicio de la sociedad.

Sin, duda, semejante organización política, o más bien semejante reducción de la acción política, en favor de la libertad de la vida social, sería un gran beneficio para la sociedad, pero no contentaría de ningún modo a los partidarios incondicionales del Estado. A éstos les es necesario en absoluto un Estado-providencia, un Estado-director de la vida social, dispensador de la justicia y regulador del orden público. Es decir, que se lo confiesen o no, y aun cuando se llamen republicanos, demócratas o también socialistas, les hace falta siempre un pueblo más o menos ignorante, menor de edad, incapaz, o para llamar las cosas por su nombre, un pueblo más o menos canalla que gobernar; a fin, sin duda, de que, violentando su desinterés y su modestia, puedan ocupar ellos mismos los primeros puestos, a fin de tener siempre ocasión de consagrarse a la cosa pública y de que, fuertes en su abnegación virtuosa y en su inteligencia exclusiva, guardianes privilegiados del humano rebaño, impulsándolo por su bien y conduciéndolo a la salvación, puedan también esquilmarlo un poco.

Toda teoría consecuente y sincera del Estado está esencialmente fundada en el principio de la autoridad, es decir, en esa idea eminentemente teológica, metafísica política, de que las masas, siempre incapaces de gobernarse, deberán sufrir en todo momento el yugo bienhechor de una sabiduría y de una justicia que, de una manera o de otra, les serán impuestas desde arriba. Pero impuestas ¿en nombre de qué y por quién? La autoridad reconocida y respetada como tal por las masas no puede tener más que tres fuentes: la fuerza, la religión o la acción de una inteligencia superior. Hablaremos más tarde de los Estados fundados en la doble autoridad de la religión y de la fuerza, porque en tanto que discutimos la teoría de los Estados fundados en el libre contrato, debemos hacer abstracción de una y de otra.

No nos queda, pues, por el momento, más que la autoridad de la inteligencia superior, representada siempre, como se sabe, por las minorías.

Estado y máquina administrativa

La otra razón de la potencia inaudita desarrollada actualmente por los alemanes, es la excelencia de su máquina administrativa, excelencia no desde el punto de vista de la libertad y el bienestar de las poblaciones, sino desde el punto de vista de la riqueza y de la potencia exclusivas del Estado. La máquina administrativa, por excelente que sea, no es nunca la vida del pueblo; es, al contrario, su negación absoluta y directa. Por tanto, la fuerza que produce no es nunca una fuerza natural, orgánica, popular, es, al contrario, una fuerza mecánica y artificial. Una vez rota, no se renueva por sí misma, y su reconstrucción se hace excesivamente difícil.

La situación política de Francia

Mi querido amigo, no quiero marchar de Lyon sin haberte dicho una última palabra de despedida. La prudencia me impide ir a estrecharte la mano otra vez. No tengo ya nada que hacer aquí. Había venido a Lyon a combatir y a morir con vosotros. Había venido porque estoy profundamente convencido de que la causa de Francia se ha transformado en este momento en que se trata de su existencia o de su no existencia, en la causa de la humanidad, y de que la derrota definitiva de Francia, su caída, su sumisión a las bayonetas de los prusianos y a un gobierno impuesto por los prusianos son la mayor desgracia que puede ocurrir, desde el punto de vista de la libertad, a la Europa entera. He tomado parte en el movimiento de ayer y he firmado con mi nombre las resoluciones del *Comité de salvación de Francia*, porque para mí es evidente que después de la destrucción real y de hecho de toda

vuestra máquina administrativa y gubernamental *no queda más que la acción inmediata y revolucionaria del pueblo para salvar a Francia.* Todos esos pedazos de la antigua administración del país, esas municipalidades compuestas en su mayor parte de burgueses o de obreros convertidos a la burguesía, gentes rutinarias como no hay otras, desprovistas de inteligencia, de energía y de buena fe; todos esos procuradores de la república y, sobre todo, esos prefectos, comisarios extraordinarios investidos de plenos poderes militares y civiles, es decir, investidos de la dictadura plena por la autoridad fabulosa y fatal de ese trozo de gobierno provisorio con sede en Tours, todo eso no es bueno más que para paralizar los últimos esfuerzos de Francia. y para entregarla a los prusianos.

El Estado, encarnación del poder opresor

Los republicanos burgueses identifican injustamente su república con la libertad. Esa es la gran fuente de todas sus ilusiones cuando se encuentran en la oposición, de sus decepciones y de sus inconsecuencias cuando tienen en sus manos el poder. Su república está fundada sobre esa idea del poder y de un gobierno fuerte, de un gobierno que debe mostrarse tanto más enérgico y poderoso cuanto que ha salido de la elección popular; y no quieren comprender esta verdad, sin embargo tan sencilla, y confirmada por la experiencia de todos los tiempos y de todos los países: que todo poder organizado, establecido, que actúe sobre el pueblo, excluye necesariamente la libertad del pueblo. No teniendo el Estado político otra misión que la de proteger la explotación del trabajo popular para las clases económicamente privilegiadas, el poder del Estado no puede ser compatible más que con la libertad exclusiva de esas clases de las que representa los intereses, y por la misma razón debe ser contrario a la libertad del pueblo. Quien dice Estado o poder dice dominación, pero toda dominación presupone la existencia de masas dominadas.

El Estado, por consiguiente, no puede tener confianza en la acción espontánea y en el movimiento libre de las masas, cuyos intereses más caros son contrarios a su existencia. Es su enemigo natural, el opresor obligado y debe siempre obrar como tal, cuidándose bien de confesarlo.

El Estado burgués

La burguesía constituye, pues, un cuerpo muy respetable, muy considerable y muy numeroso en la organización social de Francia. Pero si toda Francia fuese burguesa en este momento, en presencia de la invasión prusiana que marcha sobre Paris, *Francia estaría perdida.*

La burguesía ha pasado ya su edad heroica, no es capaz de resoluciones supremas como en 1793, porque después de esa época, repuesta y satisfecha, descendió siempre. Sacrificará, en caso de necesidad, hasta la vida de sus hijos, pero no su posición social y sus bienes, a la satisfacción de una gran pasión, a la realización de una idea. Aceptará todos los yugos alemanes y prusianos posibles, antes que renunciar a sus privilegios sociales, antes que igualarse económicamente con el proletariado. Yo no diré que carezca de patriotismo. Al contrario, el patriotismo, tomado en su sentido más exclusivo, es su virtud esencial. Sin quererlo confesar nunca, y frecuentemente sin que ella misma lo dude, adora a la patria, pero no la adora más que porque la patria, representada por el Estado y no absorbida por el Estado, le garantiza sus privilegios políticos, económicos y sociales. Una patria que cesara de hacerlo, cesaría de ser tal para ella. Por tanto, para la burguesía, la patria es el Estado. Patriota del Estado, se convierte en enemiga furiosa de las masas populares, siempre que, cansadas de servir de cebo al gobierno y de pedestal pasivo y sacrificadas siempre al Estado, se rebelan contra éste.

Bajo este aspecto, los burgueses de todos los colores, desde los reaccionarios más trasnochados hasta los jacobinos más rabiosos, están unánimes: *no comprenden y no quieren la salvación de Francia más que por medio y por intermedio único del Estado, de la organización regular del Estado.*

Las diferencias que los separan no son más que formales: la organización, la denominación del Estado y sobre los hombres a los cuales se confiará la dirección del Estado, pero todos quieren igualmente al conservación del Estado y esto que reúne a todos en una sola y misma traición a Francia, que ya no puede ser salvada más que por los medios que implican la disolución del Estado.

Es cierto que la burguesía no es capaz. Para ella será el fin del mundo, la muerte de toda la civilización. *Se arreglaría mejor con la dominación de los prusianos y de los Bonaparte que con la sublevación de la barbarie popular:* esta igualación violenta, este barrido despiadado y completo de todos los privilegios económicos y sociales. Se encontrará en la clase burguesa y principalmente en el partido radical, un número bastante considerable de jóvenes impulsados por la desesperación del patriotismo, que se unirá al movimiento socialista de los obreros; pero no tomarán nunca, ni podrán tomar la iniciativa. Su educación, sus prejuicios, sus ideas se oponen a ello. Por otra parte, han perdido igualmente el elemento, el temperamento dantoniano, no se atreven ya a atreverse. Este temperamento no existe ya en ninguna categoría de la clase burguesa. ¿Existe en el mundo obrero? Toda la cuestión esta ahí.

La burguesía, en fin, lo he dicho y lo repito, la burguesía ha caído definitivamente en el estado de eunuco. Fue viril, audaz, heroica, revolucionaria hace ochenta años; lo volvió a ser otra vez hace cincuenta y cinco años y lo siguió siendo, aunque ya en un grado mucho menor, durante la

Restauración, desde 1815 hasta 1830. Repuesta y satisfecha por la revolución de julio, tuvo aun sueños revolucionarios hasta junio de 1848. En esa época se despertó definitivamente reaccionaria. Es hoy la que se beneficia y por consiguiente la partidaria más interesada y apasionada del Estado.

¿Pero quién llevará esa bandera? ¿La burguesía? Creo haber dicho bastante para demostrar de un modo irrefutable que la burguesía actual, aun la más republicana, la más roja, se ha vuelto cobarde, imbécil, impotente. Si se abandonase la bandera de la Francia revolucionaria en sus manos, la dejaría caer en el fango. El proletariado de Francia, los obreros de las ciudades y los campesinos reunidos, pero sobre todo los primeros, son los únicos que pueden mantenerla con sus manos poderosas, bien alto, para la salvación del mundo.

No estando apegada a la tierra, la burguesía, como el capital de que es hoy la encarnación real y viva, no tiene patria. Su patria está allí donde el capital le reporta mayores beneficios. Su preocupación principal, por no decir única, es la explotación lucrativa del trabajo del proletariado. Desde su punto de vista, cuando esa explotación marcha bien, todo va bien, y al contrario, cuando se detiene, todo va mal.

Por consiguiente, no puede tener otra idea que la de poner en movimiento, por cualquier medio, aunque ese medio sea deshonroso, la decadencia y el sometimiento de su propio país. Y, sin embargo, la burguesía tiene necesidad de la patria política, del Estado, para garantizar sus intereses exclusivos contra las exigencias tan legítimas y más y más amenazadoras del proletariado.

Está, pues, atrapada en una contradicción flagrante. Pero toda contradicción, toda posición falsa, excluye la sinceridad.

La burguesía es hipócrita por necesidad, hasta el punto de no confesarse a sí misma sus propios pensamientos. Habla mucho del patriotismo cuando se dirige al proletariado, porque no es más que desde el punto de vista del patriotismo

que puede recomendarle ese culto al Estado, tan funesto a los intereses de las masas obreras, de quienes explota el trabajo la protección del Estado, y por esa misma razón tan favorable a los suyos.

En el fondo de su alma, la burguesía es cosmopolita. La dignidad, la independencia de su país le importan muy poco, siempre que en el exterior encuentre un mercado vasto y libre para los productos del trabajo nacional explotado por sus capitales y que en el interior haya tranquilidad y orden público –las dos condiciones esenciales de toda explotación regular–, siempre que estos privilegios económicos, y principalmente el de explotar el trabajo del pueblo, estén garantizados enérgicamente por la potencia del Estado. Pero que ese Estado se llama francés o prusiano, eso le es igual.

La burguesía, al menos la inmensa mayoría de esa respetable clase, quiere absolutamente lo contrario. Quiere ante todo, la conservación de sus casas, de sus capitales, de sus ciudades, de su propiedad, quiere la integridad, no del territorio nacional, sino de su bolsa repleta por el trabajo del proletariado. En su fuero interno, sin atreverse a confesarlo en público, quiere, pues, la paz a todo precio, aunque debiese comprarla por el aniquilamiento, por la decadencia y por el sometimiento de Francia.

No soy nacionalista. Detesto con toda la energía de mi corazón el principio de las nacionalidades y de las razas que los Napoleón III, los Bismarck y los emperadores de Rusia han puesto por delante, nada más que para destruir en su nombre la libertad de todas las naciones. El patriotismo burgués, a mis ojos no es más que una pasión mezquina, estrecha, interesada sobre todo, y profundamente antihumana, que no tiene por objeto más que la conservación y la potencia del Estado nacional, es decir, el mantenimiento de todos los privilegios explotadores en una nación. Cuando las masas populares son

patrióticas, son estúpidas también, como lo son hoy una parte de las masas populares de Alemania, que se dejan matar por docenas de millares, con un entusiasmo insensato por el triunfo de esa gran unidad y por la constitución de este imperio germánico que si se constituyera sobre las ruinas de la Francia conquistada se convertiría en la tumba de todas sus esperanzas de porvenir. La que me interesa en esta hora, no es, pues, la salvación de Francia como gran potencia política, como Estado, ni de la Francia imperial, ni de Francia real, ni siquiera de la república francesa.

Lo que yo deploraré como una desgracia inmensa para la humanidad entera, será la decadencia y la muerte de Francia como gran naturaleza nacional; la muerte de ese gran carácter nacional, de ese espíritu francés, de esos instintos generosos, heroicos, y de esa audacia revolucionaria que se atrevieron a tomar por asalto, para demolerlas, todas las autoridades consagradas y fortificadas por la historia, todas las potencias del cielo y de la tierra. Si esa gran naturaleza histórica que se llama Francia nos faltase en este momento, si desapareciese de la escena del mundo, o lo que sería peor, si esa nación inteligente y generosa, desde la altura sublime en que la colocó el trabajo y el genio heroico de las generaciones pasadas, cayese repentinamente en el fango, continuando su vida como esclava de Bismarck, se haría un vacío inmenso en el mundo. Eso sería más que una catástrofe nacional, sería una desgracia, una decadencia universal.

¡Imaginen a Prusia, a la Alemania de Bismarck en lugar de la Francia de 1793, en lugar de esa Francia de la que hemos esperado todo, de la que esperamos todavía la iniciativa de la revolución social!

En efecto, desde el momento en que los obreros de Alemania deben querer y servir ante todo a la institución del Estado germánico, la solidaridad que deberá, desde el punto de vista económico y social, unirlos hasta confundirlos con

sus hermanos, los trabajadores explotados del mundo entero y que debería, según mi opinión, ser la base principal y única de las asociaciones obreras de todos los países, esa solidaridad internacional es necesariamente sacrificada al patriotismo, a la pasión política nacional, y puede suceder que los obreros de un país, repartidos entre estas dos patrias, entre estas dos tendencias contradictorias: *la solidaridad socialista del trabajo y el patriotismo político del Estado nacional*, y sacrificando, pues deben hacerlo al obedecer al artículo primero del programa del partido de la democracia socialista alemana, sacrificando, digo, la solidaridad internacional ante el patriotismo, se encontrarán en la desgraciada posición de *estar unidos a sus compatriotas burgueses contra los trabajadores de un país extranjero.* Es lo que sucedió hoy, precisamente a los obreros de Alemania.

¿Que observamos, pues? Siempre que un Estado quiere declarar la guerra a otro, comienza por lanzar un manifiesto dirigido no sólo a los propios súbditos, sino al mundo entero, y en el cual, poniendo todo el derecho de su parte, se esfuerza en probar que no respira más que humanidad y amor a la paz, y que, penetrado de estos sentimientos generosos y pacíficos, ha sufrido largo tiempo en silencio, pero que la iniquidad creciente del enemigo lo obliga, en fin, a sacar la espada de la vaina. Jura al mismo tiempo, que, desdeñoso de toda conquista material y no buscando ningún acrecentamiento de su territorio, pondrá fin a esa guerra tan pronto como quede restablecida la justicia. Su antagonista responde con manifiesto semejante, en el que, naturalmente, todo el derecho, la justicia, la humanidad y todos los sentimientos generosos se encuentran, de su parte. Estos dos manifiestos opuestos están escritos con la misma elocuencia, respiran la indignación virtuosa, y uno es tan sincero como el otro: es decir, ambos mienten descaradamente, y no hay más que los tontos que se dejan caer en el lazo.

Los hombres sensatos, los que tienen algo de experiencia política, no se toman ni el trabajo de leerlos; pero tratan, al contrario, de descifrar los intereses que impulsan a ambos adversarios a esta guerra, y a pesar sus fuerzas respectivas para adivinar el resultado. Esto prueba que las consideraciones morales no entran para nada.

El derecho de gentes, los tratados que regulan las relaciones de los Estados, están privados de toda sanción moral. Son, en cada época, determinada de la historia, la expresión material del equilibrio resultante del antagonismo mutuo de los Estados. En tanto que haya Estados, no habrá paz. No habrá más que treguas más o menos largas, los armisticios concluidos dejan la guerra latente para estos eternos beligerantes, los Estados; y tan pronto como un Estado se siente bastante fuerte para romper ese equilibrio en su provecho, no dejará jamás de hacerlo. Toda la historia está ahí para probarlo.

En cuanto a lo demás, es el mismo desprecio por la humanidad y por todo lo que se llama derecho humano, y esa convicción, no solo teórica, sino práctica, diariamente ejercida y manifestada de que todos los medios son buenos y de que todos los crímenes son permitidos cuando se trata de llegar al fin supremo de toda política: *la conservación y el acrecentamiento de la potencia del Estado.*

El conde de Bismarck, que es un hombre de ingenio ante todo, debe reír cuando escucha hablar de su *moral* y de su *virtud política.* Si tomase estas alabanzas en serio, podría hasta ofenderse, porque desde el punto de vista del Estado, virtud y moral no significan otra cosa que *imbecilidad política.*

Señores, ahí está toda la cuestión. Porque quien dice Estado dice violencia, opresión, explotación, injusticia erigida en sistema y convertida en otras tantas condiciones fundamentales de la existencia misma de la sociedad. El Estado, señores, no ha tenido nunca y no podrá tener moral. Su moral y su única

justicia, es el interés supremo de su conservación y de su omnipotencia, interés ante el que todo lo que es humano debe doblegarse. El Estado es la negación misma de la humanidad. Lo es doblemente: como contrario a la humana libertad y a la humana justicia (en el interior) y como interrupción violenta de la solidaridad universal de la raza humana (en el exterior). El Estado universal, varias veces ensayado, se ha demostrado siempre imposible, de suerte que en *tanto que haya Estado, habrá Estados;* y como cada Estado se presenta como un fin absoluto, que lleva el culto de su ser coma la ley suprema a la que todos los demás deben estar subordinados, resulta esto, *que en tanto que haya Estados, la guerra será perpetua. Todo Estado debe conquistar o ser conquistado*. Todo Estado debe fundar su potencia sobre la debilidad, y si puede, sin peligro, sobre el aniquilamiento de los otros Estados.

Señores, querer lo que quiere este congreso, querer el establecimiento de una justicia internacional, de una libertad internacional y de una paz eterna, y querer al mismo tiempo la conservación de los Estados, sería, pues, de nuestra parte una contradicción y una ingenuidad ridículas. *Hacer cambiar a los Estados su naturaleza es imposible, porque es precisamente por su naturaleza que son Estados,* y no podrían separarse de ella sin cesar al mismo tiempo de existir.

Por consiguiente, señores, no hay ni puede haber un Estado bueno, justo, virtuoso. Tondos los Estados son malos, puesto que por su naturaleza, por su base, por todas las condiciones y por el fin supremo de su existencia son todo lo que hay de opuesto a la libertad, a la moral y a la justicia humanas...

Concluyo: el que quiere con nosotros el establecimiento de la libertad, de la justicia y de la paz; el que quiere el triunfo de la humanidad, el que quiere la emancipación radical y completa (económica y política) de las masas populares, debe querer con nosotros *la disolución de todos los Estados en la federación universal de las asociaciones productoras y libres de todos los países.*

Es claro que en tanto los obreros alemanes tengan por fin la institución del Estado nacional, por libre y popular que se *imaginen* ese Estado –y está lejos de la imaginación la realidad, sobre todo cuando la imaginación supone la reconciliación imposible de dos elementos, de dos principios, el Estado y la libertad popular, que se entrecruzan y se devoran recíprocamente–, es claro que continuarán sacrificando siempre la libertad popular a la grandeza del Estado, el socialismo a la política, y la justicia, la fraternidad internacional al patriotismo. Es claro que su propia emancipación económica no será nada más que un hermoso sueño eternamente relegado a un porvenir lejano.

Es imposible llegar a la vez a dos fines contradictorios.

Al implicar el socialismo la revolución social, la destrucción del Estado, es evidente que quien tiende al Estado debe renunciar al socialismo, debe sacrificar la emancipación económica de las masas a la potencia política de un partido privilegiado cualquiera.

El partido de la democracia socialista alemana debe sacrificar la emancipación económica, y por consiguiente también la emancipación política del proletariado, o más bien *su emancipación de la política*, a la ambición y al triunfo de la democracia burguesa. Esto resulta claramente del II y del III artículo de su programa.

Hay un fundamento eterno, más o menos reconocido, comprendido, aceptado y realizado en cada sociedad humana. Ese fundamento no es otra cosa que el respeto humano, el respeto a la dignidad humana, al derecho y a la libertad de todos los individuos humanos. Respetarlos, he ahí el deber de cada uno; amarlos y provocarlos, de ahí la virtud; violarlos, al contrario, es el crimen. La moral del Estado es por completo opuesta a esta moral humana. El Estado se propone a sí mismo a todos los súbditos como el fin supremo. Servir a su potencia, a su grandeza, por todos los medios posibles e

imposibles, y contrariamente a todas las leyes humanas y al bien de la humanidad, he ahí su virtud. Porque todo lo que contribuye al poder y al engrandecimiento del Estado, es el bien; todo lo que le es contrario, aunque fuese la acción más virtuosa, la más noble desde el punto de vista humano, es el mal. Es por esto que los hombres de Estado, los diplomáticos, los ministros, todos los funcionarios del Estado, han empleado siempre crímenes y mentiras e infames traiciones para servir al Estado. Desde el momento que una villanía es cometida al servicio del Estado, se convierte en una acción meritoria. Tal es la moral del Estado. Es la negación misma de la moral humana y de la humanidad.

Estatismo y comunismo autoritario se identifican

Pero cuando las asociaciones obreras estén apoyadas por la potencia del Estado, cuando sean sostenidas por el crédito inmenso del Estado, no sólo podrán luchar, sino que a la larga acabarán por vencer a las empresas industriales y comerciales burguesas, fundadas únicamente sobre el capital privado, sea individual, sea colectivo, y representado por sociedades anónimas de capitalistas, pues el Estado es naturalmente la más poderosa de todas las sociedades anónimas.

El trabajo comanditado por el Estado, tal es el principio fundamental *del comunismo autoritario, del socialismo de Estado. El Estado transformado en el único propietario* –al fin de un cierto periodo de transición, que será necesario para pacer pasar la sociedad, sin sacudidas demasiado grandes, económicas y políticas, de la organización actual del privilegio burgués a la organización futura de la igualdad oficial de todos–, el Estado será también el único capitalista, el banquero, el administrador de fondos, el organizador, el director de todo el trabajo nacional y el distribuidor de sus productos. Tal es el ideal, el principio fundamental del comunismo moderno.

Enunciado por primera vez por Babeuf hacia el fin de la Gran Revolución, con todo el aparato de civismo antiguo y de violencia revolucionaria que constituían el carácter de esa época, fue resobado y reproducido en miniatura hace treinta años, más o menos, por Luis Blanc en su pequeño folleto *L'Organisation du travail,* en el que el estimable ciudadano, mucho menos revolucionario y mucho más indulgente para las debilidades burguesas que Babeuf, se esforzó por dorar y endulzar la píldora, a fin de que los burgueses puedan tragarla sin imaginar que toman un veneno que debe matarlos. Los burgueses no se han dejado engañar, y, devolviendo brutalidad por cortesía, expulsaron a Luis Blanc de Francia. A pesar de esto, con una constancia que es preciso admirar, Luis Blanc continúa fiel a su sistema económico y continúa creyendo que todo el porvenir está contenido en su folletito sobre la organización del trabajo.

La idea comunista ha pasado después a manos más serias. Carlos Marx, el jefe indiscutible del partido socialista en Alemania –una gran inteligencia armada de una ciencia profunda y cuya vida entera, puede decirse sin adulación, ha sido consagrada exclusivamente a la causa más grande que hoy existe, la de la emancipación del trabajo y de los trabajadores–, Carlos Marx, que es innegablemente también, si no el único, al menos uno de los principales fundadores de la Asociación Internacional de los Trabajadores, ha hecho del desenvolvimiento de la idea comunista el objeto de un trabajo serio. Su gran obra, *El Capital,* no es una fantasía, una concepción a priori, brotada en un solo día en la cabeza de un joven más o menos ignorante de las condiciones económicas de la sociedad y del sistema actual de producción. Este, fundamentada sobre el conocimiento muy extenso y muy detallado, y sobre el análisis profundo de ese sistema y de esas condiciones. Carlos Marx es un abismo de ciencia estadística y económica. Su obra sobre el capital, aunque desgraciadamente erizada de fórmulas y de sutilezas metafísicas, que la

hacen inabordable para la mayoría de los lectores., es en el más alto grado una obra positivista o realista, en el sentido que no admite otra lógica que la de los hechos.

Viviendo desde poco más o menos casi treinta años exclusivamente entre los obreros alemanes, refugiados como él, y rodeado de algunos amigos y discípulos más o menos inteligentes, perteneciendo por su nacimiento y por sus relaciones al mundo burgués, el señor Carlos Marx llegó naturalmente a formar una escuela, una especie de pequeña iglesia comunista, compuesta de adeptos fervientes, y difundida por toda Alemania. Esta iglesia, por restringida que sea bajo el aspecto del número, está sabiamente organizada y gracias a las múltiples relaciones con las asociaciones obreras de los puntos principales de Alemania, forma ya una potencia. Carlos Marx goza naturalmente en esa iglesia de una autoridad casi suprema y hay que reconocerle que sabe manejar ese pequeño ejército de fanáticos adherentes de modo que realza siempre su prestigio y su poder sobre las imaginaciones de los obreros alemanes.

La idea comunista de Carlos Marx transpira en todos sus escritos; se manifestó igualmente en las proposiciones hechas el año pasado por el consejo general de la Asociación Internacional de los Trabajadores, que reside en Londres, al congreso de Basilea, tanto como en las proposiciones que tenía el propósito de presentar al congreso que debía tener lugar en septiembre de este año y que debió ser suspendido a causa de la guerra. Carlos Marx, miembro del consejo general de Londres y secretario corresponsal para Alemania, goza en ese consejo, como se sabe, de una grande, y es preciso añadir, legítima influencia, de suerte que se puede tener por seguro que las proposiciones hechas por el consejo general de Londres al congreso salieron principalmente del sistema y de la colaboración de Carlos Marx.

Es así como en el congreso de Basilea el ciudadano ingles Lucraft, miembro del consejo general, emitió la idea de que toda la tierra de un país debe ser transformada en *propiedad del Estado*, y que el cultivo de esa tierra debe ser dirigido y administrado por los funcionarios del Estado, "lo que, añadió, no será posible más que en un Estado democrático y social en el cual el pueblo pueda velar por la buena administración de la tierra nacional por el Estado".

Es así que en el mismo congreso, cuando se debatió la proposición de abolir el derecho de herencia, proposición que obtuvo la relativa mayoría de los votos, todos los miembros del consejo general, todos los delegados ingleses, y la mayoría de los delegados alemanes, votaron contra esa abolición, por esta razón especial, desarrollada por Eccarius, en nombre del consejo general: que una vez que la propiedad colectiva de la tierra, de los capitales y en general de todos los instrumentos de trabajo, sea reconocida y establecida en un país cualquiera, la abolición del derecho de herencia se hará inútil, el derecho de herencia caerá por sí mismo cuando no haya nada que heredara. Pero por una contradicción extraña, ese mismo ciudadano Eccarius, en nombre ese mismo consejo general, ha hecho una contraposición tendiente a establecer provisoriamente un impuesto a la herencia, y en beneficio de las masas obreras, lo que indica que el consejo general no espera que la propiedad colectiva pueda ser establecida ahora por medio de una revolución, sino que espera establecerla progresivamente por la vía de las transacciones políticas sucesivas con la propiedad burguesa.

III. El Socialismo Humanista

El hombre frente al Estado

Pero lo que es permitido al Estado es prohibido al individuo. Tal es la máxima gubernamental. Maquiavelo lo ha dicho y la historia, lo mismo que la práctica de todos los gobiernos actuales, le dan la razón. El crimen es una condición necesaria de la existencia misma del Estado, que se apropia de su monopolio exclusivo, de donde resulta que el individuo que se atreve a cometer un crimen es culpable dos veces: primero, contra la conciencia humana, y luego, y sobre todo, contra el Estado, del que usurpa uno de sus más preciosos privilegios.

Individualismo y antihumanismo

Entiendo por individualismo esa tendencia que –considerando toda la sociedad, la masa de los individuos, la de los indiferentes, la de los rivales, la de los concurrentes, lo mismo que la de los enemigos naturales, en una palabra, con los cuales cada uno está obligado a vivir, pero que obstruyen la ruta a cada uno– impulsa al individuo a conquistar y a establecer su propio bienestar, su prosperidad, su dicha, contra todo el mundo, en detrimento de todos los demás. Es una persecución enfurecida, en general, ¡sálvese el que pueda!, en que cada cual trata de llegar el primero. ¡Ay de los que se detienen, si son adelantados! ¡Ay de los que, cansados por la fatiga, caen en el camino!, son inmediatamente aplastados. La concurrencia no tiene corazón, no tiene piedad.

¡Ay de los vencidos! En esa lucha necesariamente deben cometerse muchos crímenes; toda esa lucha fratricida no es sino un crimen continuo contra la solidaridad humana, que es la base única de toda moral. El Estado que –se dice– es el representante y el vindicador de la justicia, no impide la perpetración de esos crímenes; al contrario, los perpetra y los legaliza. Lo que él representa, lo que defiende, no es la justicia humana, es la justicia jurídica, que no es otra cosa que la consagración del triunfo de los fuertes sobre los débiles, de los ricos sobre los pobres. El Estado no exige más que una cosa: que todos esos crímenes sean realizados legalmente. Yo puedo arruinarlos, aplastarlos, matarlos, pero debo hacerlo observando las leyes. De otro modo soy declarado criminal y tratado como tal. Tal es el sentido de este principio, de esta palabra: individualismo.

El hombre actual, degradado

Considerados desde el punto de vista de su existencia terrestre, es decir, no ficticia, sino real, la masa de los hombres presenta un espectáculo de tal modo degradante, tan melancólicamente pobre de iniciativa, de voluntad y de espíritu, que es preciso estar dotado verdaderamente de una gran capacidad de ilusionarse para encontrar en ellos un alma inmortal y la sombra de un libre arbitrio cualquiera. Se presentan a nosotros como seres absoluta y fatalmente determinados: determinados ante todo por la naturaleza exterior, por la configuración del suelo y por todas las condiciones materiales de su existencia; determinados por las innumerables relaciones políticas, religosas y sociales, por los hábitos, las costumbres, las leyes, por todo un mundo de prejuicios o de pensamientos elaborados lentamente por los siglos pasados, y que se encuentran al nacer a la vida en sociedad, de la cual ellos no fueron jamás los creadores, sino los productos, primero, y más tarde los instrumentos. Sobre mil hombres

apenas se encontrará uno del que se pueda decir, desde un punto de vista no absoluto, sino solamente relativo, que quiere y que piensa por sí mismo. La inmensa mayoría de los individuos humanos, no solamente en las masas ignorantes, sino también en las clases privilegiadas, no quieren y no piensan más que en lo que todo el mundo quiere y piensa a su alrededor; creen sin duda querer y pensar por sí mismos, pero no hacen más que hacer reaparecer servilmente, rutinariamente, con modificaciones por completo imperceptibles y nulas, los pensamientos y las voluntades ajenas. Ese servilismo, esa rutina, fuentes inagotables de la trivialidad, esa ausencia de rebelión en la voluntad de iniciativa, en el pensamiento de los individuos, son las causas principales de la lentitud desoladora del desenvolvimiento histórico de la humanidad.

Humanismo y cientificismo

La ciencia es tan poco capaz de aprender la individualidad de un hombre como la de un conejo. Es decir, es tan indiferente para una como para otra. No es que ignore el principio de la individualidad. La concibe perfectamente como principio pero no como hecho. Sabe muy bien que todas las especies animales, comprendidas la especie humana, no tienen existencia real más que en un número indefinido de individuos que nacen y que mueren, haciendo lugar a individuos nuevos igualmente pasajeros. Sabe que a medida que se eleva de las especies animales a las especies superiores, el principio de la individualidad se determina más, los individuos aparecen más completos y más libres. Sabe, en fin, que el hombre, el último y más perfecto animal de la tierra, presenta la individualidad más completa y más digna de consideración, a causa de su capacidad de concebir y de concretar, de personificar en cierto modo en sí mismo, y en su existencia tanto social como privada, la ley universal. Sabe, cuando no está viciada por el doctrinarismo teológico, metafísico, político

o jurídico, o aun por un orgullo estrictamente científico, y cuando no es sorda a los instintos y a las aspiraciones espontáneas de la vida, sabe, y esa es la última palabra, que el respeto al hombre es la ley suprema de la humanidad, y que el grande, el verdadero fin de la historia, el único legítimo, es la humanización y la emancipación, es la libertad real, la prosperidad real, la felicidad de cada individuo que vive en sociedad. Porque, al fin de cuentas, a menos de volver a caer en la ficción fundada siempre sobre la inmolación sistemática de las masas populares, es preciso reconocer que la libertad y la prosperidad colectivas no son reales más que cuando representan la suma de las libertades y de las prosperidades individuales.

La ciencia sabe todo eso, pero no va, no puede ir más allá. Al constituir la abstracción su propia naturaleza, puede muy bien concebir el principio de la individualidad real y viva, pero no puede tener nada que ver con individuos reales y vivientes. Se ocupa de los individuos en general, pero no de Pedro o de Santiago, no, de tal o cual otro individuo, que no existen, que no pueden existir para ella. Sus individuos no son, digámoslo aún, más que abstracciones.

Por consiguiente, no son esas individualidades abstractas, sino los individuos reales, vivientes, pasajeros, los que hacen la historia. Las abstracciones no tienen piernas para marchar, no marchan más que cuando son llevadas por hombres reales. Para esos seres reales, compuestos, no sólo de ideas, sino realmente de carne y sangre, la ciencia no tiene corazón. Los considera a lo sumo como carne de desenvolvimiento intelectual y social. ¿Qué le importan las condiciones particulares y la suerte fortuita de Pedro y de Santiago? Se haría ridícula, abdicaría, se aniquilaría si quisiese ocuparse de ellas de otro modo que como de un ejemplo en apoyo de sus teorías eternas. Sería ridículo querer que lo hiciera, porque no es esa su misión. No puede percibir lo concreto; no puede moverse más que en abstracciones. Su misión es ocuparse de la situación de las condiciones generales de la existencia y del desenvolvimiento sea de la especie humana en general, sea de tal raza, de tal pueblo, de tal clase o categoría de individuos, de las causas generales, de su prosperidad o de su decadencia, y de los medios generales para hacerlos avanzar en toda suerte de progresos. Siempre que realice amplia y racionalmente esa labor, habrá cumplido todo su deber, y sería verdaderamente ridículo e injusto exigirle más.

Pero sería igualmente ridículo, sería desastroso confiarle una misión que es incapaz de ejecutar. Puesto que su propia naturaleza la obliga a ignorar la existencia y la suerte de Pedro y de Santiago, no hay que permitirle, ni a ella ni a nadie en su nombre, gobernar a Pedro y a Santiago. Porque sería muy capaz de tratarlos poco más o menos que como trata a los conejos. O muy bien continuaría ignorándolos; pero sus representantes patentados, hombres de ningún modo abstractos, sino al contrario muy vivientes, que tienen intereses muy reales, cediendo a la influencia perniciosa que ejerce fatalmente el privilegio sobre los hombres, acabarían por esquilmarlos en nombre de la ciencia como lo han esquilmado hasta aquí los sacerdotes, los políticos de todos los colores y los abogados, en nombre de dios, del Estado y del derecho jurídico.

Lo que predico es, pues, hasta un cierto punto, *la rebelión de la vida contra la ciencia,* o más bien *contra el gobierno de la ciencia.* No para destruir la ciencia –esto sería un crimen de lesa humanidad–, sino para ponerla en su puesto, de manera que no pueda volver a salir de él. Hasta el presente toda la historia humana no ha sido más que una inmolación perpetua y sangrienta de millones de pobres seres humanos a una abstracción despiadada cualquiera: dios, patria, poder del Estado, honor nacional, derechos históricos, derechos jurídicos, libertad política, bien público. Tal ha sido hasta hoy el movimiento natural, espontáneo y fatal de las sociedades humanas. No podemos hacer nada ahí, debemos aceptarlo en cuanto al pasado, como aceptamos todas las fatalidades

naturales. Es preciso creer que esa era la única ruta posible para la educación de la especie humana. Porque no hay que engañarse: aun cediendo la parte más grande a los artificios maquiavélicos de las clases gobernantes, debemos reconocer que ninguna minoría hubiese sido bastante poderosa para imponer todos esos terribles sacrificios a las masas, si no hubiese habido en esas masas mismas un movimiento vertiginoso, espontáneo, que las llevase a sacrificarse siempre de nuevo a una de esas abstracciones devoradoras que, como los vampiros de la historia, se alimentaron siempre de sangre humana.

Que los teólogos, los políticos y los juristas hallen eso muy bien, se concibe. Sacerdotes de esas abstracciones, no viven más que de esa continua inmolación de las masas populares. Que la metafísica dé también su consentimiento a eso, no debe asombrarnos tampoco. No tiene otra misión que la de legitimar y racionalizar todo lo posible lo que es inicuo y absurdo. Pero que la ciencia positiva misma ha mostrado hasta aquí las mismas tendencias, he ahí lo que debemos constatar y deplorar. No ha podido hacerlo más que por dos razones: primero, porque, constituida al margen de la vida popular, está representada por un cuerpo privilegiado; y además porque se ha colocado ella misma, hasta aquí, como el fin absoluto y ultimo de todo desenvolvimiento humano; mientras que, por una crítica juiciosa, de que es capaz y que en última instancia se verá forzada a ejecutar contra sí misma, habría debido comprender que es realmente un medio necesario para la realización de un fin mucho más elevado: el de la completa humanización de la situación real de todos los individuos reales que nacen, viven y mueren sobre la tierra.

La inmensa ventaja de la ciencia positiva sobre la teología, la metafísica, la política y el derecho jurídico consiste en esto: que en lugar de las abstracciones mentirosas y funestas predicadas por esas doctrinas, plantea abstracciones verdaderas que experimentan la naturaleza general o la lógica misma

de las cosas, sus relaciones generales y las leyes generales de su desenvolvimiento. He ahí lo que la separa profundamente de todas las doctrinas precedentes y lo que le asegurará siempre una gran posición en la sociedad humana. Constituirá en cierto modo su conciencia colectiva. Pero hay un aspecto por el que se asocia absolutamente a todas esas doctrinas: que no tiene y no puede tener por objeto más que las abstracciones, y esforzada, por su naturaleza misma, a ignorar los individuos reales, al margen de los cuales aun las abstracciones más verdaderas no tienen existencia real. Para remediar este defecto radical, he aquí la diferencia que deberá establecerse entre la acción práctica de las doctrinas precedentes y la ciencia positiva. Las primeras se han prevalecido de la ignorancia de las masas para sacrificarlas con voluptuosidad a sus abstracciones, por lo demás siempre muy lucrativas para sus representantes corporales. La segunda, reconociendo su incapacidad absoluta para concebir los individuos reales e interesarse en su suerte, debe definitiva y absolutamente renunciar al gobierno de la sociedad, porque, si se mezclase en él, no podría obrar de otro modo que sacrificando siempre los hombres vivientes, que ignore a sus abstracciones, que forman el único objeto de sus preocupaciones legítimas.

La verdadera ciencia de la historia, por ejemplo, no existe todavía, y apenas si se comienzan hoy a entrever las condiciones inmensamente complicadas de esa ciencia. Pero supongámosla en fin realizada: ¿que podrá darnos? Reproducirá el cuadro razonado y fiel del desenvolvimiento natural de las condiciones generales, tanto materiales como ideales, tanto económicas como políticas, de las sociedades que han tenido una historia. Pero ese cuadro universal de la civilización humana, por detallado que sea, no podrá nunca contener más que apreciaciones generales y por consiguiente abstractas, en este sentido, que los millares de millones de individuos que han formado la *materia viva y suficiente* de esa historia, a la vez triunfal y lúgubre desde el panto de vista de

la inmensa hecatombe de víctimas humanas "aplastadas bajo su carro", que esos millares de millones de individuos oscuros, pero sin los cuales no habría sido obtenido ninguno de los grandes resultados abstractos de la historia, y que, nótese bien, no aprovecharon jamás ninguno de esos resultados, que esos individuos no encontraron la menor plaza en la historia. Han vivido, han sido inmolados, en bien de la humanidad abstracta, he ahí todo...

Por una parte la ciencia es indispensable a la organización racional de la sociedad; por otra, incapaz de interesar a lo que es real y viviente, no debe mezclarse en la organización real o práctica de la sociedad.

Este contradicción no puede ser resuelta más que de un solo modo: la liquidación de la ciencia como ser moral existente al margen de la vida social de todo el mundo, y representada como por un cuerpo de sabios patentados, y su difusión en las masas populares. Estando llamada la ciencia en lo sucesivo a representar la ciencia colectiva de la sociedad, debe realmente convertirse en propiedad de todo el mundo. Por eso sin perder nada de su carácter universal, de que no podrás jamás apartarse, bajo penas de cesar de ser ciencia, y aun continuando ocupándose exclusivamente de las causas generales, de las condiciones generales y de las relaciones generales de los individuos y de las cosas, se fundirá en la realidad con la vida inmediata y real de todos los individuos humanos.

Hombre, libertad y trabajo

Es únicamente por el pensamiento que el hombre llega a la conciencia de su libertad en ese medio natural de que es producto; pero es sólo por el trabajo que realiza. Hemos observado que la actividad que constituye el trabajo, *es decir, la obra tan lenta de la transformación de la superficie de nuestro globo por la fuerza física de cada ser vivo, conforme a las necesidades de cada uno, se encuentra más o menos desarrollada en todos los grados de la vida orgánica.*

Pero no comienza a constituir el trabajo propiamente humano más que cuando, dirigida por la inteligencia del hombre y por su voluntad reflexivas, sirve a la satisfacción, no sólo de las necesidades fijas y fatalmente circunscritas de la vida exclusivamente animal, sino aun de las del *ser pensante, que conquista su humanidad afirmando y realizando su libertad en el mundo.*

Hombre político, hombre moral

Coomprendo y encuentro perfectamente legítimo, útil, necesario, que se ataque con mucha energía y pasión, no sólo las teorías contrarias, sino también las personas que las representan, en todos sus actos públicos y aun privados, cuando estos últimos, debidamente constatados y probados, son odiosos. Porque soy más enemigo que nadie de esa hipocresía burguesa que pretende elevar un muro infranqueable entre la vida pública de un hombre y su vida privada. Esta separación es una vana ficción, una mentira, y una mentira muy peligrosa. El hombre es un ser indivisible, completo, y si en su vida privada es un canalla, si en su familia es un tirano, si en sus relaciones sociales es un mentiroso, un engañador, un opresor y un explotador, debe ser también en sus actos públicos; si se presenta de otro modo, si trata de darse las apariencias de un demócrata liberal o socialista, amante de la justicia, de la libertad y de la igualdad, miente, y debe tener evidentemente la intención de explotar las masas como explota a los individuos. No es, pues, solamente un derecho, es un deber desenmascararlo, denunciando los hechos inmundos de su vida privada, cuando se han obtenido pruebas irrefutables. La única consideración que puede detener en este caso a un hombre concienzudo y honesto, es la dificultad de constatarlos, dificultad infinitamente más grande para los hechos de la vida privada que para los de la vida pública.

Pero esto es asunto de conciencia, del discernimiento y del espíritu de justicia del que cree deber denunciar un individuo cualquiera a la reprobación pública. Si lo hace, no impulsado por un sentimiento de justicia, sino por maldad, por envidia o por odio, tanto peor para él. Pero no debe permitirse a nadie que denuncie sin probar; y cuanto más seria es una acusación, tanto más pruebas deben presentarse también en apoyo de la acusación. El que acusa a otro hombre de infamia debe ser considerado como un infame él mismo, y lo es en efecto, si no apoya esa denuncia terrible con pruebas irrecusables.

Animalidad, humanidad

¿Cuáles son las necesidades del hombre y cuáles son las condiciones de su existencia?

Al examinar mas de cerca esta cuestión, encontraremos que, a pesar de la distancia infinita que parece separar el mundo humano del mundo animal, en el fondo, los puntos cardinales de la existencia humana más refinada y de la existencia animal menos desarrollada, son idénticos: nacer, desenvolverse y crecer, trabajar para comer, mantener su existencia individual en el medio social de la especie, amar, reproducirse, después morir. A estos puntos se añade solamente para el hombre uno nuevo: es el de pensar y conocerse, facultad y necesidad que se encuentran sin duda en un grado inferior, aunque ya muy sensible, en los animales que por su organización se acercan más al hombre, pero que sólo llegan en el hombre a un poder de tal modo imperativo y perseverantemente dominante que transforman, a la larga, toda su vida. Como lo ha observado bien uno de los más atrevidos y simpáticos pensadores de nuestros días, Ludwig Feuerbach, el hombre hace todo lo que los animales hacen, sólo que él está llamado a hacerlo –y gracias a esa facultad tan extensa de pensar, gracias a ese poder de abstracción que le distingue

de los animales de todas las demás especies, está forzado a hacerlo– más y más humanamente.

Esa es toda la diferencia, pero es enorme. Contiene en germen toda nuestra civilización, con todas las maravillas de la industria, de la ciencia y de las artes; con todos sus desenvolvimientos religiosos, filosóficos, estéticos, políticos, económicos y sociales, en una palabra, todo el mundo de la historia.

Todo lo que vive, he dicho, impulsado por una fatalidad que le es inherente y que se manifiesta en cada ser como un conjunto de facultades o de propiedades, tiende a realizarse en esa plenitud de su ser. El hombre, ser pensante al mismo tiempo que vivo, para realizarse en esa plenitud debe conocerse. Esa es la causa del inmenso retardo que encontramos en su desenvolvimiento y lo que hace que, para llegar al estado actual de la civilización en los países más avanzados, estado aun tan poco conforme al ideal hacia el que tendemos hoy, le haya sido necesario no sé cuántas decenas o centenas de siglos. Se dirá que en esa investigación de sí mismo, a través de todas sus peregrinaciones y transformaciones históricas, ha debido agotar primeramente todas las brutalidades, todas las iniquidades y todas las desgracias posibles, para realizar sólo ese poco de razón y de justicia que reina hoy en el mundo.

Impulsado siempre por esa misma fatalidad que constituye la ley fundamental de la vida, el hombre crea su mundo humano, su mundo histórico, conquistando paso a paso, sobre el mundo exterior y sobre su propia bestialidad, su libertad y su humana dignidad. Las conquistas por la ciencia y por el trabajo.

Todos los animales están forzados a trabajar para vivir; todos, sin prestar atención a ello y sin tener la menor conciencia, participan en la medida de sus necesidades, de su inteligencia y de su fuerza, en la obra tan lenta de *la transformación de la superficie de nuestro globo en un lugar favorable para la vida animal.* Pero ese trabajo no se convierte en un trabajo propiamente humano más que cuando comienza a servir para la satisfacción, no sólo de las

necesidades fijas y fatalmente circunscriptas de la vida sino aun de las del ser social, que piensa y habla, que tiende a conquistar y a realizar plenamente su libertad.

El cumplimiento de esa labor inmensa y que la naturaleza particular del hombre le impone como una necesidad inherente a su ser –el hombre es forzado a conquistar su libertad– el cumplimiento de esa tarea no es sólo una obra intelectual y moral; es, ante todo, en el orden del tiempo y desde el punto de vista de nuestro desenvolvimiento racional, una obra de *emancipación racional*. El hombre no se hace realmente hombre, no conquista la posibilidad de la emancipación interior más que en tanto que ha logrado romper las cadenas de esclavo que la naturaleza exterior hace pasar sobre todos los seres vivos. Esas cadenas, comenzando por las más groseras y las más aparentes, son las privaciones de toda especie, la acción incesante de las estaciones y de los climas, el hambre, el frío, el calor, la humedad, la sequía y tantas otras influencias materiales que obran directamente sobre la vida animal y que mantienen el ser vivo en una dependencia casi absoluta ante el mundo exterior; los peligros permanentes que, bajo la forma de fenómenos naturales de toda especie, lo amenazan y lo oprimen por todas partes, tanto más cuanto que, siendo él mismo un ser natural y nada más que un producto de esa misma naturaleza que lo comprime, lo envuelve, lo penetra, lleva, por decirlo así, el enemigo en sí mismo y no tiene ningún medio de escapar a él. De ahí nace ese temor perpetuo que siente y que constituye el fondo de toda existencia animal, temor que, como lo demostraré más adelante, constituye la base primera de toda religión. De ahí resulta también para el animal la necesidad de luchar durante toda su vida contra los peligros que lo amenazan desde el exterior; de sostener su propia existencia, como individuo, y su existencia social, como especie, en detrimento de todo lo que lo rodea: cosas, seres orgánicos y vivos. De ahí la *necesidad del trabajo* para los animales de toda especie.

Toda la animalidad trabaja y no vive más que si trabaja. El hombre, ser vivo, no está sustraído a esa necesidad, que es la ley suprema de la vida. Para mantener su existencia, para desarrollarse en la plenitud de su ser, debe trabajar. Existe, sin embargo, entre el trabajo del hombre y el de los animales de todas las otras especies una diferencia enorme: el trabajo de los animales es rutinario, porque su inteligencia es rutinaria; el del hombre, al contrario, es esencialmente progresivo, porque su inteligencia es, en el más alto grado, progresiva.

Nada prueba mejor la inferioridad decisiva de todas las otras especies animales con relación a la del hombre, que ese hecho incontestable e incontestado, de que los métodos tanto como los productos del trabajo colectivo o individual de todos los otros animales (métodos y productos a menudo de tal manera ingeniosos que se les creería dirigidos y confeccionados por una inteligencia científicamente desarrollada) no varían y no se perfeccionan casi nada. Las hormigas, las abejas, los castores y otros animales que viven en república, hacen hoy, precisamente, lo que han hecho hace tres mil años, lo que prueba que no hay progreso. Son tan sabios y tan torpes en este momento como hace treinta o cuarenta siglos. Se constata un movimiento progresivo en el mundo animal. Pero son las especies mismas, las familias y las clases las que se transforman lentamente, impulsadas por la lucha por la vida, esa ley suprema del mundo animal, en consecuencia de la cual las organizaciones más inteligentes y más enérgicas reemplazan sucesivamente a las organizaciones inferiores, incapaces de sostener a la larga esa lucha contra ellas. Desde este punto de vista, pero solamente desde este punto de vista, hay incontestablemente en el mundo animal, movimiento y progreso. Pero en el seno mismo de las especies, de las familias y de las clases de animales, no hay ninguno o casi ninguno.

El trabajo del hombre, considerado tanto desde el punto de vista de los métodos como del de los productos, es tan

perfectible y progresivo como su espíritu. Por la combinación de su actividad cerebral o nerviosa con su actividad muscular, de su inteligencia científicamente desarrollada con su fuerza física; por la aplicación de su pensamiento progresivo a su trabajo que, de exclusivamente animal institivo, casi maquinal y ciego que era al principio se hace más y más inteligente, el hombre crea su mundo humano. Para darse una idea de la inmensa carrera que ha recorrido y de los progresos enormes de su industria, que se compare solamente la choza del salvaje con esos palacios lujosos de París que los salvajes prusianos se creen providencialmente destinados a destruir; y las pobres armas de las poblaciones primitivas, con esos terribles instrumentos de destrucción que parecen haberse convertido en la última palabra de la civilización germánica.

Lo que todas las otras especies de animales, tomadas en conjunto, no han podido hacer, lo hizo el hombre solo. Ha transformado realmente una gran parte de la superficie del globo; ha hecho de él un lugar favorable a la existencia, a la civilización humana. Ha dominado y vencido a la naturaleza. Ha transformado ese enemigo, ese déspota al principio tan terrible, en un servidor útil, o al menos, en un aliado tan poderoso como fiel.

Sería preciso darse cuenta del verdadero sentido de estas expresiones: *vencer la naturaleza, dominar la naturaleza*. Se corre el riesgo de caer en un malentendido muy molesto y tanto más fácil cuanto que los teólogos, los metafísicos y los idealistas de todas las especies no dejan nunca de servirse de ellas para demostrar la superioridad del hombre-espíritu sobre la naturaleza materia. Pretenden que existe un espíritu fuera de la materia, y subordinan naturalmente la materia al espíritu. No contentos con esa subordinación, hacen proceder la materia del espíritu, presentando este último como creador de la primera. Hemos puesto las losas en su lugar respecto de esa insensatez, de que no tenemos por qué ocuparnos más aquí. No conocemos y no reconocemos otro espíritu que el espíritu animal considerado en su más alta expresión como espíritu humano. Y sabemos que ese espíritu no es un ser aparte fuera del mundo material, sino que no es otra cosa que el propio funcionamiento de esa materia organizada y viva, de la materia animalizada y especialmente del cerebro.

Hombre y naturaleza

Entendámonos bien: el hombre no puede detener ni cambiar esa corriente universal de los efectos y de las causas; es incapaz de modificar ninguna ley de la naturaleza, puesto que no existe y que no obra, sea consciente, sea inconsciente, más que en virtud de esas leyes. He ahí un huracán que sopla y que rompe todo a su paso, impulsado por una fuerza que le parece inherente. Si hubiese podido tener conciencia de sí mismo, habría podido decir: soy yo el que, por mi acción y mi voluntad espontánea, rompe lo que ha creado la naturaleza; y estaría equivocado. Es una causa de destrucción, sin duda, pero una causa relativa, efecto de una cantidad de otras causas; no es más que un fenómeno fatalmente determinado por la causalidad universal, por ese conjunto de acciones y de reacciones continuas que constituye la naturaleza. Lo mismo pasa con los actos que pueden ser realizados por todos los seres organizados, animados e inteligentes. Desde el instante en que nacen no son al principio más que productos; pero apenas nacidos, aun continuando siendo productos y nuevamente productos hasta su muerte, por esa misma naturaleza que los ha creado, se convierten a su vez en causas relativamente activas, unos con conciencia y sentimiento de lo que hacen, otros inconscientemente, como todas las plantas. Pero hagan lo que quieran, unos y otros no son más que las causas relativas, activas en su seno mismo y según las leyes de la naturaleza, nunca contra.

Cada uno obra según sus facultades o las propiedades y las leyes que le son pasajeramente inherentes, que constituyen

todo su ser, pero que no están irrevocablemente asociadas a su existencia; eso prueba que cuando muere, esas facultades, esas propiedades, esas leyes no mueren; lo sobreviven, adheridas a seres nuevos y *que no tienen, por otra parte, ninguna existencia fuera de esa contemporaneidad y de esa sucesión de seres reales,* de suerte que no constituyen ningún ser inmaterial o aparte, pues están eternamente adheridas a las transformaciones de la materia inorgánica, orgánica y animal, o más o menos son otra cosa que transformaciones regulares del ser único, de la materia, de la cual cada ser, aun el más inteligente y el más voluntario en apariencia, el más libre, en cada momento su vida, piense lo que piense, emprenda lo que emprenda, haga lo que haga, no es nada más que un representante, un funcionario, un órgano involuntario y fatalmente determinado por la corriente universal de los efectos y de las causas.

La acción de los hombres sobre la naturaleza, tan fatalmente determinada por las leyes naturales como lo es toda otra acción en el mundo, es la continuación, muy indirecta sin duda, de la acción mecánica, física y química de todos los seres inorgánicos, compuestos y elementales; la continuación más directa de la acción de las plantas sobre su medio natural, y la continuación inmediata de la acción más y más desarrollada y consciente de sí, de todas las especies animales. No es en efecto otra cosa que la acción animal, pero dirigida por una inteligencia progresiva, por la ciencia; pues esa inteligencia progresiva y esa ciencia no son por otra parte más que una transformación nueva de la materia en el hombre; de donde resulta que, cuando el hombre obra sobre la naturaleza, es la naturaleza la que reacciona sobre sí. Se ve por tanto que ninguna rebelión del hombre contra la naturaleza es posible.

El hombre no puede luchar nunca contra la naturaleza; por tanto, no puede ni vencerla ni dominarla; aun cuando he dicho que emprende y realiza actores que son en apariencia lo más contrarios a la naturaleza, obedece aun a leyes de la naturaleza. Nada puede sustraerse a ellos, es su esclavo absoluto. Pero ese esclavo no es uno, porque toda esclavitud supone dos seres que existen uno fuera del otro, y de los cuales uno está sometido al otro. El hombre no está fuera de la naturaleza, pues no es nada más que naturaleza; por tanto, no puede ser esclavo.

¿Cuál es, pues, la significación de esas palabras: combatir, dominar la naturaleza? Hay en eso un eterno malentendido que se explica por el doble sentido que se asocia ordinariamente a esa palabra *naturaleza*. Una vez se la considera como el conjunto universal de las cosas y de los seres, lo mismo que de las leyes naturales; contra la naturaleza entendida así, he dicho, no hay lucha posible, puesto que abarca y contiene todo, es la omnipotencia absoluta, el ser único. Otra vez se entiende por esa palabra *naturaleza* el conjunto más o menos restringido de los fenómenos, de las cosas y de los seres que rodean al hombre, en una palabra, su mundo exterior. Contra esa naturaleza exterior, la lucha no sólo es posible, es fatalmente necesaria, fatalmente impuesta por la naturaleza universal a todo lo que vive, a todo lo que existe; porque todo ser que existe y que vive, como lo he dicho ya, lleva en sí esta doble ley natural: 1. No puede vivir fuera de su medio natural o de su mundo exterior; 2. No puede mantenerse en él más que al existir, más que al vivir en su detrimento, más que al luchar constantemente contra él. Es, pues, ese mundo o esa naturaleza exterior lo que el hombre, armado de las facultades y de las propiedades de que la naturaleza universal le ha dotado, puede y debe vencer, puede y debe dominar; nacido en la dependencia, primero casi absoluta, de esa naturaleza exterior, debe someterla a su vez y conquistar sobre ella su propia libertad y su humanidad.

Anteriormente a toda civilización y a toda historia, en una época exclusivamente lejana y durante un periodo de tiempo que ha podido durar no se sabe cuántos millares de años, el

hombre no fue al principio más que una bestia salvaje entre otras tantas bestias salvajes, un gorila quizás, o un pariente muy próximo del gorila. Animal carnívoro o más bien omnívoro, era, sin duda, más voraz, más feroz, más cruel que sus primos de otras especies. Hizo una guerra de destrucción como ellos, y trabajó como ellos. Tal fue su estado de inocencia, preconizado por todas las religiones posibles, el estado ideal tan alabado por J. J. Rousseau. ¿Qué es lo que lo arrancó de ese paraíso animal? Su inteligencia progresiva que se aplicaba natural, necesaria y sucesivamente a su trabajo animal. Pero ¿en que consiste el progreso de la inteligencia humana? Desde el punto de vista formal, consiste sobre todo en el mayor hábito de pensar que se adquiere por el ejercicio del pensamiento, y en la conciencia más precisa y más clara de su propia actividad. Pero todo lo que es formal no adquiere una realidad cualquiera más que en relación con su objeto: ¿y cuál es el objeto de esa actividad formal que llamamos pensamiento? Es el mundo real. La inteligencia humana no se desarrolla, no progresa más que por el conocimiento de las cosas y de los hechos reales; por la observación reflexiva y por la constatación mas y mas exacta y detallada de las relaciones que existen entre ellos, y de la sucesión regular de los fenómenos naturales, de los diferentes órdenes de su desenvolvimiento, o, en una palabra, de todas las leyes que le son propias. Una vez que el hombre ha adquirido el conocimiento de esas leyes, a las cuales están sometidas todas las existencias reales, incluso la suya, aprende primero a prever ciertos fenómenos, lo que le permite prevenirlos o garantizarse contra aquellas de sus consecuencias que podrían ser molestas o perjudiciales para él. Además, ese conocimiento de las leyes que presiden el desenvolvimiento de los fenómenos naturales, aplicado a su trabajo muscular y al principio puramente instintivo o animal, le permite a la larga sacar partido de esos mismos fenómenos naturales y de todas las cosas cuyo conjunto

constituye el mundo exterior y que le eran al principio hostiles pero que, gracias a ese latrocinio científico, acaban por contribuir poderosamente a la realización de sus fines.

Para dar un ejemplo muy simple, el viento, que al principio aplasta bajo la caída de los árboles desarraigados por su fuerza o que derriba su choza silvestre, es obligado más tarde a moler su trigo. Es así como uno de los elementos más destructores, el fuego, organizado convenientemente, ha proporcionado al hombre un benéfico calor, y un alimento menos salvaje, más humano. Se ha observado que los monos más inteligentes, una vez que ha sido encendido el fuego, acuden a calentarse, pero que ninguno ha sabido encenderlo, ni mantenerlo siquiera echando sobre él nueva leña. Es indudable también que pasaron muchos siglos antes de que el hombre, salvaje y tan poco inteligente como los monos, haya aprendido ese arte hoy tan rudimentario, tan trivial y al mismo tiempo tan precioso, de atizar y de manipular el fuego para su propio uso. Tampoco las mitologías antiguas dejaron de divinizar al hombre o más bien a los hombres que primero supieron sacar partido del fuego. Y en general debemos suponer que las artes más sencillas, y que constituyen en este momento las bases de la economía doméstica de las poblaciones menos civilizadas, han costado esfuerzos inmensos de invención a las primeras generaciones humanas. Eso explica la lentitud desesperante del desenvolvimiento humano durante los primeros siglos, comparado al rápido desenvolvimiento de nuestros días.

Tal es, pues, la manera como el hombre ha transformado y continúa transformando, venciendo y dominando su medio, la naturaleza exterior. ¿Es por una rebelión contra las leyes de esa naturaleza universal que, abarcando todo lo que es, constituye también su propia naturaleza? Al contrario, es por el conocimiento y por la observación más respetuosa y más escrupulosa de esas leyes como logra, no sólo emanciparse sucesivamente del yugo de la naturaleza exterior, sino tambien someterla, al menos en parte.

Pero el hombre no se contenta con esa acción sobre la naturaleza propiamente exterior. En tanto que inteligencia, capaz de hacer abstracción de su propio cuerpo y de toda su persona, y de considerarla como un objeto exterior, el hombre, siempre impulsado por una necesidad inherente a su ser, aplica el mismo procedimiento, el mismo método para modificar, para corregir, para perfeccionar su propia naturaleza. Es un yugo natural interior que el hombre debe sacudir igualmente. Ese yugo se presenta a él lo mismo bajo la forma de sus imperfecciones y debilidades o aun bajo la forma de sus enfermedades individuales, tanto corporales como intelectuales y morales; después, bajo la forma más general de su brutalidad o de su animalidad, puesta frente a su humanidad, pues esta última se realiza en él progresivamente, por el desenvolvimiento colectivo de su ambiente social.

Para combatir esa esclavitud interior, el hombre no tiene igualmente otro medio que la ciencia de las leyes naturales que presiden su desenvolvimiento individual y su desenvolvimiento colectivo, y que la aplicación de esa ciencia, tanto a su educación individual (por la higiene, por la gimnasia de su cuerpo, de sus afectos, de su espíritu y de su voluntad, y por una instrucción racional) como a la transformación sucesiva del orden social. Porque no solamente el mismo, considerado como individuo, sino su medio social, esa sociedad humana de que es el producto inmediato, no es a su vez nada más que un producto de la universal y omnipotente naturaleza, con el mismo título que lo son los hormigueros, las colmenas, las repúblicas de los castores y todas las otras especies de asociaciones animales; y lo mismo que esas asociaciones se han formado incontestablemente y viven hoy conforme a las leyes naturales que les son propias, lo mismo la sociedad humana en todas las fases de su desenvolvimiento histórico, obedece, sin que lo sospeche la mayoría de las veces, a leyes que son tan naturales como las leyes que dirigen las asociaciones animales, pero de las cuales, al menos una parte, le es

exclusivamente inherente. El hombre, por toda su naturaleza tanto interior como exterior, no es otra cosa que un animal que, gracias a la organización comparativamente más perfecta de su cerebro, está únicamente dotado de una mayor dosis de inteligencia y de poder afectivo que los animales de las otras especies. La base del hombre, considerado como individuo, es por consiguiente completamente animal y por tanto la de la sociedad humana no podría ser tampoco más que animal. Sólo que como la inteligencia del hombre-individuo es progresiva. El *progreso* es precisamente la ley natural fundamental y exclusivamente inherente a la sociedad humana.

Al reaccionar sobre sí y sobre el medio social de que es, como acabo de decirlo, el producto inmediato, el hombre, no lo olvidemos nunca, no hace otra cosa que obedecer todavía a esas leyes naturales que le son propias y que obran en él con una implacable e irresistible fatalidad. Último producto de la naturaleza sobre tierra, el hombre continúa, por decirlo así, por su desenvolvimiento individual y social, la obra, la creación, el movimiento y la vida. Sus pensamientos y sus actos más inteligentes y más abstractos y, como tales, los más lejanos de lo que se llama comúnmente la naturaleza, no son nada más que creaciones o manifestaciones nuevas. Frente a esa naturaleza universal, el hombre no puede tener ninguna relación exterior ni de esclavitud ni de lucha porque lleva en sí esa naturaleza y no es nada fuera de ella. Pero al estudiar sus leyes, al identificarse en cierto modo, con ellas, al transformarlas por un procedimiento psicológico, propio a su cerebro, en ideas y en convicciones humanas, se emancipa del triple yugo que le imponen, primero, la naturaleza exterior, después, su propia naturaleza individual interior, y, en fin, la sociedad de que es producto.

Después de todo lo que acaba de decirse, me parece evidente que ninguna rebelión contra lo que llamo causalidad o naturaleza universal, es posible para el hombre; la naturaleza

lo envuelve, lo penetra, está tanto fuera de él como en él mismo, constituye todo su ser. Al rebelarse contra ella se rebela contra sí mismo. Es evidente que es imposible para el hombre concebir sólo la veleidad y la necesidad de una rebelión semejante, puesto que, no existiendo fuera de la naturaleza universal y llevándola en sí, hallándose a cada instante de su vida en plena identidad con ella, no puede considerarse ni sentirse ante ella como un esclavo. Al contrario, es estudiando y apropiándose, por decirlo así, con el pensamiento, de las leyes naturales de esa naturaleza –leyes que se manifiestan igualmente, en todo lo que constituye su mundo exterior, y en su propio desenvolvimiento individual: corporal, intelectual y moral–, como él llega a sacudir sucesivamente el yugo de la naturaleza exterior, el de sus propias imperfecciones naturales, y, como lo veremos más tarde, el de una organización social autoritariamente constituida.

IV. La Libertad

Libertades formales

¿Quiere decir esto que nosotros, socialistas revolucionarios, no queremos el sufragio universal, y que preferimos sea el sufragio restringido, sea el despotismo de uno solo?

De ningún modo. Lo que afirmamos es que el sufragio universal, considerado en sí mismo y obrando en una sociedad sobre la desigualdad económica y social, no será nunca para el pueblo más que una trampa; que de parte de los demócratas burgueses no será nada más que una odiosa mentira, el instrumento más seguro para consolidar, con una apariencia de liberalismo y de justicia, en detrimento de los intereses y de la libertad populares, la eterna dominación de las clases explotadoras y posesoras.

Negamos por consiguiente que el sufragio universal sea un instrumento de que el pueblo pueda servirse para conquistar justicia o la igualdad económica y social, puesto que como acabo de demostrarlo, el sufragio universal ejercido por el pueblo, al margen de las condiciones de esa igualdad y de esa justicia, en medio de la desigualdad y de las injusticias que reinan en la sociedad actual, en medio de la dependencia y de la ignorancia populares que son sus resultados naturales y fatales, producirá necesariamente y siempre un voto contrario a los intereses del pueblo y favorable solamente a los intereses y a la dominación de los burgueses.

Partiendo de eso, afirmamos los llamados demócratas socialistas que, en los países en el que el sufragio universal no existe aun, se esfuerzan por persuadir al pueblo de que

debe conquistarlo ante todo, así como hoy hacen los jefes de la democracia socialista en Alemania, diciéndole que la libertad política es la condición previa de su emancipación económica, o bien son víctimas ellos mismos de un error funesto o bien engañadores del pueblo. ¿Ignoran realmente o pretenden aparentar que ignoran, que esa libertad política previa –es decir, que existe necesariamente fuera de la igualdad económica y social, puesto que deberá preceder a esta última–, será esencialmente una libertad burguesa, es decir, fundada en la esclavitud económica del pueblo, y por consiguiente incapaz de producir su contrario y de crear esa igualdad económica y social que implica la destrucción de la libertad exclusiva de los burgueses?

Confieso, querido amigo, que no comparto de ningún modo esa devoción supersticiosa de sus burgueses radicales, de sus republicanos burgueses por el sufragio universal. En otra carta expondré las razones por las que no me entusiasmo por él. Básteme dejar aquí sentada en principio una verdad que me parece incontestable y que no me será difícil demostrar después, tanto por el razonamiento como por un gran número de hechos tomados de la vida política de todos los países que gozan en la hora actual de instituciones democráticas y republicanas, a saber: *que el sufragio universal, mientras sea ejercido en una sociedad en que el pueblo, la masa de los trabajadores, esté económicamente dominado por una minoría detentadora de la propiedad y del capital,* por independiente que sea por otra parte o que lo parezca desde el punto de vista político, *no podrá nunca producir más que elecciones ilusorias, antidemocráticas y absolutamente opuestas a las necesidades, a los instintos y a la voluntad real de las poblaciones.*

Todas las elecciones que se hicieron directamente por el pueblo en Francia desde el golpe de estado de diciembre, si no han sido diametralmente contrarias a los intereses de ese pueblo, y la última votación sobre el plebiscito imperial, ¿no ha dado siete millones de «SI» al emperador? Se dirá tal vez que el sufragio universal no fue nunca ejercido libremente bajo el Imperio, pues estaban proscritas la libertad de prensa, la de asociación y la de reunión, y el pueblo estaba entregado sin defensa a la acción corruptora de una prensa estipendiada y de una administración infame. Sea, pero las elecciones de 1848 para la Constitución y para la presidencia, y las de mayo de 1849 para la Asamblea Legislativa, fueron absolutamente libres, tal pienso. Se hicieron fuera de toda presión o intervención oficial, en las condiciones de la más absoluta libertad sin embargo, ¿que han producido? Nada más que la reacción.

"Uno de los primeros actos del gobierno provisorio, dijo Proudhon, aquél que se ha aplaudido más, es la aplicación del sufragio universal. El mismo día que el decreto fue promulgado, nosotros escribimos estas propias palabras que podían pasar entonces por una paradoja: *El sufragio universal es la contrarrevolución.* Se puede juzgar, después de su advenimiento, si nos hemos engañado. Las elecciones de 1848 han sido hechas, en su inmensa mayoría, por los sacerdotes, por los legitimistas, por los dinásticos, por todo lo que Francia encierra de más reaccionario, de más retrogrado. No podía suceder de otro modo".

No, eso no podía ocurrir y aun no ocurrirá de otro modo, en tanto que la desigualdad de las condiciones económicas y sociales de la vida continúen prevaleciendo en la organización de la sociedad; en tanto que la sociedad esté dividida en dos clases, de las cuales una, la clase explotadora y privilegiada, goce de todas las ventajas de la fortuna, de la instrucción y del ocio, y la otra, que comprende toda la masa del proletariado, no tenga por patrimonio más que el trabajo manual aplastador y forzado, la ignorancia y la miseria y su obligado cortejo, la esclavitud, no de derecho sino de hecho.

Y sin embargo el programa de esta revolución, al principio, parecía inmenso. ¿No se ha realizado en el nombre

de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad del género humano, tres palabras que parecen abarcar todo lo que en el presente y en el porvenir puede querer y realizar la humanidad? ¿Cómo es, pues, que una revolución que se había anunciado de una manera tan amplia terminó miserablemente en la emancipación exclusiva, restringida y privilegiada de una sola clase, en detrimento de esos millones de trabajadores que se ven hoy aplastados por la prosperidad insolente e inicua de esa clase? ¡Ah, es que esa revolución no ha sido más que una revolución política! Había derribado audazmente todas las barreras, todas las tiranías políticas, pero había dejado intactas –hasta las había proclamado sagradas e inviolables– las bases económicas de la sociedad, que han sido la fuente eterna, el fundamento principal de todas las iniquidades políticas y sociales, de todos los absurdos religiosos pasados y presentes. Había proclamado la libertad de cada uno y de todos, o más bien había proclamado el derecho a ser libre para cada uno y para todos. Pero no ha dado realmente los medios de realizar esa libertad y de gozar de ella más que a los propietarios, a los capitalistas, a los ricos.

La pauvrete, c'est l'esclavage!
(¡La pobreza es la esclavitud!)

El derecho a la libertad sin los medios de realizarla no es más que un fantasma. Y nosotros amamos demasiado la libertad, ¿no es cierto?, para contentarnos con su fantasma. Nosotros la queremos en la realidad. ¿Pero, que es lo que constituye el fondo real y la condición positiva de la libertad? Es el desenvolvimiento integral y el pleno goce de todas las facultades corporales, intelectuales y morales para cada uno. Por consecuencia es todos los medios materiales necesarios a la existencia humana, de cada uno; es además la educación y la instrucción. Un hombre que muere de inanición, que se encuentra aplastado por la miseria, que muere cada día de

hambre y de frío y que, viendo sufrir a todos los que ama, no puede acudir en su ayuda, no es un hombre libre, es un esclavo. Un hombre condenado a permanecer toda la vida un ser brutal, carente de educación humana, un hombre privado de instrucción, un ignorante, es necesariamente un esclavo; y si ejerce derechos políticos, pueden estar seguros que, de una manera o de otra, los ejercerá siempre contra sí mismo, en beneficio de sus explotadores, de sus amos.

La condición negativa de la libertad es esta: ningún hombre debe obediencia a otro; no es libre más que a condición de que todos sus actos estén determinados, no por la voluntad de los otros hombres, sino por su voluntad y sus convicciones propias. Pero un hombre a quien el hambre obliga a vender su trabajo, y con su trabajo su persona, al más bajo precio posible al capitalista que se digna explotarlo, un hombre a quien su propia brutalidad y su ignorancia entregan a merced de sus sabios explotadores, será necesariamente y siempre un esclavo.

Estamos cansados de todas las ficciones, tanto religiosas como políticas. El pueblo está cansado de alimentarse de fantasmas y de fábulas. Ese alimento no engorda. Hoy exige la realidad. Veamos, pues, lo que hay de real para él en el ejercicio de los derechos políticos.

Para llenar convenientemente las funciones, y sobre todo las más altas funciones del Estado, es preciso poseer ya un grado bastante alto de instrucción. El pueblo carece absolutamente de esa instrucción. ¿Es por culpa suya? No, la culpa es de las instituciones. El gran deber de todos los Estados verdaderamente democráticos, es esparcir la instrucción a manos llenas entre el pueblo. ¿Hay un solo Estado que lo haga?

Han querido enmascarar esa contradicción poniendo como tercer término de su fórmula revolucionaria la *fraternidad*. También esta fue una mentira. Les pregunto si la fraternidad es posible entre los explotadores y los explotados, entre los

opresores y los oprimidos. ¡Cómo! los haré sudar y sufrir durante todo un día, y por la noche, cuando haya recogido el fruto de sus sufrimientos y de sus sudor, no dejándoles más que una pequeña parte a fin de que puedan vivir, es decir, sudar de nuevo y sufrir en mi beneficio todavía mañana, por la noche, les diré: ¡Abracémonos, somos hermanos!

Tal es la fraternidad de la revolución burguesa.

Queridos amigos, también nosotros queremos la noble libertad, la salvadora igualdad y Ia santa fraternidad. Pero queremos que estas cosas, que estas grandes cosas, cesen de ser ficciones, mentiras y se conviertan en una verdad y constituyan la realidad.

Tal es el sentido y el fin de lo que llamamos revolución social.

Puede resumirse en pocas palabras: quiere y nosotros queremos que todo hombre que nace sobre esta tierra pueda llegar a ser un hombre en el sentido más completo de la palabra; que no sólo tenga el derecho, sino también todos los medios necesarios para desarrollar sus facultades y ser libre, feliz, en la igualdad y en la fraternidad. He ahí lo que queremos todos, y todos estamos dispuestos a morir para llegar a ese fin.

¿Quieren que unos hombres no opriman a otros? Hagan que no tengan nunca el poder de oprimir. ¿Quieren que respeten la libertad, los derechos, el carácter humano de sus semejantes? Que estén forzados a respetarlos: no forzados por la voluntad ni por la acción opresiva de otros hombres, ni por la represión del Estado y de las leyes, necesariamente representadas y aplicadas por hombres, lo que los haría esclavos a su vez, sino por la organización misma del medio social: organización constituida de modo que, aun dejando a cada uno el más entero goce de su libertad, deje a nadie la posibilidad de elevarse por encima de los demás, ni de dominarlos, de otro modo que por la influencia natural de las cualidades intelectuales o morales que posee, que

esa influencia pueda imponerse nunca como un derecho ni apoyarse en una institución política cualquiera.

Todas las instituciones políticas, aun las más democráticas y fundadas en la más vasta aplicación del sufragio universal, aun cuando comiencen, como lo hacen a menudo en su origen, por colocar en el poder a las personas más dignas, a las más liberales, a las más consagradas al bien común, y a las más capaces de servirlo, acaban siempre precisamente porque tienen por efecto necesario transformar la influencia natural y, como tal, perfectamente legítima de esos hombres, en un derecho, para producir una doble desmoralización, un doble mal.

Primeramente tienen por efecto inmediato y directo el transformar a los hombres realmente libres en ciudadanos llamados libres también y que por una ilusión y una infatuación singulares, continúan considerándose también como los iguales de todo el mundo, pero en realidad están forzados a obedecer en lo sucesivo a los representantes de la ley. Y aunque esos hombres, desde el punto de vista económico y social fueran realmente sus iguales, no dejan menos de ser, desde el punto de vista político, los jefes a los cuales, bajo el pretexto del orden público y en virtud de la llamada voluntad del pueblo, expresada por una resolución no adoptada siquiera por unanimidad, sino por la mayoría de los sufragios, todos los ciudadanos deben una obediencia pasiva, naturalmente en los límites determinados por la ley, límites que, como nos enseña la experiencia de todos los países, se extienden mucho siempre para el derecho del que manda y se reducen singularmente para el ciudadano que quisiera usar del derecho a la desobediencia legal.

Y bien, declaro que en tanto que los ciudadanos obedezcan a los representantes oficiales de la ley, a los jefes que les son impuestos por el Estado, aunque esos jefes sean sancionados por el sufragio universal, son esclavos.

Los cantones más avanzados de Suiza han buscado, hacia la época de 1830, la garantía de la libertad en el sufragio universal. Era un movimiento completamente legítimo. En tanto que nuestros consejeros legislativos no fuesen nombrados más que por una clase de ciudadanos privilegiados, en tanto que existiesen diferencias bajo la relación del derecho electoral entre las ciudades y los campos, entre los patricios y el pueblo, el poder ejecutivo elegido por esos consejos, tanto como las leyes elaboradas en su seno, no podrían tener otro objeto que asegurar y reglamentar el dominio de una aristocracia sobre la nación. Era preciso, pues, en interés de la libertad popular, derribar ese régimen y reemplazarlo por el de la soberanía del pueblo.

Una vez establecido el sufragio universal, se creyó haber asegurado la libertad a las poblaciones. Y bien, fue eso una gran ilusión, y se puede decir que la conciencia de esa ilusión ha llevado a varios cantones a la caída, y, en todos, a la desmoralización hoy tan flagrante del partido radical. Los radicales no han querido engañar al pueblo, sino que se han engañado a sí mismos. Estaban realmente convencidos cuando prometieron al pueblo, por medio del sufragio universal, la libertad, y, llenos de esa convicción, tuvieron el poder de sublevar a las masas y de derrocar los gobiernos aristocráticos establecidos. Hoy, instruidos por la experiencia y por la práctica del poder, han perdido esta fe en sí mismos y en su propio principio y es por eso que están abatidos y tan profundamente corrompidos.

Y en efecto, la cosa parecía tan natural y tan simple: una vez que el poder legislativo y el poder ejecutivo emanaban directamente de la elección popular, ¿no debían convertirse en la expresión pura de la voluntad del pueblo, y esa voluntad podría producir otra cosa que la libertad y la prosperidad popular?

Toda la mentira del sistema representativo descansa en esta ficción de que un poder y una cámara legislativa salidos

de la elección popular deben absolutamente o pueden representar la voluntad del pueblo. El pueblo de Suiza, como el de otra parte, quiere instintivamente, quiere necesariamente dos cosas: la más grande prosperidad material posible con la más grande libertad de existencia, de movimiento y de acción por sí mismos; es decir, la mejor organización de sus intereses económicos y la ausencia completa de todo poder, de toda organización política, puesto que toda organización política llega fatalmente a la negación de la libertad. Tal es el fondo de todos los instintos populares.

Consideraremos ahora ese mismo principio en la cuestión económica, que en el fondo es la principal, hasta se podría decir, única cuestión. Los economistas burgueses nos dicen que son los partidarios de una libertad ilimitada de los individuos, y que la concurrencia es la condición de esa libertad. Pero veamos, ¿qué es esa libertad? Y antes una primera pregunta: ¿es el trabajo separado, aislado, el que produjo y continúa produciendo todas estas riquezas maravillosas de que se glorifica nuestro siglo? Sabemos bien que no. El trabajo aislado de los individuos apenas sería capaz de alimentar y de vestir a un pueblecito de salvajes; una gran nación no se hace rica y no puede subsistir más que por el trabajo colectivo, solidariamente organizado. Siendo colectivo el trabajo para la producción de las riquezas, parecería lógicamente ¿no es cierto? que el goce de esas riquezas debiera también serlo. Y bien, he ahí lo que no quiere, lo que rechaza con odio la economía burguesa. Quiere el disfrute aislado de los individuos. Pero, ¿de qué individuos? ¿Será de todos?

¡Oh, no! Quiere el disfrute de los fuertes, de los inteligentes, de los hábiles, de los dichosos. ¡Ah, sí, de los dichosos, sobre todo! Porque en su organización social, y conforme a esa ley de herencia, que es su fundamento principal, nacen una minoría de individuos más o menos ricos, felices, y millones de seres humanos desheredados, desgraciados. Después la sociedad burguesa dice a todos estos individuos: luchen,

disputen el premio, el bienestar, la riqueza, el poder político. Los vencedores serán felices. ¿Hay igualdad al menos en esta lucha fratricida? No, de ningún modo. Los unos, el pequeño número, están armados con todas las armas, fortalecidos por la instrucción y la riqueza heredadas, y los millones de hombres del pueblo se presentan sobre la arena casi desnudos, con su ignorancia y su miseria igualmente heredadas. ¿Cuál es el resultado necesario de esa concurrencia llamada libre? El pueblo sucumbe, la burguesía triunfa, y el proletario encadenado está obligado trabajar como un forzado para su eterno vencedor, el burgués.

El burgués está provisto principalmente de un arma contra la cual el proletariado quedará siempre sin posibilidad de defensa, en tanto que ese arma, el capital –que se ha transformado en todos los países civilizados en el agente principal de la producción industrial– en tanto que ese proveedor del trabajo esté dirigido contra él.

Libertades individualistas versus socialismo libertario

La libertad individual no es, según ellos, una creación, un producto histórico de la sociedad. Pretenden que es anterior a toda sociedad, y que todo hombre la trae al nacer, con su alma inmortal, como un don divino. De donde resulta que el hombre es algo, que no es siquiera completamente el mismo, un ser entero y en cierto modo absoluto más que fuera de la sociedad. Siendo libre anteriormente y fuera de la sociedad, forma necesariamente esta última por un acto voluntario y por una especie de contrato, sea instintivo o tácito, sea reflexivo o formal. En una palabra, en esa teoría, no son los individuos los creados por la sociedad, son ellos, al contrario, los que la crean, impulsados por alguna necesidad exterior, tales como el trabajo y la guerra.

Se ve que en esta teoría la sociedad propiamente dicha no existe; la sociedad humana natural, el punto de partida real de toda civilización humana, el único ambiente en el cual pueda nacer realmente y desarrollarse la personalidad y la libertad de los hombres, les es perfectamente desconocida. No reconocen de un lado más que a los individuos, seres existentes por sí mismos y libres de sí mismos, y por otro, a esa sociedad convencional, formada arbitrariamente por esos individuos y fundada en un contrato, formal o tácito, es decir, al Estado. (Saber muy bien que ningún Estado histórico ha tenido jamás un contrato por base y que todos han sido fundados por la violencia, por la conquista. Pero esa ficción del contrato libre, base del Estado, les es necesaria, y se le conceden sin más ceremonias.)

Los individuos humanos, cuya masa convencionalmente reunida forma el Estado, aparecen, en esta teoría, como seres completamente singulares y llenos de contradicciones. Dotados cada uno de un alma inmortal y de una libertad o de un libre arbitrio inherentes, son, por una parte, seres infinitos, absolutos y, como tales complejos en sí mismos, por sí mismos, bastándose a sí y no teniendo necesidad de nadie, en rigor ni siquiera, de dios, porque, siendo inmortales e infinitos, son ellos mismos dioses. Por otra parte, son seres brutalmente materiales, débiles, imperfectos, limitados y absolutamente dependientes de la naturaleza exterior, que los lleva, los envuelve y acaba por arrastrarlos tarde o temprano. Considerados desde el primer punto de vista, tienen tan poca necesidad de la sociedad, que esta última aparece más bien como un impedimento a la plenitud de su ser, a su libertad perfecta. Hemos visto, desde el principio del cristianismo, hombres santos y rígidos que, tornando la inmortalidad y la salvación de sus almas en serio, han roto sus lazos sociales y, huyendo de todo comercio humano, buscaron en la soledad la perfección, Ia virtud, dios. Han considerado la sociedad, con mucha razón, con mucha consecuencia lógica, como una fuente de corrupción y el aislamiento absoluto del alma como la condición de todas las virtudes. Si salieron alguna vez de

su soledad, no fue nunca por necesidad, sino por generosidad, por caridad cristiana hacia los hombres que, al continuar corrompiéndose en el medio social, tenían necesidad de sus consejos, de sus oraciones y de su dirección. Fue siempre para salvar a los otros, nunca para salvarse y para perfeccionarse a sí mismos. Arriesgaban al contrario la pérdida de sus almas al volver a esa sociedad de que habían huido con horror, como de la escuela de todas las corrupciones, y una vez acabada su santa obra, volvían lo más pronto posible a su desierto para perfeccionarse de nuevo, por la contemplación incesante de su ser individual, de su alma solitaria en presencia solamente de dios.

Se conoce la frase sacramental que en la jerga de todos los partidarios del Estado y del derecho jurídico expresa esa decadencia y ese sacrificio, ese primer paso fatal hacia el sometimiento humano. El individuo que goza de una libertad completa en el estado natural, es decir antes de que se haya hecho de ninguna sociedad, hace, al entrar en esa última, sacrificio de una parte de esa libertad, a fin de que la sociedad le garantice todo lo demás. A quien demanda la explicación de esa frase, se le responde ordinariamente con otra: La libertad de cada individuo humano no debe tener otros límites que la de todos los demás individuos.

En apariencia, nada más justo, ¿no es cierto? Y sin embargo esa teoría contiene en germen toda la teoría del despotismo.

Conforme a la idea fundamental de los idealistas de todas las escuelas y contrariamente a todos los hechos reales, el individuo humano aparece como un ser absolutamente libre en tanto y sólo en tanto que quede fuera de la sociedad, de donde resulta que esta última, considerada y comprendida únicamente como sociedad jurídica y política, es decir, como Estado, es la negación de la libertad. He ahí el resultado del idealismo, es todo lo contrario, como se ve, de las deducciones del materialismo, que, conforme a lo que pasa en el mundo

real, hacen proceder de la sociedad la libertad individual de los hombres, como una consecuencia necesaria del desenvolvimiento colectivo de la humanidad.

La definición materialista, realista y colectiva de la libertad, por completo opuesta a la de los idealistas, es esta: El hombre no se convierte en hombre y no llega, tanto a la conciencia como a la realización de su humanidad, más que en la sociedad y solamente por acción colectiva de la sociedad entera; no se emancipa del yugo de la naturaleza exterior más que por el trabajo colectivo o social, lo único que es capaz de transformar la superficie terrestre en una morada favorable a los desenvolvimientos de la humanidad; y sin esa emancipación material no puede haber emancipación intelectual y moral para nadie. No puede emanciparse del yugo de su propia naturaleza, es decir, no puede subordinar los instintos y los movimientos de su propio cuerpo a la dirección de su espíritu cada vez más desarrollado, más que por la educación y por la instrucción; pero una y otra son cosas eminente, exclusivamente sociales; porque de la sociedad el hombre habría permanecido un animal salvaje o un santo, lo que significa poco más o menos lo mismo. En fin, el hombre aislado no puede tener conciencia de su libertad. Ser libre para el hombre como tal por otro hombre, por todos los hombres que lo rodean. La libertad no es, pues, un hecho de aislamiento, sino de reflexión mutua, no de exclusión, sino al contrario, de alianza, pues la libertad de todo individuo no es otra cosa que el reflejo de su humanidad o de su derecho humano en la conciencia de todos los hombres libres, sus hermanos, sus iguales.

No puedo decirme y sentirme libre más que en presencia y ante otros hombres. En presencia de un animal de una especie inferior, no soy ni libre ni hombre, porque ese animal es incapaz de concebir y por consiguiente también de reconocer mi humanidad. No soy humano y libre yo mismo más que en tanto que reconozco la libertad y la humanidad de todos los

hombres que me rodean. Un antropófago que come a su prisionero, tratándolo de bestia salvaje, no es un hombre, sino un animal. Ignorando la humanidad de sus esclavos ignora su propia humanidad. Toda la sociedad antigua nos proporciona una prueba de eso: los griegos, los romanos, no se sentían libres como hombres, no se consideraban como tales por el derecho humano; se creían privilegiados como griegos, como romanos, solamente en el seno de su propia patria, en tanto que independiente, inconquistada, y en tanto que conquistaban, al contrario, a los demás países, por la protección especial de sus dioses nacionales; y no se asombraban, ni creían tener el derecho y el deber de rebelarse cuando, vencidos, caían ellos mismos en la esclavitud...

No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres, son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite a la negación de mi libertad, es, al contrario, su condición necesaria y su confirmación. No me hago libre verdaderamente más que por la libertad de los otros, de suerte que cuanto más numerosos son los hombres libres que me rodean y más vasta es su libertad, más extensa, más profunda y más amplia se vuelve mi libertad. Es, al contrario, la esclavitud de los hombres la que pone una barrera a mi libertad, o lo que es lo mismo, su animalidad es una negación de mi humanidad, porque –una vez más– no puedo decirme verdaderamente libre más que cuando mi libertad, o lo que quiere decir lo mismo, cuando mi dignidad de hombre, mi derecho humano, que consisten en no obedecer a ningún otro hombre y en no determinar mis actos más que conforme a mis convicciones propias, reflejados por la conciencia igualmente libre de todos, vuelven a mí confirmados por el asentimiento de todo el mundo. Mi libertad personal, confirmada así por la libertad de todo el mundo, se extiende hasta el infinito.

Se ve que la libertad, tal como es concebida por los materialistas, es una cosa muy positiva, muy compleja y sobre todo eminentemente social, porque no puede ser realizada más que por la sociedad y sólo en la más estrecha igualdad y solidaridad de cada uno con todos. Se pueden distinguir en ella tres momentos de desenvolvimiento positivo y social; es el pleno desenvolvimiento y el pleno goce, de todas las facultades y potencias humanas para cada uno por la educación, por la instrucción científica y por la prosperidad material, cosas todas que no pueden ser dadas a cada uno más que por el trabajo colectivo, material e intelectual, muscular y nervioso de la sociedad entera.

El segundo elemento o momento de la libertad es negativo. Es la *rebelión* del individuo humano contra toda autoridad divina y humana, colectiva e individual...

Es, en consecuencia, la rebelión de cada uno contra la tiranía de los hombres, contra la autoridad tanto individual como social representada y legalizada por el Estado. Aquí, sin embargo, es preciso entenderse bien, y para entenderse hay que comenzar por establecer una distinción bien precisa entre la autoridad oficial y, por consiguiente, tiránica de la sociedad organizada en Estado, y la influencia y la acción naturales de la sociedad no oficial, sino natural sobre cada uno de sus miembros.

La rebelión contra esa influencia natural de la sociedad es mucho más difícil para el individuo que la rebelión contra la sociedad oficialmente organizada, contra el Estado, aunque a menudo sea tan inevitable como esta última. La tiranía social, a menudo aplastadora y funesta, no presenta ese carácter de violencia imperativa, de despotismo legalizado y formal que distingue la autoridad del Estado. No se impone como una ley a la que todo individuo está forzado a someterse bajo pena de incurrir en un castigo jurídico. Su acción es más suave, más insinuante, más imperceptible, pero mucho más poderosa que la de la autoridad del Estado. Domina a los hombres por los hábitos, por las costumbres, por la masa de los sentimientos y de los prejuicios tanto de la vida material

como del espíritu y del corazón, y que constituye lo que llamamos la opinión pública. Envuelve al hombre desde su nacimiento, lo traspasa, lo penetra, y forma la base misma de su existencia individual; de suerte que cada uno no es en cierto modo más que el cómplice contra sí mismo, más o menos, y muy a menudo sin darse cuenta siquiera. Resulta que para rebelarse contra esa influencia que la sociedad ejerce naturalmente sobre él, el hombre debe rebelarse, al menos en parte, contra sí mismo, porque con todas sus tendencias y aspiraciones materiales, intelectuales y morales, no es nada más que el producto de la sociedad. De ahí ese poder inmenso ejercido por la sociedad sobre los hombres.

Desde el punto de vista de la moral absoluta, es decir, desde el del respeto humano, y voy a decir al momento lo que entiendo por esta palabra, ese poder de la sociedad puede ser bienhechor, como puede ser también malhechor. Es bienhechor cuando tiende al desenvolvimiento de la ciencia, de la prosperidad material, de la libertad, de la igualdad y de la solidaridad fraternales de los hombres, es malhechor cuando tiene tendencias contrarias. Un hombre nacido en una sociedad de animales queda, con pocas excepciones, un animal; nacido en una sociedad gobernada por sacerdotes, se convierte en un idiota, en un beato; nacido en una banda de ladrones, será, probablemente, un ladrón; nacido en la burguesía, será un explorador del trabajo ajeno; y si tiene la desgracia de nacer en la sociedad de los semidioses que gobiernan la tierra, nobles, principes, hijos de reyes, será, según el grado de su capacidad, de sus medios y de su poder, un despreciador, un esclavizador de la humanidad, un tirano. En todos estos casos, para la humanización misma del individuo, su rebelión contra la sociedad que lo ha visto nacer se hace indispensable.

Pero, lo repito, la rebelión del individuo contra la sociedad es una cosa más difícil que su rebelión contra el Estado. El Estado es una institución histórica, transitoria,

una forma pasajera de la sociedad, como la iglesia misma de quien no es sino el hermano menor, pero no tiene el carácter fatal e inmutable de la sociedad; que es anterior a todos los desenvolvimientos de la humanidad y que, participando plenamente de la omnipotencia de las leyes, de la acción y de las manifestaciones naturales, constituye la base misma de toda existencia humana. El hombre, al menos desde que dio su primer paso hacia la humanidad, desde que ha comenzado a ser un ente humano, es decir, un ser que habla y que piensa más o menos, nace en la sociedad como la hormiga nace en el hormiguero y como la abeja en su colmena; no la elige, al contrario, es producto de ella, y está fatalmente sometido a las leyes naturales que presiden sus desenvolvimientos necesarios, como a todas las otras leyes naturales. La sociedad es anterior y a la vez sobrevive a cada individuo humano, como la naturaleza misma; es eterna como la naturaleza, o más bien, nacida sobre la tierra durará tanto como dure nuestra tierra. Una revuelta radical contra la sociedad sería, pues, tan imposible para el hombre como una revuelta contra la naturaleza, pues la sociedad humana no es por lo demás sino la última gran manifestación de la creación de la naturaleza sobre esta tierra; y un individuo que quisiera poner en tela de juicio la sociedad, es decir la naturaleza en general y especialmente su propia naturaleza, se colocaría por eso mismo fuera de todas las condiciones de una real existencia, se lanzaría en la nada, en el vacío absoluto, en la abstracción muerta, en dios. Se puede, pues, preguntar con tan poco derecho si la sociedad es un bien o un mal, como es imposible preguntar si la naturaleza, ser universal, material, real, único, supremo, absoluto, es un bien o un mal; es más que todo eso: es un inmenso hecho positivo y primitivo anterior a toda conciencia, a toda idea, a toda apreciación intelectual y moral, es la base misma, es el mundo en el que fatalmente y más tarde se desarrolla para nosotros lo que llamamos el bien y el mal.

No sucede lo mismo con el Estado; y no vacilo en decir que el Estado es el mal, pero un mal históricamente necesario, tan necesario en el pasado como lo será tarde o temprano su extinción completa, tan necesario como lo han sido la bestialidad primitiva y las divagaciones teológicas de los hombres. El Estado no es la sociedad, no es más que una de sus formas históricas, tan brutal como abstracta. Ha nacido históricamente en todos los países del matrimonio, de la violencia, de la rapiña, del saqueo, en una palabra, de la guerra y de la conquista con los dioses creados sucesivamente por la fantasía teológica de las naciones. Ha sido desde su origen y permanece siendo todavía en el presente la sanción divina de la fuerza brutal y de la iniquidad triunfante. Es, en los mismos países más democráticos, como los Estados Unidos de América y Suiza, lo que regula el privilegio de una minoría cualquiera y la esclavización real de la inmensa mayoría.

La rebelión es mucho más fácil contra el Estado, porque hay en la naturaleza misma del Estado algo que provoca la rebelión. El Estado es la autoridad, es la fuerza, es la ostentación y la infatuación de la fuerza. No se insinúa, no procura convertir: y siempre que interviene, lo hace de muy mala gana; porque su naturaleza no es persuadir, sino imponer, obligar.

Por mucho que se esfuerce por enmascarar esa naturaleza como violador legal de la voluntad de los hombres, como negación permanente de su libertad. Aun cuando manda el bien, lo daña y lo deteriora, precisamente porque lo manda y porque toda orden provoca y suscita las rebeliones legítimas de la libertad; y porque el bien, desde el momento que es ordenado, desde el punto de vista de la verdadera moral, de la moral humana, no divina, sin duda, desde el punto de vista del respeto humano y de la libertad, se convierte en mal. La libertad, la moralidad y la dignidad humana del hombre consisten precisamente en esto: en que hacen el bien, no porque les es ordenado, sino porque lo conciben, lo quieren y lo aman.

La sociedad no se impone formalmente, oficialmente, autoritariamente, se impone naturalmente, y es a causa de eso mismo que su acción sobre el individuo es incomparablemente más poderosa que la del Estado. Crea y forma todos los individuos que nacen y que desarrollan en su seno. Hace pasar a ellos lentamente, desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte, toda su propia naturaleza material, intelectual y moral; se individualiza, por decirlo así, en cada uno.

La libertad socialista exige la igualdad

Ve usted bien que la libertad política más vasta, cuando no está basada sobre la igualdad económica, no resuelve la cuestión social.

Y nosotros sabemos, queridos amigos, que la igualdad no es posible más que con la, y por, la libertad: no se trata de esa libertad exclusiva de los burgueses que está fundada sobre la esclavitud de las masas y que no es la libertad, sino el privilegio; se trata de esa libertad universal de los seres humanos que eleva a cada uno a la dignidad de hombre. Pero sabemos también que esa libertad no es posible más que en la igualdad. Rebelión, no solo teórica, sino práctica, contra todas las instituciones y contra todas las relaciones sociales creadas por la desigualdad; después, establecimiento de la igualdad económica y social por la libertad de todo el mundo: he ahí nuestro programa actual, el que debe triunfar a pesar de los Bismarck, de los Napoleón, de los Thiers, y a pesar de todos los cosacos de mi augusto emperador el zar de todas las Rusias.

El señor Carlos Marx, ilustre jefe del comunismo alemán, observa justamente, en su magnífica obra *El Capital*, que si el contrato que se concluyó libremente entre los vendedores de dinero, bajo la forma de salario, en tales condiciones de trabajo, y los vendedores de su propio trabajo, es decir, entre los

patrones y los obreros, en lugar de ser concluido a término solamente, fuese concluido por toda la vida, constituiría una esclavitud real. Concluido a término y reservando al obrero la facultad de dejar a su patrón, no constituye más que una especie de servidumbre *voluntaria y pasajera*. Sí, pasajera y voluntaria sólo desde el punto de vista jurídico, pero de ningún modo desde el de la posibilidad económica. El obrero tiene siempre el *derecho* de abandonar a su patrón, pero, ¿dispone de los medios? Y si lo abandona, ¿será para comenzar una existencia libre en la que no tendrá otro patrón más que a sí mismo? No, será para venderse a un nuevo patrón. Será impulsado a ello fatalmente por ese mismo hambre que lo había vendido al primero. Por tanto, la libertad, esa libertad del obrero que exaltan tanto los economistas, los juristas y los republicanos burgueses, no es más que una libertad teórica sin ningún medio de realización posible, por consiguiente una libertad ficticia, una mentira. La verdad es que toda la vida del obrero no presenta otra cosa que una continuidad desoladora de servidumbres a término, jurídicamente voluntarias, pero económicamente forzadas, una permanencia de servidumbre momentáneamente interrumpidas por la libertad acompañada del hambre y por consiguiente una real esclavitud.

Fuera de la sociedad, el hombre no solamente no será libre, sino que no será verdadero hombre, es decir, un ser que tiene conciencia de sí mismo, que siente, piensa y habla. El concurso de la inteligencia y del trabajo colectivo ha podido solamente forzar al hombre a salir del estado de salvaje y de bruto que constituía su naturaleza primaria o bien su punto inicial de desenvolvimiento ulterior. Estamos profundamente convencidos de esta verdad, que toda la vida de los hombres –intereses, tendencias, necesidades, ilusiones, hasta tonterías, tanto como las violencias, las injusticias y todos los actos que tienen la apariencia de voluntarios–, no representan más que la consecuencia de las fuerzas fatales de la vida en sociedad.

Las gentes no pueden admitir la idea de independencia mutua, sin renegar de la influencia recíproca de la correlación de las manifestaciones, de la naturaleza exterior.

En la naturaleza misma, esa maravillosa correlación y filiación de los fenómenos no se ha conseguido ciertamente sin lucha. Al contrario, la armonía de las fuerzas de la naturaleza no aparece más que como resultado verdadero de esa lucha constante que es la condición misma de la vida y movimiento. En la naturaleza y en la sociedad el orden sin lucha es la muerte.

Si en el universo el orden natural es posible, es únicamente porque ese universo no es gobernado según algún sistema imaginado de antemano e impuesto por una voluntad suprema. La hipótesis teológica de una legislación divina conduce a un absurdo evidente y a la negación, no sólo de todo orden, sino de la naturaleza misma. Las leyes naturales no son reales más que en tanto son inherentes a la naturaleza, es decir, en tanto que no son fijadas por ninguna autoridad. Estas leyes no son más que simples manifestaciones o bien continuas modalidades del desenvolvimiento de las cosas y de las combinaciones de estos hechos muy variados, pasajeros, pero reales. El conjunto constituye lo que llamamos naturaleza. La inteligencia humana y la ciencia observaron estos hechos, los controlan experimentalmente, después los reunieron en un sistema y los llamaron leyes. Pero la naturaleza misma no conoce leyes; obra inconscientemente, representando por sí misma la variedad infinita de los fenómenos, que aparecen y se repiten de una manera fatal. He ahí por que, gracias a esa inevitabilidad de la acción, el orden universal puede existir y existe de hecho.

El último término, el fin supremo de todo desenvolvimiento humano, es la *libertad*. J. J. Rousseau y sus discípulos se equivocaron al buscarla en los comienzos de la historia, cuando el hombre, privado de toda conciencia

de sí, y por consiguiente incapaz de formar ninguna especie de contrato, sufría plenamente el yugo de esa fatalidad de la vida natural, a la cual se encuentran sometidos todos los animales, y de la cual el hombre no pudo emanciparse, en un cierto sentido, más que por el uso consecutivo de su razón, que, desarrollándose con mucha lentitud, es verdad, a través de la historia, reconoció poco a poco las leyes que rigen el mundo exterior, lo mismo que las que son inherentes a nuestra propia naturaleza, se las apropió por decirlo así, transformándolas en ideas, e hizo que, *aun obedeciendo esas leyes, el hombre no obedeciese más que a sus propios pensamientos.* Frente a frente de la naturaleza está, para el hombre, la única dignidad y toda la libertad posible. No habrá nunca otra; porque las leyes naturales son inmutables, fatales: son la base misma de toda su existencia y constituyen nuestro ser, de manera que nadie podría rebelarse contra ellas sin llegar absolutamente al absurdo y sin suicidarse seguramente. Pero al reconocerlas y al apropiárselas por el espíritu, el hombre se eleva por encima de la obsesión inmediata del mundo exterior, después se convierte en creador a su vez, no obedeciendo en lo sucesivo más que a sus propias necesidades progresivas y le inspira en cierto modo la imagen de su humanidad.

Lo que llamamos *mundo humano* no tiene otro creador inmediato que el hombre que lo produce al conquistar, paso a paso, sobre el mundo exterior y sobre su propia bestialidad, su libertad y su humana dignidad. Las conquista impulsado por una fuerza independiente de él, irresistible y que es igualmente inherente a todos los seres vivos. Esta fuerza, es la corriente universal de la vida, aquella que hemos llamado la causalidad universal, la naturaleza, y que se traduce en todos los seres vivos, plantas o animales, por la tendencia a realizar, cada cual por sí mismo, las condiciones vitales de su especie, es decir, a satisfacer sus necesidades. Esa tendencia, manifestación esencial y suprema de la vida, constituye la base misma de lo que llamamos voluntad: fatal

e irresistible en todos los animales, sin exceptuar el hombre más civilizado, instintiva, se podía casi decir, mecánica, en las organizaciones inferiores; más inteligente en las especies superiores, no llega a la plena concepción de sí misma más que en el hombre; gracias a su inteligencia –que lo eleva por encima de cada uno de sus movimientos instintivos y le permite comparar y criticar y ordenar sus propias necesidades– solo él entre todos los animales de esta tierra posee una determinación reflexiva de sí mismo, una voluntad libre.

Bien entendida, esa libertad de la voluntad humana en presencia de la corriente universal de la vida o de esa causalidad absoluta, de la que cada querer particular no es por decirlo así más que un arroyo, no tiene otro sentido que el que le da la reflexión, en tanto que opuesta a la ejecución mecánica, o al instinto. El hombre percibe y comprende las necesidades naturales que, al reflejarse en su cerebro, renacen en éste por un procedimiento fisiológico reactivo, pero conocido aún, como una sucesión lógica de pensamientos propios, y esa comprensión, en medio de su dependencia absoluta de ningún modo interrumpida, le da el sentimiento de la propia determinación, de la voluntad reflexiva espontánea y de la libertad. A menos de un suicidio, parcial o total, ningún hombre llegará jamás a liberarse de sus apetitos naturales, pero podrá regularlos y modificarlos, esforzándose por conformarlos cada vez más a lo que en las diferente épocas de su desenvolvimiento intelectual y moral llamará lo justo y lo bello.

¿Qué es la libertad? ¿Qué es la esclavitud? ¿La libertad de los hombres consistiría en la rebelión contra todas las leyes? No, en tanto que esas leyes son naturales, económicas y sociales leyes no autoritariamente impuestas, sino inherentes a las cosas, a las relaciones, a las situaciones de que expresan el desenvolvimiento natural. Si, en tanto que son leyes políticas y jurídicas impuestas por los hombres los hombres, sea por el derecho de la fuerza, violentamente sea

hipócritamente, en nombre de una religión o de una doctrina metafísica cualquiera; sea, en fin, en virtud de esa ficción, de esa mentira democrática que se llama sufragio universal.

Contra las leyes de la naturaleza, para el hombre no hay rebelión posible; por la simple razón que él mismo no es sino un producto de esa naturaleza y no existe más que en virtud de esas leyes. Rebelarse contra ellas sería, de su parte, una tentativa ridícula, una rebelión contra sí mismo, un verdadero suicidio. Y aun cuando el hombre toma la determinación de destruirse, obra también conforme a esas leyes naturales a las que nada, ni el pensamiento, ni la voluntad, ni la desesperación, ni ninguna otra pasión, ni la vida ni la muerte podrían sustraerse. Él mismo no es otra cosa que naturaleza; sus sentimientos más sublimes o más monstruosos, las determinaciones mas desnaturalizadas, las más egoístas o las más heroicas de su voluntad, sus pensamientos más abstractos, los más teológicos, los más locos, todo eso no es más que naturaleza. La naturaleza envuelve, penetra, constituye toda su existencia. ¿Cómo podría jamás salir de la naturaleza?

Se puede asombrar uno de que haya podido concebir la idea de salir de ella. Siendo la separación tan completamente imposible, ¿Cómo ha podido soñarla el hombre? ¿De dónde procede este sueño monstruoso? ¿De dónde? De la teología, de la ciencia de la nada, y más tarde, de la metafísica, que es la ciencia de la reconciliación imposible de la nada con la realidad.

No hay que confundir la teología con la religión, ni el espíritu teológico con el sentimiento religioso. La religión nace en la vida animal. Es la expresión directa de la dependencia absoluta en que todas las cosas, todos los seres que existen en el mundo se encuentran ante el gran todo, ante la naturaleza, ante la infinita totalidad de las cosas y de los seres reales.

Así explicados y comprendidos, el espíritu del hombre y su voluntad no se presentan como potencias absolutamente

autónomas, independientes del mundo material y capaces –creando uno los pensamientos, la otra los actores espontáneos– de romper el encadenamiento fatal de los efectos y de las causas que constituye la solidaridad universal de los mundos. Uno y otra aparecen, al contrario, como fuerzas cuya *independencia es excesivamente relativa,* porque, lo mismo que la fuerza muscular del hombre, esas fuerzas o esas capacidades nerviosas se forman en cada individuo por un concurso de circunstancias, de influencias y de acciones exteriores, materiales y sociales, absolutamente independientes de su pensamiento y de su voluntad. Y lo mismo que debemos rechazar la posibilidad de lo que los metafísicos llaman ideas espontáneas, debemos rechazar también los actos espontáneos de la voluntad, el libre arbitrio y la responsabilidad moral del hombre, en el sentido teológico, metafísico y jurídico de la palabra.

No siendo todo hombre, en su nacimiento y durante toda la duración de su desenvolvimiento, de su vida, más que la resultante de una cantidad innumerable de acciones, de circunstancias y de condiciones innumerables, materiales y sociales, que continúan produciéndolo en tanto que vive, ¿de dónde habría de proceder en él, anillo pasajero y apenas perceptible del encadenamiento universal de todos los seres pasados, presentes y futuros, el poder de romper por un acto voluntario esa eterna y omnipotente solidaridad, el único ser universal y absoluto que existe realmente, pero que ninguna imaginación humana podría abarcar? Reconozcamos, pues, una vez por todas, que frente a esa universal naturaleza, nuestra madre, que nos forma, nos educa, nos alimenta, nos envuelve, nos penetra hasta la médula de los huesos y hasta las más íntimas profundidades de nuestro ser intelectual y moral, y que acaba siempre por sofocarnos en su abrazo maternal, no hay para ellos ni independencia ni rebeldía posibles.

Es verdad que por el conocimiento y por la aplicación reflexiva de las leyes de la naturaleza, el hombre se emancipa

gradualmente, pero no de ese yugo universal que comparten con él todos los seres vivos y todas las cosas que existen, que se producen y que desaparecen en el mundo; se libera solamente de la presión brutal que ejerce sobre él su mundo exterior, material y social, inclusive todas las cosas y todos los hombres que lo rodean. Domina las cosas por la ciencia y por el trabajo; en cuanto al yugo arbitrario de los hombres, lo sacude por las revoluciones. Tal es, pues, el único sentido racional de la palabra *libertad*: es la dominación de las cosas exteriores, *fundada en la observancia respetuosa de las leyes de la naturaleza;* es la independencia frente a pretensiones y a actos despóticos de los hombres; es la ciencia, el trabajo, la revuelta política, es, en fin, la organización, a la vez reflexiva y libre, del medio social, conforme a las leyes naturales inherentes a toda humana sociedad. La primera y la última condición de esa libertad son siempre, pues, la sumisión más absoluta a la omnipotencia de la naturaleza, nuestra madre, y la observación, la aplicación más rigurosa de sus leyes.

Confieso que experimento siempre repugnancia a emplear estas palabras: "Leyes naturales que gobiernan el mundo". La ciencia natural ha tomado la palabra ley a la ciencia y a la práctica jurídica, que la han precedido naturalmente en la historia de la sociedad humana. Se sabe que todas las legislaciones primitivas han tenido al principio un carácter religioso y divino; la jurisprudencia, como la política, es hija de la teología. Las leyes no fueron, pues, nada más que mandatos divinos impuestos a la sociedad humana a la que tuvieron la misión de gobernar. Transportada más tarde a las ciencias naturales, esa palabra *ley* conservó en ellas largo tiempo su sentido primitivo, y eso con mucha razón, porque durante todo el largo periodo de su infancia y de su adolescencia, las ciencias naturales, sometidas aún a las inspiraciones de la teología, consideraron ellas mismas la naturaleza como sometida a una legislación y a un gobierno divinos.

Pero desde el momento que hemos llegado a negar la existencia del divino legislador, no podemos hablar de una naturaleza gobernada y de leyes que la gobiernan. No existe ningún gobierno en la naturaleza, y lo que llamamos leyes naturales no constituyen otra cosa que diferentes modos regulares del desenvolvimiento de los fenómenos y de las cosas, que se producen, de una manera desconocida para nosotros, en el seno de la causalidad universal.

Quizás, también, al hablar de la libertad como de una cosa que es para ellos muy respetable y muy querida, la comprenden de otro modo a como nosotros la entendemos, nosotros, materialistas y socialistas revolucionarios. En efecto; no hablan de ella sin añadir inmediatamente otra palabra, la de autoridad, una palabra y una cosa que detestamos de todo corazón.

¿Qué es la autoridad? ¿Es el poder inevitable de las leyes naturales que se manifiestan en el encadenamiento y en la sucesión fatal de los fenómenos, tanto del mundo como del mundo social? En efecto; contra esas leyes, la rebeldía no sólo es prohibida, sin que es imposible. Podemos desconocerlas o no conocerlas siquiera, pero no podemos desobedecerlas, porque constituyen la base y las condiciones mismas de nuestra existencia; nos envuelven, nos penetran, regulan todos nuestros movimientos, nuestros pensamientos y nuestros actos; de manera que aun cuando las queramos desobedecer, no hacemos más que manifestar su omnipotencia.

Sí, somos absolutamente esclavos de esas leyes. Pero no hay nada de humillante en esa esclavitud. Porque la esclavitud supone un amo exterior, un legislador que se encuentre al margen de aquél a quien ordena; mientras que estas leyes no están fuera de nosotros, nos son inherentes, constituyen nuestro ser, todo nuestro ser, tanto corporal como intelectual y moral; no vivimos, no respiramos, no obramos, no pensamos, no queremos más que por ellas. Fuera de ellas no somos nada, no somos. ¿De dónde procedería, pues, el poder y el querer rebelarnos contra ellas?

Frente a las leyes naturales no hay para el hombre más que una sola libertad posible: la de reconocerlas y de aplicarlas cada vez más, conforme al fin de la emancipación o de la humanización, tanto colectiva como individual que persigue. Estas leyes, una vez reconocidas, ejercen una autoridad que no es discutida por la masa de los hombres. Es preciso, por ejemplo, ser loco o teólogo, o por lo menos metafísico, jurista, o un economista burgués para rebelarse contra esa ley según la cual dos más dos hacen cuatro. Es preciso tener fe para imaginarse que no se quemará uno en el fuego y que no se ahogará en el agua, a menos que se recurra a algún subterfugio fundado aun sobre alguna otra ley natural. Pero esas rebeldías, o más bien esas tentativas o esas locas imaginaciones de una rebeldía imposible, no forman más que una excepción bastante rara; porque, en su vida cotidiana, se deja gobernar de una manera casi absoluta por el buen sentido, lo que equivale a decir por la suma de las leyes generalmente reconocidas.

La gran desgracia es que una gran cantidad de leyes naturales ya constatadas como tales por la ciencia, permanezcan desconocidas para las masas populares, gracias a los cuidados de esos gobiernos tutelares que no existen, como se sabe, más que para el bien de los pueblos. Hay otro inconveniente: la mayor parte de las leyes naturales inherentes al desenvolvimiento, de la sociedad humana, y que son también necesarias, invariables, fatales, como las leyes que gobiernan el mundo físico, no han sido debidamente constatadas y reconocidas por la ciencia misma.

Una vez que hayan sido reconocidas, primero por la ciencia y que la ciencia, por medio de un amplio sistema de educación y de instrucción populares, las haya hecho pasar a la conciencia de todos, la cuestión de la libertad estará perfectamente resuelta. Los autoritarios más recalcitrantes deben reconocer que entonces no habrá necesidad de organización, ni de dirección, ni de legislación política, tres cosas que, sea que emanen de la voluntad del soberano, sea que resulten de los votos de un parlamento elegido por el sufragio universal, y aun cuando estén conformes con el sistema de las leyes naturales – lo que tuvo lugar jamás y no tendrá jamás lugar–, son siempre igualmente funestas y contrarias a la libertad de las masas, porque les imponen un sistema de leyes exteriores y, por consiguiente, despóticas.

La libertad del hombre consiste únicamente en esto, que obedece a las leyes naturales, porque las ha reconocido él *mismo* como tales y no porque le hayan sido impuestas exteriormente por una voluntad extraña, divina o humana cualquiera, colectiva o individual.

Pero aun rechazando la autoridad absoluta, universal e infalible de los hombres de ciencia, nos inclinamos voluntariamente ante la autoridad respetable, pero relativa, muy pasajera, muy restringida, de los representantes de las ciencias especiales, no exigiendo nada mejor que consultarlos en cada caso, y muy reconocidos por las indicaciones preciosas que quieran darnos, a condición de que ellos quieran recibirlas de nosotros sobre cosas y en ocasiones en que somos más sabios que ellos; y en general, no pedimos nada mejor que ver a los hombres dotados de un gran saber, de una gran experiencia, de un gran espíritu y de un gran corazón sobre todo, ejercer sobre nosotros una influencia natural y libremente aceptada, y nunca impuesta en nombre de alguna autoridad oficial cualquiera que sea, terrestre o celeste.

Aceptamos todas las autoridades naturales, y todas las influencias de hecho, ninguna de derecho; porque toda autoridad o toda influencia de derecho, y como tal oficialmente impuesta, al convertirse pronto en una opresión y en una mentira, nos impondría infaliblemente, como creo haberlo demostrado suficientemente, la esclavitud y el absurdo.

En una palabra, rechazamos toda legislación, toda autoridad y toda influencia privilegiadas, patentadas,

oficiales y legales, aunque salgan del sufragio universal, convencidos de que no podrán actuar sino en provecho de una minoría dominadora y explotadora, contra los intereses de la inmensa mayoría sometida.

He aquí en qué sentido somos realmente anarquistas.

Un programa libertario integral

II- Reemplacen el culto a Dios por *el respeto y el amor a la humanidad* Proclamamos a la razón humana como único criterio de verdad; la conciencia humana como base de justicia; *la libertad individual y colectiva* como única fuente de orden en la sociedad.

III- La libertad es el derecho absoluto de todo hombre adulto y de toda mujer adulta de no juzgar sus actos más que según su propia conciencia y su propia razón; haciéndose responsable primero de sí mismos y luego de la sociedad que ellos han aceptado voluntariamente.

IV- No es cierto que la libertad de un hombre esté limitada por la de los demás hombres. El hombre es realmente libre cuando su libertad, completamente reconocida por los demás y reflejada en ellos, encuentra su confirmación y su expansión en la libertad de los demás. El hombre no es realmente libre más que entre hombres igualmente libres; la esclavitud de un solo hombre ofende a la humanidad y niega la libertad de todos.

V- La libertad de cada uno, en consecuencia, sólo es posible mediante la igualdad de todos. La realización de la libertad por medio de la igualdad, en principio y de hecho, es justicia.

VI- Si existe un principio fundamental de moral humana, es la libertad. Respetar la libertad de nuestros semejantes es un deber; amarlos, ayudarlos, es una virtud.

VII- *Rechazo absoluto de cualquier autoridad incluyendo la que sacrifica la libertad por la conveniencia del Estado.*

La sociedad primitiva no tenía noción de la libertad; en su evolución, antes del pleno despertar de la racionalidad y la libertad humanas, la sociedad pasó por un período en el que estaba controlada por la autoridad humana y divina. La estructura política y económica de la sociedad ahora debe reorganizarse sobre la base de a libertad. A partir de ahora, el orden en la sociedad debe ser el resultado de la mayor libertad individual posible, así como de la libertad a todos los niveles de la organización social.

VIII- La organización política y económica de la vida social no debe estar dirigida, como sucede ahora, de arriba abajo –del centro a la periferia imponiendo la unidad por medio de una centralización forzada. Por el contrario, debe reorganizarse para dirigir de abajo arriba desde la periferia al centro– según el principio de asociaciones y federaciones libres.

IX- *Organización política*. Es imposible determinar la norma concreta, universal y obligatoria para el desarrollo interno, y la organización política de cada nación. La vida de cada nación está subordinada a una plétora de distintas condiciones históricas, geográficas y económicas que hacen posible establecer un modelo de organización igualmente válido para todos. Cualquier intento de esta naturaleza será absolutamente impracticable. Sofocaría la riqueza y la espontaneidad de la vida que florece únicamente en una diversidad infinita y, lo que es peor, estaría en contradicción con los principios fundamentales de la libertad. No obstante, sin ciertas condiciones absolutamente esenciales, la realización práctica de la libertad sería imposible para siempre. Estas condiciones son:

1- La abolición de todas las religiones estatales y de todas las iglesias privilegiadas, incluyendo aquellas mantenidas apoyadas por subsidios estatales. Libertad absoluta para que cualquier religión construya templos a sus dioses y pague y mantenga a sus sacerdotes.

2- Las iglesias, consideradas como corporaciones religiosas, jamás deben disfrutar de los mismos derechos políticos

que se dan a las asociaciones de producción; tampoco se les puede confiar la educación de los niños, ya que simplemente existen para negar la moral y la libertad y para hacer ganancias con la actividad lucrativa de la brujería.

3- Abolición de la monarquía; instauración del bienestar para todos.

4- Abolición de las clases, los rangos y los privilegios; absoluta igualdad de derechos políticos para todos los hombres y todas las mujeres; sufragio universal.

5- Abolición, disolución y desmantelamiento del Estado centralizado, dirigido y todopoderoso, *alter ego* de la Iglesia, causas permanentes de empobrecimiento, brutalización y esclavitud de las masas. Abolición de todas las universidades estatales: la educación pública debe ser administrada únicamente por las comunidades y las asociaciones libres. Abolición del poder judicial estatal; todos los jueces deben ser elegidos por el pueblo. Abolición de todos los códigos criminales, civiles y legales ahora vigentes en Europa: porque el código de la libertad sólo puede ser creado por la misma libertad. Abolición de los bancos y demás instituciones de crédito estatal. Abolición de toda administración centralizada, de la burocracia, de todos los ejércitos y policías estatales permanentes.

6- Elección directa e inmediata de todos los funcionarios jurídicos y civiles así como de los delegados (nacionales provinciales y comunales) mediante sufragio universal de ambos sexos.

7- La reorganización interna de cada país sobre la base de la libertad absoluta de cada individuo, de las asociaciones productivas y de las comunidades. Necesidad de reconocer el derecho de cesación: cada individuo, cada asociación, cada comunidad, cada región, cada nación tiene el derecho absoluto a la autodeterminación, a asociarse, a no asociarse, a aliarse con quien le plazca y a repudiar sus alianzas sin considerar los así llamados derechos históricos (derechos consagrados por precedente legal) o la conveniencia de sus vecinos. Una vez que se establezca el derecho de cesación, ésta dejará de ser necesaria. Con la disolución de una "unidad" impuesta por la violencia, las unidades de la sociedad tenderán a unirse por su poderosa atracción mutua y por necesidades inherentes. Consagradas por la libertad, estas nuevas federaciones de comunidades, provincias, regiones y naciones serán realmente fuertes, productivas e indisolubles.

8- *Derechos individuales.*

a. El derecho de todo hombre y toda mujer, desde el nacimiento hasta la mayoría de edad, a todos los gastos de entretenimiento, ropa, alimentos, vivienda, cuidados, consejos (escuelas públicas, educación primaria, secundaria y superior, artística, industrial y científica), todo a expensas de la sociedad.

b. El derecho igualitario de los adolescentes a elegir libremente sus carreras, a recibir ayuda y ser apoyados lo más posible por la sociedad. Después, la sociedad ejercerá sobre ellos ninguna autoridad o supervisión salvo para salvaguardar, y de ser necesario, defender, su libertad y sus derechos.

c. La libertad de los adultos de ambos sexos debe ser absoluta y completa; libertad para ir y venir, para expresar todas las opiniones, para ser perezoso, o moral o inmoral, en suma, para disponer como quiera de la propia persona o de sus bienes, sin ser responsable ante nadie. Libertad para vivir, ya sea honestamente, con el producto de su propio trabajo, ya sea a costa de otros individuos que voluntariamente toleran esa explotación.

d. Libertad ilimitada de propaganda, de opinión, de prensa, de reunión pública o privada, sin otra restricción que el poder natural y saludable de la opinión pública. Libertad absoluta para organizar asociaciones, aunque sean con manifiestos fines inmorales, inclusive aquellas asociaciones que aboguen por socavar (o destruir) la libertad individual y pública.

e. La libertad puede y debe defenderse únicamente mediante la libertad: proponer la restricción de la libertad con el

pretexto de que se la defiende es una peligrosa ilusión. Como la moral no tiene otra fuente ni otro objeto, ni otro estimulante que la libertad, todas las restricciones de la libertad, con el propósito de defender la moral, no han hecho más que perjudicarla. La psicología, las estadísticas y toda la historia prueban que la inmoralidad individual y social es consecuencia inevitable de una falsa educación pública y privada, de la degeneración de la moralidad pública y de la corrupción de la opinión pública, y sobre todo, de la organización viciada de la sociedad. Un estadístico belga eminente [Quételet] señala que la sociedad abre el camino para los crímenes que luego cometen los delincuentes. Es sabido que todos los intentos por combatir la inmoralidad social mediante una legislación religiosa, que viola la libertad individual, están condenados al fracaso. La experiencia demuestra que un sistema represivo y autoritario, lejos de prevenir, no hace más que aumentar el crimen; la moralidad pública y privada es mejor o peor según se otorga más o menos libertad individual. En consecuencia, para regenerar la sociedad, debemos ante todo desarraigar completamente este sistema político y social fundado en la desigualdad, el privilegio y el desprecio por la humanidad. Tras reconstruir la sociedad sobre la más completas libertad, igualdad y justicia –para mencionar el trabajo para todos y una educación avanzada inspirada en el respeto por el ser humano–, la opinión pública reflejará la nueva moral y se convertirá en el guardián natural de la libertad más absoluta (y del orden público).

f- Sin embargo, la sociedad no puede quedarse completamente indefensa ante los individuos parasitarios y viciados. El trabajo debe ser la base de todos los derechos políticos. Las unidades de la sociedad, cada una dentro de su propia jurisdicción, pueden privar a esos adultos antisociales de sus derechos políticos (exceptuando a los ancianos, los enfermos y aquellos que dependen del subsidio público o privado) y estarán obligadas a resultarles esos derechos políticos en cuanto empiecen a vivir de su propio trabajo.

g- La libertad de todo ser humano es inalienable y la sociedad jamás exigirá a ningún individuo que pierda su libertad o que firme contratos con otros individuos, salvo sobre una base de reciprocidad e igualdad completas. La sociedad no puede prevenir por la fuerza que un hombre o una mujer, carentes de dignidad personal, se sometan con servilismo voluntario a otro individuo; pero con justicia puede tratar a esas personas coma parásitos sin derecho a disfrutar de la libertad política, aunque sólo por la duración de su servidumbre.

h- Las personas que pierdan sus derechos políticos también perderán la custodia de sus hijos. Las personas que violen los acuerdos voluntarios, roben, causen heridas corporales, violen la libertad de cualquier individuo serán penalizados según las leyes de la sociedad.

....

j- Los individuos condenados por las leyes de cualquier asociación (comunidad, provincia, región o nación) merecen el derecho de escapar a la condena declarando que desean renunciar a esa asociación. Pero en este caso, la asociación tendrá el mismo derecho de expulsaros y declararlos fuera de sus garantías y protección.

k. *Derecho de asociación* (federalismo). Las asociaciones de cooperativas obreras son algo nuevo en la historia. En este momento, sólo podemos especular al respecto, pero no determinar el inmenso desarrollo que sin duda tendrán en las nuevas condiciones políticas y sociales del futuro. Es posible y hasta casi seguro que algunas trasciendan los límites de las ciudades, de las provincias y hasta de los Estados. Pueden llegar a reconstituir por entero la sociedad, dividiéndola no en naciones, sino en diferentes grupos industriales organizados según las necesidades de producción, y no según las políticas. Pero esto es para el futuro. Sean como sean en el día de mañana, nosotros hoy podemos proclamar este principio fundamental: *prescindiendo de sus funciones u objetivos, todas las asociaciones, al igual que todos los*

individuos, deben disfrutar de absoluta libertad. Ninguna sociedad ni parte de la sociedad –comunidad, provincia o nación– tiene el derecho de evitar que individuos libres se asocien libremente con cualquier propósito: político, religioso, científico, artístico o incluso para la explotación o corrupción de inocentes o alcohólicos, siempre que no sean menores de edad. Combatir a los charlatanes y las sociedades perniciosas es tarea privativa de la opinión pública. Pero la sociedad está obligada a negarse a garantizar los derechos cívicos de cualquier organización, o corporación colectiva cuyos objetivos o normas violen los principios fundamentales de la justicia humana. Los individuos no serán penalizados ni privados de sus plenos derechos políticos o sociales por el mero hecho de pertenecer a esas sociedades no reconocidas. La diferencia entre asociación reconocida y no reconocida será la siguiente: las asociaciones jurídicamente reconocidas tendrán el derecho de estar protegidas por la comunidad contra individuos o grupos reconocidos que se niegan a cumplir con sus obligaciones voluntarias. Las asociaciones jurídicamente no reconocidas no tendrán derecho a esa protección de la comunidad y ninguna de sus normas será considerada como obligatoria.

10. La división de un país en regiones, provincias, distritos y comunidades, como en Francia, dependerá naturalmente de las tradiciones, las circunstancias y la naturaleza específicas de cada país. Aquí sólo podemos señalar los dos principios fundamentales e indispensables que deben llevarse a la práctica en cualquier país que trata seriamente de organizar una sociedad libre. Primero: todas las organizaciones deben constituirse a partir de una federación de abajo arriba, de la comuna a la asociación coordinadora del país o nación. Segundo: debe haber, por los menos, un cuerpo autónomo intermediario entre la comunidad y el país, el departamento, la región o la provincia. Sin ese cuerpo autónomo intermediario, la comunidad (en el sentido estricto del término) estaría demasiado aislada y demasiado débil para poder resistir a las presiones centralistas y despóticas del Estado que inevitablemente, como sucedió ya en dos ocasiones en Francia, restaurara el poder de un régimen monárquico despótico. El despotismo tiene su origen mucho más en la organización centralizada del Estado que en la naturaleza despótica de los reyes.

11. *La unidad básica de toda organización política en cada país debe ser la comunidad completamente autónoma, constituida por el voto mayoritario de todos los adultos de ambos sexos.* Nadie tendrá el poder o el derecho de interferir en la vida interna de la comunidad. Ésta elije a todos sus funcionarios, legisladores y jueces. Administra la propiedad comunal y las finanzas. Cada comunidad tendrá que tener el derecho inalienable de crear, sin sanción superior, su propia constitución y legislación. Pero, para hacerse miembro y ser parte integrante de la federación provincial, la comunidad debe adaptar su propio carácter particular a los principios fundamentales de la constitución provincial y ser aceptada por el parlamento provincial. Asimismo, la comunidad debe aceptar los pronunciamientos del tribunal provincial y cualquier medida ordenada por el gobierno provincial. (Todas las medidas del gobierno provincial deben ser ratificadas por el parlamento provincial.) Las comunidades que se nieguen a aceptar las leyes provinciales no tendrán derecho a gozar de sus ventajas.

12. La provincia no debe ser otra cosa que una federación libre de comunidades autónomas. El parlamento provincial puede estar compuesto de una cámara única de representantes de cada una de las comunidades, o de dos cámaras, siendo la segunda formada de representantes de la población provincial, independiente de la de las comunidades. El parlamento provincial, sin interferir de ninguna manera en las decisiones internas de las comunidades formulará la constitución provincial (basada en los principios de este catecismo). Esta constitución debe ser aceptada por todas las comunidades que deseen participar en el parlamento provincial.

Éste establecerá la legislación que defina los derechos y las obligaciones en relación con la federación provincial, así como las penalidades por las violaciones de sus leyes. Sin embargo, las comunidades conservarán el derecho de diferir en puntos secundarios, aunque no en los fundamentales.

El parlamento provincial, en estricto acuerdo con la carta de la federación de comunidades, definirá los derechos y las obligaciones entre comunidades, el parlamento, los tribunales judiciales y la administración provincial. Promulgará todas las leyes que afecten a la totalidad de la provincia, pasará resoluciones, o tomará medidas, del parlamento nacional, sin violar no obstante la autonomía de las comunidades y de la provincia. Sin interferir en la administración interna de las comunidades, asignará a cada una de ellas su aportación a la renta provincial o nacional, que será utilizada por la comunidad según decidan sus propios miembros. El parlamento provincial ratificará o rechazará todas las políticas o medidas de la administración provincial que, por supuesto, será elegida por sufragio universal. El tribunal provincial (asímismo elegido por sufragio universal) zanjará, sin apelación todas las disputas entre comunidades e individuos, entre una comunidad y otra, entre comunidades y la administración provincial o parlamento. [De este modo los arreglos] no llevarán a una uniformidad inerte y descolorida, sino a una unidad viva y real, al enriquecimiento de la vida comunal.

Se creará una unidad que reflejará las necesidades y aspiraciones de las comunidades; en suma, habremos alcanzado la libertad individual y colectiva. Esta unidad no se alcanzará por la compulsión o la violencia del poder provincial, porque hasta la verdad y la justicia impuestas de forma coercitiva conducen forzosamente a la falsedad y la iniquidad.

13. *La nación no debe ser otra cosa que una federación de provincias autónomas.*

14. *Principios de la federación internacional.* La unión de naciones que forme la federación internacional estará basada

en los principios enunciados anteriormente. Es probable, y muy deseable, que, cuando vuelva a sonar la hora de la revolución popular, todas las naciones se unan en fraternal solidaridad y forjen una alianza inalienable contra la coalición de naciones reaccionarias. Esta alianza será el germen de la futura federación universal de los pueblos que, de ser posible, abarcará todo el mundo. La federación internacional de los pueblos revolucionarios, con un parlamento, un tribunal y un comité ejecutivo internacional está naturalmente basada en los principios de la revolución. Aplicados a la política internacional, estos principios son:

a- Cada tierra, cada nación, cada pueblo, grande o pequeño, débil o fuerte, cada región, cada provincia y cada comunidad tiene el derecho absoluto a la autodeterminación, a hacer alianzas, unirse o separarse como quiera, prescindiendo de los así llamados derechos históricos y ambiciones políticas, comerciales o estratégicas de los Estados. La unidad de los elementos de la sociedad, para ser genuinos, fructíferos y durables, debe ser absolutamente libre: sólo puede brotar de las necesidades internas y de las atracciones mutuas de las respectivas unidades de la sociedad...

b- Abolición del supuesto derecho histórico y del horrible derecho a la conquista.

c- Rechazo absoluto de la política de grandeza, poder y gloria del Estado. Porque ésta es una forma de política que encierra a cada país en una fortaleza hecha sólo para sí misma, dejando afuera al resto de la humanidad, organizándose un mundo cerrado, ajeno a toda solidaridad humana, extrayendo gloria y prosperidad del mal que puede hacer a los demás países. Un país dedicado a la conquista es necesariamente un país internamente esclavizado.

d- La gloria y la grandeza de una nación radican únicamente en el desarrollo de su humanidad. Su fortaleza y su vitalidad internas se miden por el grado de libertad alcanzado.

e- El bienestar y la libertad de las naciones y de los individuos están profundamente vinculados. En consecuencia, tiene que

haber libertad de comercio, de intercambio, y de comunicación entre los países federados, así como la abolición de fronteras, pasaportes y recargos aduaneros (tasas). Todo ciudadano de un país federado debe disfrutar de los mismos derechos y debe poder adquirir con facilidad la nacionalidad y los derechos políticos de todos los países que pertenecen a la misma federación. Si la libertad es el punto de arranque, se alcanzará necesariamente la unidad. Pero partir de la unidad para alcanzar la libertad es difícil si no imposible; aunque fuera posible, sólo puede lograrse destruyendo una "unidad" espúrea, impuesta por la fuerza.

f. Ningún país federado mantendrá un ejército permanente ni cualquier institución que separe al soldado del civil. Los ejércitos permanentes y los soldados profesionales no sólo hacen brotar las rupturas internas, la brutalización y la ruina financiera, sino que constituyen también una amenaza para la independencia y el bienestar de las otras naciones. De ser necesario, todos los ciudadanos sanos deben tomar las armas para defender sus hogares y su libertad. La defensa militar de cada país y el equipamiento deben estar organizados a nivel local por la comunidad, o la provincia, algo similar a las milicias en Suiza o en los Estados Unidos de América [*circa* 1860-1867].

g. El tribunal internacional no tendrá otra función que la de zanjar, sin apelación, todas las disputas entre las naciones y sus respectivas provincias. Las diferencias entre dos países federados serán zanjadas, sin apelación, únicamente por el parlamento internacional, el cual, en nombre de toda la federación revolucionaria, también formulará la política conjunta y declarará la guerra, cuando ésta no pueda evitarse contra la condición reaccionaria.

h. Ninguna nación federada declarará la guerra a otro país federado. Si hay guerra y el tribunal internacional pronuncia su decisión, el agresor debe someterse. Si esto no ocurre, las otras naciones federadas cortarán las relaciones con el agresor y, en caso de ataque por el mismo, se unirán para rechazar la invasión.

i. Todos los miembros de la federación revolucionaria deben tomar parte activa en guerras aprobadas contra un estado no federado. Si una nación federada declara una guerra injusta contra un estado foráneo y en contra del consejo del tribunal internacional, se le notificará por adelantado que tendrá que hacerlo sola.

j. Se espera que todos los estados federados dejarán con el tiempo el lujo extravagante de mantener distintos representantes diplomáticos junto a estados extranjeros para hablar en nombre de todos los estados federados.

X. *Organización social*. Sin igualdad política no puede haber una autentica libertad política. Pero la igualdad política sólo será posible cuando haya *igualdad económica y social.*

1. La igualdad no implica la nivelación de las diferencias individuales ni el que los individuos pasen a ser física, moral y mentalmente idénticos. La diversidad de capacidades y potencialidades –esas diferencias entre razas, naciones, sexos, edades y personas–, lejos de constituir un mal social, reflejan por el contrario la riqueza de la humanidad. La igualdad económica y social significa la nivelación de la riqueza personal, pero sin restringir lo que un hombre pueda adquirir por su propia capacidad, energía productiva y economía.

2. La igualdad y la justicia exigen únicamente que *la sociedad esté organizada de tal modo que cada ser humano –desde su nacimiento, pasando por la adolescencia y la madurez– encuentre medios idénticos, primero, para la manutención y educación y, más tarde, para el ejercicio de todas sus capacidades y aptitudes naturales.* Esta igualdad desde el nacimiento, que exige la justicia para todos, será imposible mientras siga existiendo el derecho de herencia.

....

4. *Abolición del derecho de herencia.* La desigualdad social –desigualdad de clases, privilegios y riquezas–, no por derecho sino de hecho, seguirá existiendo hasta

que se acabe con el derecho de herencia. Es una ley social indiscutible el que la desigualdad de facto produce inexorablemente la desigualdad de derechos; la desigualdad social lleva a la desigualdad política. Y, sin igualdad política –en el sentido verdadero, universal y libertario, tal como la comprendemos–, la sociedad permanecerá siempre dividida en dos partes. La primera, que abarca la gran mayoría de la humanidad, las masas del pueblo, será oprimida por la minoría privilegiada. *El derecho de herencia viola el principio de la libertad y debe ser abolido.*

....

6. Cuando la desigualdad resultante del derecho de herencia quede abolida, aún quedarán desigualdades [de bienestar] debido a los diversos caudales de energía y habilidad que poseen los individuos. Estas desigualdades jamás desaparecerán por completo, pero serán cada vez menores ante el desarrollo de la educación y de la organización social igualitaria y, sobre todo, cuando el derecho de herencia ya no entorpezca a las futuras generaciones.

7- Siendo el trabajo la única fuente de bienestar, cada uno es libre de morirse de hambre o de vivir en los desiertos o los bosques entre las bestias salvajes, pero quien quiera vivir en sociedad debe ganarse la vida con su trabajo, o será tratado como un parásito que vive del trabajo de los demás.

8- El trabajo es la base de la igualdad y de la moral humanas. Porque sólo con el trabajo libre e inteligente, el hombre, superando su propia bestialidad, alcanzó su humanidad y el sentido de justicia, cambió su entorno y creó su propio mundo civilizado. El estigma que, en el mundo antiguo y feudal, está relacionado con el trabajo y que en gran medida aun existe pese a las frases hipócritas sobre la "dignidad del trabajo". Ese estúpido prejuicio contra el trabajo tiene dos fuentes: la primera es la convicción, tan característica del mundo antiguo, de que, para que una parte de la sociedad tuviera la oportunidad y los medios de humanizarse a través de la ciencia, las artes, la filosofía y el disfrute de los derechos humanos, otra parte de la sociedad, naturalmente más numerosa, debía estar condenada a trabajar en la esclavitud. Esta organización característica de la civilización antigua fue la causa de su caída.

La ciudad, corrompida, desorganizada, entregada, por un lado, a la pasividad de los ciudadanos privilegiados y minada, por otro, por la actividad imperceptible, aunque continua, del mundo desheredado de los esclavos, quienes, mediante el trabajo común, desarrollaron un sentido de mutuo apoyo y solidaridad contra la opresión, quedó aniquilada por las invasiones de los pueblos bárbaros.

La cristiandad, la religión de los esclavos, destruyó mucho más tarde las antiguas formas de esclavitud para crear otra nueva. El privilegio, basado en la desigualdad y el derecho de conquista, santificado por la gracia divina, volvió a dividir la sociedad en dos campos contrarios: la "gleba" y la nobleza, los siervos y los amos. A éstos se les asignó la noble profesión de las armas y del gobierno; a los siervos, la maldición del trabajo forzado. Las mismas maldiciones están destinadas a crear los mismos efectos; la nobleza, debilitada y desmoralizada por una pereza corrupta, cayó en 1789 bajo los golpes de los siervos y trabajadores revolucionarios. La Revolución [francesa] proclamó la dignidad del trabajo y promulgó leyes acerca del derecho al trabajo. Pero todo quedó en leyes porque, de hecho, el trabajo siguió siendo esclavo. La primera fuente de degradación del trabajo, es decir, el principio de la desigualdad política de los hombres, quedó destruida por la Gran Revolución. En consecuencia, la degradación debía atribuirse a una segunda fuente que no es otra que la división, que todavía existe, entre el trabajo manual y el intelectual, que reproduce, bajo otra forma, la antigua desigualdad y divide al mundo en dos campos: la minoría privilegiada, privilegiada no por la ley, sino por el capital, y una minoría de trabajadores, ya no esclavos de la ley, sino del hombre.

La dignidad del trabajo está hoy teóricamente reconocida, y la opinión pública considera un oprobio el tener que vivir sin trabajar. Pero esto no toca el fondo del problema. El trabajo humano todavía se divide, en general, en dos categorías exclusivas: la primera –principalmente intelectual y directiva– abarca a los científicos, los artistas, los ingenieros, los inventores, los contables, los pedagogos, los funcionarios del gobierno y sus elites subordinadas que hacen cumplir la disciplina laboral. La segunda está formada por la gran masa de trabajadores que no pueden tener ideas creativas ni la inteligencia, que, ciega y mecánicamente, llevan a cabo las órdenes de la elite intelectual-directiva. Esta división económica y social tiene consecuencias desastrosas para los miembros de las clases privilegiadas y de las masas del pueblo, así como para la prosperidad y para el desarrollo moral e intelectual de la sociedad en su conjunto.

Porque, gradualmente, una vida de lujos conduce a las clases privilegiadas a una degeneración moral e intelectual. Es verdad que un cierto grado de renovación es absolutamente necesario para el desarrollo artístico, científico y mental del hombre; para el descanso creativo, tras el ejercicio saludable del trabajo cotidiano, bien ganado y que se proporciona socialmente a todos según la capacidad y las preferencias personales. La naturaleza humana está constituida de tal manera que la propensión al mal se intensifica siempre debido a circunstancias externas, y la moral del individuo depende mucho más de las condiciones de su existencia que de su propia voluntad. A este respecto, como en todos los demás, la ley de la solidaridad social es esencial: no puede haber otro factor moralizador para la sociedad o el individuo que la libertad en una igualdad absoluta. Tómese al demócrata más sincero y póngaselo en un trono; si no lo abandona de inmediato, se convertirá seguro en un bribón. Un aristócrata de nacimiento (si, por alguna feliz circunstancia, se avergüenza de su linaje aristocrático y renuncia a sus privilegios natales) anhelará

pasadas glorias, aunque sea inútil hacerlo en el presente, y se opondrá apasionadamente a cualquier progreso futuro. Lo mismo le sucede al burgués: hijo mimado del capital y del ocio, gastará sus ratos libres con deshonestidad, corrupción y libertinaje o servirá como fuerza brutal para esclavizar a la clase obrera, la cual a la larga desencadenará contra él una revancha aún más horrible que la de 1793.

Los males que aquejan al obrero por la división del trabajo son mucho más fáciles de determinar: obligado a trabajar para otros, debido a que nace en la pobreza y la miseria, privado de toda educación racional y moralmente esclavizado por influencias religiosas, es catapultado a la vida, indefenso, sin iniciativa y sin propia voluntad. Llevado a la desaparición por la miseria, a veces se rebela, pero, al carecer del sentido de unidad con sus compañeros trabajadores y de ese espíritu iluminado del que depende el poder, es a menudo traicionado o vencido por sus dirigentes y, casi nunca se da cuenta de quién o qué es responsable de sus sufrimientos. Agotado por inútiles batallas, vuelve a caer en la antigua esclavitud.

Esta esclavitud perdurará hasta que el capitalismo sea derrocado por la acción colectiva de los trabajadores. Serán explotados mientras la educación (que, en una sociedad libre, estará al alcance de todos) sea derecho natal exclusivo de la clase privilegiada y mientras esta minoría monopolice el trabajo científico y directivo, y mientras el pueblo –reducido al estado de máquinas o bestias de carga– sea forzado a realizar los trabajos humillantes que le asignan sus explotadores. Esta degradación del trabajo humano constituye un grave mal que contamina las instituciones morales, intelectuales y políticas de la sociedad. La historia demuestra que una multitud inculta, cuya inteligencia natural ha quedado atrofiada y embrutecida por la monotonía mecánica del trabajo diario, y que anhela en vano el conocimiento, constituye una masa sin cabeza cuya turbulencia ciega amenaza la existencia de la misma sociedad.

La división artificial entre trabajo intelectual y manual debe dar paso a una nueva síntesis. Cuando el hombre de ciencias realice trabajos manuales y el trabajador manual realice trabajos intelectuales, la humanidad llevará a cabo una labor inteligente que la dignificará y la hará consciente de sus derechos.

9. *El trabajo inteligente y libre será necesariamente un trabajo colectivo.* Cada persona, por supuesto, será libre de trabajar solo o colectivamente. Pero no cabe duda de que, aparte del trabajo que sea mejor realizado por un individuo, todos preferirán el trabajo colectivo en las empresas industriales o hasta científicas. Porque la asociación multiplica espléndidamente la capacidad productiva de cada trabajador; en consecuencia, un miembro que coopere en una asociación productiva ganará más en menos tiempo. Cuando las asociaciones productivas libres (que incluirán a los miembros de las cooperativas y las organizaciones laborales) se organicen voluntariamente según sus necesidades y sus habilidades específicas, trascenderán todos los límites nacionales y formarán una inmensa federación económica universal. Esta organización incluirá un parlamento industrial al que las asociaciones aportarán estadísticas precisas, detalladas y a gran escala; al armonizar las existencias y la demanda, el parlamento distribuirá y asignará la producción industrial mundial a las distintas naciones. Las crisis comerciales e industriales, el estancamiento (desempleo), el desgaste del capital, etcétera, dejarán de ser una plaga para la humanidad; la emancipación del trabajo humano regenerará al mundo.

10- La tierra y todos los recursos naturales son propiedad común de todos, pero sólo serán utilizados por aquéllos que los cultiven con su propio esfuerzo. Sin expropiación, tan sólo con la poderosa presión de las asociaciones de trabajadores, el capital, y los medios de producción caerán en manos de quienes producen la riqueza con su propio trabajo.

11- *Iguales derechos políticos, sociales y económicos para la mujer, e iguales obligaciones.*

12- Abolición, no de la familia natural, sino de la familia legal, basada en la propiedad y la ley. El matrimonio *libre*. Los hombres y las mujeres adultos tienen el derecho de unirse y separarse como quieran; tampoco tiene la sociedad el derecho de obstaculizar su unión u obligarlos a mantenerla. Con la abolición del derecho de herencia y asegurada la educación de los niños por la sociedad, todas las razones legales para la irrevocabilidad del matrimonio deben desaparecer. La unión de un hombre y una mujer debe ser libre. Porque la libre elección es condición indispensable para la sinceridad moral. En el matrimonio, el hombre y la mujer deben gozar de una completa libertad. Ni la violencia, ni la pasión, ni los derechos a los que se renunciaba en el pasado pueden justificar una violación de la libertad ajena y toda violación de este tipo será considerada un crimen.

Desde el momento del embarazo pasta el parto, la mujer y sus hijos deben recibir asistencia gratuita por parte de la organización comunitaria. Las mujeres que deseen criar a sus hijos también recibirán asistencia.

14- Los padres tendrán derecho a cuidar y orientar la educación de sus hijos bajo el control último de la comunidad que se reserva el derecho y la obligación de quitar los hijos a aquellos padres que, por su ejemplo, trato cruel o inhumano, desmoralicen o perjudiquen el desarrollo físico y mental de sus hijos.

15- *Los niños no pertenecen ni a sus padres ni a la sociedad. Se pertenecen a sí mismos y a su propia futura libertad.*

Hasta tener la edad suficiente para ocuparse de sí mismos, los niños deben criarse según la orientación de sus mayores. Sus padres son de hecho, los autores naturales, pero debido a que el futuro de la misma comunidad depende de la formación moral e intelectual de los niños, es la comunidad la que debe ser su tutora. La libertad de los adultos sólo es posible cuando la sociedad libre se ocupa de la educación de los menores.

16- *La escuela laica debe reemplazar a la Iglesia,* con la diferencia de que, mientras el adoctrinamiento religioso perpetúa la superstición y la autoridad divina, el único propósito de la educación pública secular es la iniciación gradual y progresiva de los niños a la libertad por medio del triple desarrollo de su fortaleza física, su mente y su voluntad. La razón, la verdad, la justicia, el respeto por sus semejantes, el sentido de dignidad personal, que es inseparable de la dignidad de los demás, el amor a la libertad personal y la libertad de todos, la convicción de que el trabajo es la base y la condición de los derechos: éstos deben ser los principios fundamentales de toda educación pública. La educación debe, ante todo, hacer de esos niños hombres conscientes de los valores propios del ser humano y, después, entrenarlos para los trabajos especializados. A medida que los niños crezcan, la autoridad dará, lugar a siempre mayor libertad, de modo que, cuando llegue a la adolescencia, sea completamente libre y se olvide de que, en la infancia, tuvo que someterse inevitablemente a una autoridad. El respeto al valor humano, germen de la libertad, debe estar siempre presente en el momento en que los niños estén siendo severamente disciplinados. La esencia de toda educación moral es la siguiente: inculcar a los niños el respeto por la humanidad para hacer de ellos hombres buenos...

17- Habiendo alcanzado la madurez, el adolescente será considerado independiente y autónomo para actuar como quiera. A cambio, la sociedad esperará que cumpla únicamente estas tres obligaciones: que permanezca libre, que viva de su propio trabajo y que respete la libertad de los demás.

Si los crímenes que asolan la sociedad contemporánea se deben a la mala organización de la sociedad, seguro que, en una sociedad basada en la razón, la justicia, la libertad, el respeto por la humanidad y una igualdad completa, la buena voluntad prevalecerá y el mal será una excepción que disminuirá y más aún ante la influencia persuasiva de una opinión pública humanizada y sabia.

18. Los ancianos y los enfermos disfrutarán de todos los derechos políticos y sociales y serán mantenidos generosamente por la sociedad.

XI. *Política revolucionaria.* Estamos profundamente convencidos de que, si la libertad de todas las naciones es indivisible, las revoluciones nacionales deben ser internacionales en su alcance. Así como la reacción europea y mundial está unificada, ya no debe haber revoluciones aisladas, sino revoluciones universales. En consecuencia, todos los intereses particulares, las vanidades, las pretensiones, los celos y las hostilidades entre las naciones deben ahora transformarse en el interés unificado, común y universal de la revolución, única manera de asegurar la libertad y la independencia de cada nación mediante la solidaridad de todos.

Asimismo creemos que la alianza sagrada de la contrarrevolución mundial y la conspiración de los reyes, el clero, los nobles y la burguesía, que goza de presupuestos ilimitados, de ejércitos permanentes y de formidables burocracias y que está formada de todos los monstruosos aparatos de los Estados modernos centralizados, constituye una fuerza abrumadora; así pues, esta formidable coalición reaccionaria sólo puede ser destruida con el mayor poder de la alianza revolucionaria simultánea y la acción de todos los pueblos del mundo civilizado; contra esta reacción la revolución aislada de un solo pueblo nunca tendrá éxito. Semejante revolución sería una locura, una catástrofe para el país aislado y, en efecto, constituiría un crimen contra todas las demás naciones. De todo ello se desprende que el levantamiento de un solo pueblo no debe tener un objeto particular, sino el de todo el mundo. Esto exige un programa mundial, tan grande, tan profundo, tan auténtico, tan humano que abarque los intereses de todo el mundo. Y, a fin de canalizar las pasiones de todas las masas populares de Europa, prescindiendo de la nacionalidad, este programa sólo puede ser el programa de la revolución social y democrática.

Expresados de forma sucinta, los objetivos de la revolución social y democrática son: políticamente, la abolición de los derechos históricos de los Estados, los derechos de conquista y los derechos diplomáticos. Tiene como objetivo la emancipación total de los individuos y las asociaciones de los yugos divinos y humanos; busca la destrucción absoluta de todas las uniones compulsorias y de todas las aglomeraciones de comunidades en provincias y países conquistados por el Estado, incluyendo las instituciones militares, burocráticas, gubernamentales, administrativas, judiciales y legislativas. La revolución, en suma, tiene este objetivo: libertad para todos, para los individuos y las corporaciones colectivas, las asociaciones, las comunidades, las provincias, las regiones y las naciones, así como la mutua garantía de esta libertad por la federación.

Socialmente, busca la asimilación de la igualdad política a la igualdad económica. Esto no significa la erradicación de las diferencias rituales de los individuos, sino la igualdad en los derechos sociales de cada individuo desde el nacimiento, en particular, medios iguales de subsistencia, mantenimiento, educación y oportunidades para cada niño o niña hasta la madurez, y recursos y facilidades iguales para crear su propio bienestar con su propio trabajo.

Libertad: un programa nacional

Los catecismos nacionales de diferentes países pueden diferir en puntos secundarios, pero ciertos puntos fundamentales deben ser aceptados por todas las organizaciones nacionales de todos los países como base de sus respectivos catecismos. Estos puntos son:

1- Es absolutamente necesario, para cualquier país que desee participar en las federaciones libres de los pueblos, que reemplace sus organizaciones centralistas, burocráticas y militares por una organización federal basada únicamente en la libertad y la autonomía absolutas de las regiones, provincias, comunidades, asociaciones e individuos. Esta federación operará con funcionarios elegidos directamente y responsables ante el pueblo; no será una nación organizada de arriba abajo, o desde el centro a la periferia. Al rechazar el principio de una unidad impuesta y regimentada, será, dirigida de abajo arriba, de la periferia al centro, según los principios de la federación libre. Sus individuos libres formarán asociaciones voluntarias, sus asociaciones formarán comunidades, autónomas, sus comunidades, provincias autónomas, sus provincias las regiones y las regiones se federalizarán libremente en países que a su vez, tarde o temprano, crearían la federación mundial.

2- Reconocimiento del derecho absoluto de cada individuo, comuna, asociación, provincia, región y nación a separarse de cualquier cuerpo al que este asociado.

3- La posibilidad de libertad política sin igualdad política. La libertad política y la igualdad son imposibles sin igualdad económica y social.

Necesidad de la revolución social

La extensión y profundidad de la revolución diferirán más o menos en cada país según la situación política y social y el nivel del desarrollo revolucionario. No obstante, hay ciertos principios que hoy pueden atraer y llevar las masas a la acción, prescindiendo de su nacionalidad o de las condiciones de su civilización. Estos principios son:

1- La tierra es propiedad común de la sociedad. Pero sus frutos y su uso sólo estarán disponibles para quienes la cultiven con su propio esfuerzo; así pues, el alquiler de la tierra debe ser abolido.

2- Ya que toda la riqueza social es producida por el trabajo, aquel que consuma sin trabajar, siendo capaz de hacerlo, es un ladrón.

3- Únicamente la gente honesta debe tener acceso a los derechos políticos. Esos derechos sólo deben pertenecer a los trabajadores...

4- Hoy ninguna revolución puede tener éxito en un país si no es al mismo tiempo una revolución social y política.

Toda revolución exclusivamente política –sea en defensa de la independencia nacional o para un cambio interno, o hasta para el establecimiento de una que no tenga como objetivo la emancipación inmediata y real, política y económica, del pueblo será una falsa revolución. Sus objetivos serán imposibles de lograr y sus consecuencias serán reaccionarias.

5- La revolución no debe hacerse *para* el pueblo sino *por* el pueblo y jamás puede triunfar si no compromete entusiastamente a todas las masas populares, es decir, tanto en la zona rural como en las ciudades.

6. Organizada por la idea y la identidad de un programa común para todos los países, coordinada por una organización secreta que no reúne a unos pocos, sino a todos los países en un único plan de acción; unificada, además, por los levantamientos revolucionarios simultáneos en la mayoría de las zonas rurales así como en las ciudades, la revolución desde el principio asumirá y conservará un carácter local. Y todo ello, no en el sentido de que se origine con una preponderancia de las fuerzas revolucionarias de un país que se expande, o se concentra desde un único lugar o centro, ni tome jamás el carácter de una expedición burguesa casi revolucionaria al estilo imperial romano.

Por el contrario, la revolución estallará en todas las zonas de un país. Sólo entonces será una verdadera revolución popular que comprometerá a todos –hombres, mujeres y niños– y eso es lo que hará invencible a la revolución.

7.Al principio (cuando el pueblo, por razones justas, se vuelve espontáneamente contra sus verdugos), la revolución será probablemente sangrienta y vengativa. Pero esta fase no durará mucho y jamás [degenerará en] un terrorismo frío y sistemático. Será una guerra no contra individuos particulares, sino fundamentalmente contra las instituciones antisociales de las que dependen su poder y sus privilegios. En consecuencia, la revolución empezará destruyendo, sobre todo, todas las instituciones y todas las organizaciones, iglesias, parlamentos, tribunales, administraciones, bancos, universidades, etcétera, que contribuyen a la vida del Estado.

8.El Estado debe ser abolido por completo y declarado en bancarrota, no sólo financieramente, sino, aún más política, burocrática y militarmente (inclusive su fuerza policial). Al mismo tiempo, la gente en las comunas rurales así como en las ciudades confiscara en beneficio de la revolución, toda la propiedad estatal. Asimismo confiscará toda propiedad que pertenezca a reaccionarios y quemará toda documentación de propiedad y deudas, declarando nulo todo documento civil, criminal, judicial y oficial. De esta manera se hace la revolución social; una vez que los enemigos de la revolución estén privados de todos sus recursos, ya no será necesario recurrir a medidas sangrientas contra ellos. Además, el empleo innecesario de semejantes medidas desafortunadas suelen llevar inevitablemente a la más horrible y formidable reacción.

9. Una vez que la revolución esté localizada, asumirá necesariamente un carácter federalista. De ese modo, después del derrocamiento del gobierno establecido, las comunas deben reorganizarse de una forma revolucionaria, eligiendo tribunales y administradores revolucionarios sobre la base del sufragio universal y del principio de que todos los oficiales deben ser responsables, directa y efectivamente, ante pueblo.

10- A fin de prepararse para esta revolución, será necesario conspirar y organizar una fuerte asociación secreta coordinada por el núcleo internacional.

Libertad anarquista versus "libertad" autoritaria

Lo mismo que con la unión sucede con la disciplina y la confianza. Son cosas excelentes cuando están bien colocadas,

funestas cuando se dirigen a quien no las merece. Amante apasionado de la libertad, confieso que desconfío mucho de los que tienen siempre la palabra disciplina en la boca.

Es excesivamente peligroso, sobre todo en Francia, donde la disciplina significa la mayor parte de las veces, por una parte despotismo y por otra automatismo. En Francia, el culto místico de la autoridad, el amor al mando y la costumbre de dejarse mandar han destruido en la sociedad, tanto como en la mayoría de los individuos, todo sentimiento de libertad, toda fe en el orden espontáneo y viviente, que nadie más que la libertad puede crear. Háblaseles de la libertad y gritarán: ¡anarquía! –porque les parece que desde el momento en que esa disciplina del Estado, siempre opresiva y violenta, cese de obrar, toda la sociedad debe desgarrarse entre sí y derrumbarse. Ahí yace el secreto de la asombrosa esclavitud que la sociedad francesa soporta desde que hizo su gran revolución. Robespierre y los jacobinos le han legado el culto a la disciplina del Estado; se encontrará ese culto enteramente en todos los republicanos burgueses, oficiales y oficiosos, y es él quien pierde a Francia hoy. La pierde al paralizar la única fuente y el único medio de liberación que le queda: el libre despliegue de sus fuerzas populares, y al hacerle buscar su salvación en la autoridad y en la acción ilusoria de un Estado que no representa hoy otra cosa que una pretensión despótica, acompañada de una impotencia absoluta.

Por enemigo que sea de lo que se llama en Francia disciplina, reconozco siempre que una cierta disciplina, no automática, sino voluntaria y reflexiva, en perfecto acuerdo con la libertad de los individuos, es y será siempre necesaria, siempre que muchos individuos, unidos libremente, emprendan un trabajo o una acción colectiva cualquiera. Esta disciplina no es más que la concordancia voluntaria y reflexiva de todos los esfuerzos individuales hacia un fin común. En el momento de la acción, en medio de la lucha, las tareas se dividen naturalmente, según las aptitudes de cada uno, apreciadas y juzgadas por la colectividad entera: unos dirigen y mandan, otros ejecutan los mandatos. Pero ninguna función se petrifica, ni se fija, ni queda irrevocablemente asociada a una persona. El orden y el avance jerárquicos no existen, de suerte que el comandante de ayer puede convertirse en el subalterno de hoy. Nadie se eleva por encima de los demás, y donde se eleva no es más que para caer un instante después, como las olas del mar, volviendo siempre al nivel saludable de la igualdad.

En este sistema no hay propiamente poder. El poder se funde en la colectividad y se convierte en la expresión sincera de la libertad de cada uno, en la realización fiel y seria de la voluntad de todos; se obedece tan sólo porque el jefe del día manda lo que cada uno desea ejecutar.

He aquí la disciplina verdaderamente humana, la disciplina necesaria para la organización de la libertad. Esa no es la disciplina predicada por vuestros estadistas republicanos. Estos quieren la vieja disciplina francesa, rutinaria y ciega. El jefe, no elegido libremente y sólo para un día, sino impuesto por el Estado para largo tiempo, si no para siempre, manda, es preciso obedecerlo. La salvación de Francia –les dicen– y aun la libertad de Francia, no puede verificarse más que a ese precio. La obediencia pasiva, base de todos los despotismos, será también la piedra angular sobre la que fundan su república.

La tarea que me impuse no es fácil, lo sé, y se podría acusarme de presunción si aportase a este trabajo la menor pretensión personal. Pero no hay tal cosa, puedo asegurarlo al lector. No soy ni un sabio ni un filósofo, ni siquiera un escritor de oficio. Escribí muy poco en mi vida y no lo hice nunca sino en caso de necesidad, por decirlo así, y solamente cuando una convicción apasionada me forzaba a vencer mi repugnancia instintiva contra toda exhibición de mi propio yo en público.

¿Qué soy yo y qué me impulsa ahora a publicar este trabajo? Soy un buscador apasionado de la verdad y un enemigo

no menos encarnizado de las ficciones perjudiciales de que el partido del orden, ese representante oficial, privilegiado e interesado de todas las ignominias religiosas, metafísicas, políticas, jurídicas, económicas y sociales, presentes y pasadas, pretende servirse hoy todavía para embrutecer y esclavizar al mundo. Soy un amante fanático de la libertad, considerándola como el único medio en el seno de la cual pueden desarrollarse y crecer la inteligencia, la dignidad y la dicha de los hombres; no de esa libertad formal, otorgada, medida y reglamentada por el Estado, mentira eterna, medida y reglamentada por el Estado, mentira eterna y que en realidad no representa nunca nada más que el privilegio de unos pocos fundado sobre la esclavitud de todo el mundo; no de esa libertad individualista, egoísta, mezquina y ficticia, pregonada por la escuela de J. J. Rousseau, así como por todas las demás escuelas del liberalismo burgués y que considera el llamado derecho de todos, representado por el Estado, como el límite del derecho de cada uno, lo cual lleva necesariamente y siempre a la reducción del derecho de cada uno a cero. No, yo entiendo por ello la única libertad que sea verdaderamente digna de este nombre, la libertad que consiste en el pleno desenvolvimiento de todas las potencias materiales, intelectuales y morales que se encuentran en estado de facultades latentes en cada uno; la libertad que no reconoce otras restricciones que las que nos trazan las leyes de nuestra propia naturaleza; de suerte que hablando propiamente no tiene restricciones, puesto que esas leyes no nos son impuestas por un legislador de afuera, que reside sea al lado, sea por encima de nosotros; nos son inmanentes, inherentes, constituyen la base de todo nuestro ser, tanto material como intelectual y moral; en lugar de ver en ellas un límite debemos considerarlas como las condiciones reales y como la razón de nuestra libertad.

Me refiero a esa libertad de cada uno que lejos de detenerse como ante un límite frente a la libertad de otro, por el contrario, encuentra allí su confirmación y su extensión hasta lo infinito; la libertad ilimitada de cada uno por la libertad de todos, la libertad por la solidaridad, la libertad en la igualdad; la libertad triunfante sobre el principio de la fuerza bruta y el principio de autoridad que no fue nunca más que la expresión ideal de esa fuerza; la libertad, que después de haber derribado todos los ídolos celestes y terrestres, fundará y organizará un mundo nuevo, el de la humanidad solidaria, sobre la ruina de todas las Iglesias y de todos los Estados.

Soy un partidario convencido de la igualdad económica y social, porque sé que fuera de esa igualdad, la libertad, la justicia, la dignidad humana, la moralidad y el bienestar de los individuos lo mismo que la prosperidad de las naciones no serán nunca más que otras tantas mentiras. Pero, partidario incondicional de la libertad, esa condición primordial de la humanidad, pienso que la igualdad debe establecerse en el mundo por la organización espontánea del trabajo y de la propiedad colectiva de las asociaciones productoras libremente organizadas y federadas en las comunas, y por la federación también espontánea de las comunas, pero no por la acción suprema y tutelar del Estado.

Este es el punto que divide principalmente a los socialistas, o colectivistas revolucionarios, de los comunistas autoritarios, que defienden la iniciativa absoluta del Estado. Su fin es el mismo; un partido y el otro quieren igualmente la creación de un orden social nuevo, fundado únicamente sobre la organización del trabajo colectivo inevitablemente impuesto a cada uno y a todos, por la fuerza misma de las cosas, en condiciones económicas iguales para todos, y sobre la apropiación colectiva de los instrumentos de trabajo.

Ahora bien: los comunistas se imaginan que podrán llegar a eso por el desenvolvimiento y por la organización de la potencia política de las clases obreras, y principalmente del proletariado de las ciudades, con ayuda del radicalismo burgués, mientras que los socialistas revolucionarios,

enemigos de toda ligazón y de toda alianza equívocas, piensan al contrario, que no pueden llegar a ese fin más que por el desenvolvimiento y por la organización de la potencia no política, sino social, y por consiguiente antipolítica, de las masas obreras, tanto de las ciudades como de los campos, comprendidos en ellas los hombres de buena voluntad de las clases superiores que, rompiendo con todo su pasado quieran reunirse francamente a ellas y aceptar íntegramente su programa.

He ahí dos métodos diferentes. Los comunistas creen deber organizar las fuerzas obreras para posesionarse de la potencia política de los Estados. Los socialistas revolucionarios se organizan teniendo en cuenta la destrucción; o, si se quiere una palabra más cortés, teniendo en cuenta la liquidación de los Estados. Los comunistas son partidarios del principio y de la práctica de la autoridad, los socialistas revolucionarios no tienen confianza más que en la libertad.

Partidarios unos y otros de la ciencia que debe matar la fe, los primeros quisieran imponerla; los otros se esforzarán por propagarla, a fin de que los grupos humanos, convencidos, se organicen y se federen espontáneamente, libremente, de abajo a arriba: por su movimiento propio, y conforme a sus intereses reales, pero nunca según un plan trazado de antemano e impuesto a las masas ignorantes por algunas inteligencias superiores.

Los socialistas revolucionarios piensan que hay mucha más razón práctica y espíritu en las aspiraciones instintivas y en las necesidades reales de las masas populares, que en la inteligencia profunda de todos esos doctores y tutores de la humanidad que, a tantas tentativas frustradas para hacerla feliz, pretenden añadir todavía sus esfuerzos. Los socialistas revolucionarios piensan, al contrario, que la humanidad se dejó gobernar bastante tiempo, demasiado tiempo, y que la fuente de sus desgracias no reside en tal o cual forma de gobierno, sino en el principio y en el hecho mismo del gobierno, cualquiera que sea.

¿Se desprende de esto que rechazo toda autoridad? Lejos de mí ese pensamiento. Cuando se trata de zapatos, prefiero la autoridad del zapatero; si se trata de una casa, de un canal o de un ferrocarril, consulto la el arquitecto o del ingeniero. Para ésta o la otra ciencia especial me dirijo a tal o cual sabio, pero no dejo que se impongan a mí ni el zapatero, ni el arquitecto ni el sabio. Los escucho libremente y con todo el respeto que merecen su inteligencia, su carácter, su saber, pero me reservo el derecho incontestable de crítica y de control. No me contento con consultar una sola autoridad especialista, consulto a varias; comparo sus opiniones y elijo la que me parezca más justa. Pero no reconozco autoridad infalible, ni aun en las cuestiones especiales; por consiguiente, por respeto que pueda tener hacia la honestidad y la sinceridad de tal o cual individuo, no tengo fe absoluta en nadie. Una fe semejante sería fatal a mi razón, a mi libertad y al éxito mismo de mis empresas; me transformaría inmediatamente en un esclavo estúpido y en un instrumento de la voluntad y de los intereses ajenos.

Si me inclino ante la autoridad de los especialistas y si me declaro dispuesto a seguir, en una cierta medida y durante todo el tiempo que me parezca necesario, sus indicaciones y aun su dirección, es porque esa autoridad no me es impuesta por nadie, ni por los hombres ni por dios. De otro modo la rechazaría con horror y enviaría al diablo sus consejos, su dirección y su ciencia, seguro de que me harían pagar con la pérdida de mi libertad y de mi dignidad los fragmentos de verdad humana, envueltos en muchas mentiras, que podrían darme.

Me inclino ante la autoridad de los hombres especiales porque no es impuesta por la propia razón. Tengo conciencia de no poder abarcar en todos sus detalles y en sus desenvolvimientos positivos más que una pequeña parte de la ciencia humana. La más grande inteligencia no podría abarcar el todo. De donde resulta para la ciencia tanto como para la industria, la necesidad de la división y de la asociación del trabajo. Yo recibo y doy, tal es la vida humana. Cada uno es autoridad dirigente y

cada uno es dirigido a su vez. Por tanto no hay autoridad fija y constante, sino un cambio contínuo de autoridad y de subordinación mutuas, pasajeras y, sobre todo, voluntarias.

Esa misma razón me impide, pues, reconocer una autoridad fija, constante y universal, porque no hay hombre universal, hombre que sea capaz de abarcar en esa riqueza de detalles, sin la cual la aplicación de la ciencia a la vida no es posible, todas las ciencias, todas las ramas de la vida social. Y si una tal universalidad pudiera realizarse en un solo hombre, y quisiera prevalerse de ella para imponernos su autoridad, habría que expulsar a ese hombre de la sociedad, porque su autoridad reduciría inevitablemente a todos los demás a la esclavitud y a la imbecilidad. No pienso que la sociedad deba maltratar a los hombres de genio como ha hecho hasta el presente. Pero no pienso tampoco que deba engordarles demasiado, ni concederles sobre todo privilegios o derechos exclusivos de ninguna especie; y esto por tres razones: primero porque sucedería a menudo que se tomaría a un charlatán por un hombre de genio; luego, porque, por ese sistema de privilegios, podría transformar en un charlatán a un hombre de genio, desmoralizarlo y embrutecerlo, y en fin, porque se daría uno un déspota.

Resumo. Nosotros reconocemos, pues, la autoridad absoluta de la ciencia, porque la ciencia no tiene otro objeto que la reproducción mental, reflexiva y todo lo sistemática que sea posible, de las leyes naturales inherentes a la vida tanto material como intelectual y moral del mundo físico y del mundo social; esos dos mundos no constituyen en realidad más que un solo y mismo mundo natural. Fuera de esa autoridad, la única legitima, porque es racional y está conforme a la naturaleza humana, declaramos que todas las demás son mentirosas, arbitrarias, despóticas y funestas.

Reconocemos la autoridad absoluta de la ciencia, pero rechazamos la infalibilidad y la universalidad de los representantes de la ciencia.

¿Será preciso, pues, eliminar de la sociedad toda enseñanza y abolir todas las escuelas? No, de ningún modo, es preciso esparcir a manos llenas la instrucción en las masas, y transformar todas las iglesias, todos esos templos dedicados a la gloria de dios y al sometimiento de los hombres, en otras tantas escuelas de emancipación humana. Pero, ante todo, entendámonos: las escuelas propiamente dichas, en una sociedad normal, fundada sobre la igualdad y sobre el respeto a la libertad humana, no deberán existir más que para los niños y no para los adultos; y para que se conviertan en escuelas de emancipación y no de sometimiento, habrá que eliminar ante todo esa ficción de dios, el esclavizador eterno y absoluto, y habrá que fundar toda la educación de los niños y la instrucción sobre el desenvolvimiento científico de la razón, no sobre el de la fe; sobre el desenvolvimiento de la dignidad y de la independencia personales, no sobre el de la piedad y la obediencia; sobre el culto a la verdad y a la justicia, y ante todo, sobre el respeto humano, que debe reemplazar en todo y por todas partes el culto divino. El principio de la autoridad en la educación de los niños constituye el punto de partida natural; es legítimo y necesario cuando se aplica a los niños de baja edad, en el momento que su inteligencia no está aun de ninguna manera destrollada; pero como el desenvolvimiento de todo, y por consiguiente también de la educación, implica la negación sucesiva del punto de partida, este principio debe aminorarse gradualmente a medida que la educación y la instrucción de los niños avanza, para dejar plaza a su libertad ascendente. Toda educación racional no es, en el fondo, más que esa inmolación progresiva de la autoridad en beneficio de la libertad, el objeto final de la educación no debería ser más que el de formar hombres libres y llenos de respeto y de amor hacia la libertad ajena. Así, el primer día de la vida escolar, si la escuela recibe a los niños en su tierna edad, cuando comienzan apenas a balbucear algunas palabras, debe ser el de la mayor autoridad y en una ausencia casi completa de

libertad; pero su último día debe ser el de la mayor libertad y el de la abolición absoluta de todo vestigio animal o divino de la autoridad.

El principio de autoridad, aplicado a los hombres que han pasado o llegado a la edad de la mayoría, se transforma en una monstruosidad, en una negación flagrante de la humanidad, en una fuente de esclavitud y de depravación intelectual y moral. Desgraciadamente los gobiernos paternales han dejado apoltronarse a las masas populares en una ignorancia tan profunda, que será necesario fundar escuelas, no sólo para los niños del pueblo, sino para el pueblo mismo. Pero de esas escuelas deberán ser eliminadas absolutamente las menores aplicaciones o manifestaciones del principio de autoridad. No serán ya escuelas, sino academias populares, en las cuales no podrá hablarse ya de escolares y de maestros, a donde el pueblo irá libremente a recibir, si lo considera necesario, una enseñanza libre, y en las cuales, enriquecido por su experiencia, podrá enseñar a su vez muchas cosas a los profesores que le proporcionarán los conocimientos que él tiene. Será, pues, una enseñanza mutua, un acto de fraternidad intelectual entre la juventud instruida y el pueblo.

La verdadera escuela para el pueblo y para todos los hombres hechos, es la vida. La única grande y omnipotente autoridad natural y racional, a la vez, la única que podríamos respetar, será la del espíritu colectivo y público de una sociedad fundada en la igualdad y en la solidaridad, tanto como en la libertad y en el respeto humano y mutuo de todos sus miembros. Sí, he ahí una autoridad de ningún modo divina, completamente humana, pero ante la cual nos inclinamos con todo corazón, seguros de que, lejos de someter, emancipará, a los hombres. Será mil veces más poderosa que todas las autoridades divinas, teológicas, metafísicas, políticas y jurídicas, instituidas por la iglesia y por el Estado, más poderosa que los códigos criminales, que los carceleros y que los verdugos.

La potencia del sentimiento colectivo o del espíritu público es ya muy seria hoy. Los hombres más capaces de cometer crímenes se atreven raramente a desafiarla, a afrontarla abiertamente. Tratarán de engañarla, pero se guardarán bien de atacarla repentinamente, a menos que se sientan apoyados por una minoría cualquiera. Ningún hombre, por poderoso que se crea, tendrá nunca la fuerza para soportar el desprecio unánime de la sociedad; nadie podría vivir sin sentirse sostenido por el asentimiento y la estima, al menos, de una parte cualquiera de esa sociedad. Es preciso que un hombre sea impulsado por una inmensa y sincera convicción, para que encuentre el valor de opinar y de marchar contra todos, y jamás un hombre egoísta, depravado y cobarde tendrá ese valor.

Nada prueba mejor la solidaridad natural y fatal, esa ley de sociabilidad que une a todos los hombres, que ese hecho que cada uno de nosotros puede constatar cada día, sobre sí mismo y sobre todos los hombres que conoce. Pero si esa potencia social existe, ¿por qué no ha bastado hasta la hora actual para moralizar, para humanizar a los hombres? A esta cuestión, la respuesta es muy simple; no ha sido humanizada hasta aquí, porque la vida social, de que es siempre la fiel expresión, está fundada, como se sabe, sobre el culto divino, no sobre el respeto humano; sobre la autoridad, no sobre la libertad; sobre el privilegio, no sobre la igualdad; sobre la explotación, no sobre la fraternidad de los mayores; sobre la iniquidad y la mentira, no sobre la justicia y la verdad.

Por consiguiente su acción real, siempre en contradicción con las teorías humanitarias que profesa, ha ejercido constantemente una influencia funesta y depravante, no moral. No comprime los vicios y los crímenes, los crea. Su autoridad es, por tanto, una autoridad divina, antihumana, su influencia es malhechora y funesta. ¿Quieren tornarla bienhechora y humana? Hagan la revolución social. Hagan que todas las necesidades sean realmente solidarias, que los intereses materiales y sociales de cada uno estén de acuerdo con los

deberes humanos de cada uno. Y para eso, no hay más que un medio: destruir todas las instituciones de la desigualdad; fundar la igualdad económica y social de todos y sobre esa base se levantará la libertad, la moralidad, la humanidad solidaria de todo el mundo.

Volveré otra vez sobre esta cuestión, la más importante del socialismo.

La libertad no pasa por el "contrato social"

No es eso todo. La libertad de los individuos no es un hecho individual, es un hecho, un producto colectivo. Ningún hombre podría ser libre fuera y sin el concurso de toda la sociedad humana. Los individualistas, o los falsos hermanos que hemos combatido en todos los congresos de trabajadores, han pretendido, con los moralistas y los economistas burgueses, que el hombre podía ser libre, que podía ser hombre fuera de la sociedad, diciendo que la sociedad había sido fundada por un contrato libre de hombres anteriormente libres.

Esta teoría, proclamada por J. J. Rousseau, el escritor más dañino del siglo pasado, el sofista que ha inspirado a todos los revolucionarios burgueses, esa teoría denota una ignorancia completa, tanto de la naturaleza como de la historia. No es en el pasado ni en el presente, donde debemos buscar la libertad de las masas, es en el porvenir –en un porvenir próximo: en esa jornada del mañana que debemos crear nosotros mismos, por la potencia de nuestro pensamiento, de nuestra voluntad, pero también por la de nuestros brazos. Tras nosotros no hubo nunca contrato libre, no hubo más que brutalidad, estupidez, iniquidad y violencia– y hoy aun, ustedes lo saben demasiado bien, ese llamado libre contrato se llama pacto del hambre, esclavitud del hambre para las masas y explotación del hambre para las minorías que nos devoran y nos oprimen.

La teoría del libre contrato es igualmente falsa desde el punto de vista de la naturaleza. El hombre no crea

voluntariamente la sociedad: nace involuntariamente en ella. Es un animal social por excelencia. No puede llegar a ser hombre, es decir, un animal que piensa, que habla, que ama y que quiere más que en sociedad. Imaginen al hombre dotado por la naturaleza de las facultades más geniales, arrojado desde su tierna edad fuera de toda sociedad humana, en un desierto. Si no perece miserablemente, que es lo más probable, no será más que un bruto, un mono, privado de palabra y de pensamiento, porque el pensamiento es inseparable de la palabra: nadie puede pensar sin el lenguaje. Por perfectamente aislados que se encuentren con ustedes mismos, para pensar deben hacer uso de palabras; pueden muy bien tener imaginaciones representativas de las cosas, pero tan pronto como quieran pensar, deben servirse de palabras, porque sólo las palabras determinan el pensamiento, y dan a las representaciones fugitivas, a los instintos, el carácter del pensamiento. El pensamiento no existe antes de la palabra, ni la palabra antes del pensamiento; de las dos formas de un mismo acto del cerebro humano nacen juntas. Por tanto, no hay pensamiento sin palabra. Pero, ¿qué es la palabra? Es la comunicación, es la conversación de un individuo humano con muchos otros individuos. El hombre animal no se transforma en ser humano, es decir, pensante, más que por esa conversación, más que en esa conversación. Su individualidad, en tanto que humana, su libertad, es, pues, el producto de la colectividad.

El hombre no se emancipa de la presión tiránica que ejerce sobre cada uno la naturaleza exterior más que por el trabajo colectivo; porque el trabajo individual, impotente y estéril, no podría vencer nunca a la naturaleza. El trabajo productivo, el que ha creado todas las riquezas y toda nuestra civilización, ha sido siempre un trabajo social, colectivo; sólo que hasta el presente ha sido inicuamente explotado por los individuos a expensas de las masas obreras. Lo mismo la instrucción y la educación que desarrollan al hombre –esa educación y esa

instrucción de que los señores burgueses están tan orgullosos y que vierten con tanta parsimonia sobre las masas populares–, son igualmente los productos de la sociedad entera. El trabajo, y diré más aún, el pensamiento instintivo del pueblo los crean, pero no los han creado hasta aquí más que en beneficio de los individuos burgueses. Se trata, pues, de la explotación de un trabajo colectivo por individuos que no tienen ningún derecho a monopolizar el producto.

Todo lo que es humano en el hombre, y más que otra cosa la libertad, es el producto de un trabajo social, colectivo. Ser libre en el aislamiento absoluto es un absurdo inventado por los teólogos y los metafísicos, que reemplazaron la sociedad de los hombres por la de su fantasma, por dios. Cada cual, dicen, se siente libre en presencia de dios, es decir, del vacío absoluto, de la nada; eso es, pues, la libertad del nada, o muy bien el nada de la libertad, la esclavitud. Dios, la ficción de dios, ha sido históricamente la causa moral o más bien inmoral, de todas las sumisiones.

En cuanto a nosotros, que no queremos ni fantasmas ni la nada, sino la realidad humana viviente, reconocemos que el hombre no puede sentirse y saberse libre –y por consiguiente no puede realizar su libertad– más que en medio de los hombres. Para ser libre, tengo necesidad de verme rodeado y reconocido como tal, por hombres libres. No soy libre más que cuando mi personalidad, reflejándose, como en otros tantos espejos, en la conciencia igualmente libre de todos los hombres que me rodean, vuelve a mí reforzada por el reconocimiento de todo el mundo. La libertad de todos, lejos de ser una limitación de la mía, como lo pretenden los individualistas, es, al contrario, su confirmación, su realización y su extensión infinitas. Querer la libertad y la dignidad de todos los hombres, ver y sentir mi libertad confirmada, sancionada, infinitamente extendida por el asentimiento de todo el mundo, he ahí la dicha, el paraíso humano sobre la tierra.

Pero esa libertad no es posible más que en la igualdad. Si hay un ser humano más libre que yo, me convierto forzosamente en su esclavo; si yo lo soy más que él, él será el mío. Por tanto, la igualdad es una condición absolutamente necesaria de la libertad.

Los burgueses revolucionarios de 1793 han comprendido muy bien esta necesidad lógica. Así, la palabra igualdad figura como el segundo o término en su fórmula revolucionaria: libertad, igualdad, fraternidad. Pero, ¿qué igualdad? La igualdad ante la ley, la igualdad de los derechos políticos, la igualdad de los ciudadanos, no la de los hombres, porque el Estado no reconoce a los hombres, no reconoce más que a los ciudadanos. Para él, el hombre no existe en tanto que ejerce, o que por pura función, se repute como ejerciendo los derechos políticos. El hombre que es aplastado por el trabajo forzado, por la miseria, por el hambre, el hombre que está socialmente oprimido, económicamente explotado, aplastado, y que sufre, no existe para el Estado; éste ignora sus sufrimientos y su esclavitud económica y social, su servidumbre real, oculta bajo las apariencias de una libertad política mentirosa. Esta es, pues, la igualdad política, no la igualdad social.

Hemos dicho que el hombre no sólo es el ser más individual de la tierra, es también el más *social.* Fue un gran error de parte de J. J. Rousseau el haber pensado que la sociedad primitiva haya sido establecida por un contrato libre, formado por los salvajes. Pero J. J. Rousseau no es el único que lo afirma. La mayoría de los juristas y de los publicistas modernos, sean de la escuela de Kant, sean de otra escuela individualista liberal cualquiera, y que no admiten ni la sociedad fundada en el derecho divino de los teólogos, ni la sociedad determinada por la escuela hegeliana, como la realización más o menos mística de la moral objetiva, ni la sociedad primitivamente animal de los naturalistas, toman *nolens volens* y por falta de otro fundamento el *contrato tácito* por punto de partida. ¡Un contrato tácito! Es decir, un

contrato sin palabras y por consiguiente sin pensamiento y sin voluntad, e una repulsiva insensatez! ¡Una absurda ficción y, lo que es más, una maléfica ficción! Una indigna superchería! porque supone que cuando yo no estaba en estado de querer, de pensar ni de hablar, me he dejado esquilmar sin protesta, he podido consentir, para mí y para mi descendencia entera, una eterna esclavitud.

Las consecuencias del contrato social son, en efecto, funestas, porque culminan en la absoluta dominación del Estado. Y sin embargo el principio, tomado como punto de partida, parece excesivamente liberal. Los individuos antes de formar ese contrato son considerados como gozando de una libertad absoluta, porque, según esa teoría, el hombre natural, el salvaje es el único completamente libre. Hemos dicho lo que pensamos de esa libertad natural, que no es nada más que la absoluta dependencia del hombre gorila de la obsesión permanente del mundo exterior. Pero supongamos que sea realmente libre en su punto de partida, ¿Por qué habría de formar entonces la sociedad? Para afianzar, se responde, su seguridad contra todas las invasiones posibles de ese mismo mundo exterior, inclusive de otros hombres, asociados o no asociados, pero que no pertenecerán a esa nueva sociedad que se forma.

He ahí, pues, a los hombres primitivos, absolutamente libres, cada uno en sí y para sí, y que no gozan de esa libertad ilimitada más que en tanto que no se encuentran, más que en tanto que permanecen sumergidos cada cual en un aislamiento individual absoluto. La libertad de uno no tiene necesidad de la libertad del otro; al contrario, bastándose cada una de esas libertades individuales a sí misma, existiendo por sí, la libertad de cada uno aparece necesariamente como la negación de la de todos los demás, y todas esas libertades, al encontrarse, deben limitarse a empequeñecerse mutuamente, a contradecirse, a destruirse... Para no destruirse hasta el fin, forman también un contrato explícito o tácito, por el cual

abandonan una parte de sí mismas para asegurar el resto. Ese contrato se transforma en el fundamento de la sociedad o más bien del Estado; porque es preciso advertir que en esa teoría no hay lugar para la sociedad, no existe más que el Estado, o más bien la sociedad entera es absorbida en esa teoría por el Estado. La sociedad es el modo natural de existencia de la colectividad humana independientemente de todo contrato. Se gobierna por las costumbres o por los hábitos tradicionales, pero nunca por las leyes. Progresa lentamente por el impulso que le dan las iniciativas individuales y no por el pensamiento ni por la voluntad del legislador. Hay muchas leyes que la gobiernan a su manera, pero son leyes naturales, inherentes al cuerpo social, como las leyes físicas son inherentes a los cuerpos materiales. La mayor parte de esas leyes es desconocida hasta el presente, y sin embargo han gobernado la sociedad humana desde su nacimiento, independientemente del pensamiento y de la voluntad de los hombres que la han compuesto; de donde resulta que no hay que confundirlas con las leyes políticas y jurídicas que, en los sistemas que examinamos, proclamadas por un poder legislativo cualquiera, pretenden ser las deducciones lógicas del primer contrato formado conscientemente por los hombres.

Donde hay Estado, la libertad muere
Donde hay libertad, el Estado muere

El partido de la democracia socialista quiere la institución del *Estado popular libre.* Estas dos últimas palabras, popular y libre, suenan bien, pero la primera, *Estado,* debe sonar mal en los oídos de un verdadero socialista revolucionario, de un enemigo resuelto y sincero de todas las instituciones burguesas, sin exceptuar una sola; se encuentra en contradicción flagrante con el fin mismo de la Asociación Internacional y destruye en absoluto el sentido de las dos palabras que le siguen: *popular y libre.*

Quien dice Asociación Internacional de los Trabajadores, dice negación del Estado, de todo Estado que debe ser necesariamente un Estado nacional.

La contradicción reside en la idea misma del Estado. No habiendo podido realizarse nunca el Estado universal, todo Estado es un ser restringido que comprende un territorio limitado y un número más o menos restringido de súbditos. La inmensa mayoría de la especie queda, pues, al margen de cada Estado, y la humanidad entera es repartida entre una multitud de Estados grandes, pequeños o medianos, de los cuales cada uno, a pesar de que no abraza más que una parte muy restringida de la especie humana, se proclama y se presenta como el representante de la humanidad entera y como algo absoluto. Por eso mismo, todo lo que queda fuera de él, todos los demás Estados, con sus súbditos y la propiedad de sus súbditos, son considerados por cada Estado como seres privados de toda sanción, de todo derecho, y el Estado se supone, por consiguiente, el derecho de atacar, conquistar, masacrar, robar en la medida que sus medios y sus fuerzas se lo permitan. Ustedes saben, queridos compañeros, que no se ha llegado nunca a establecer un derecho internacional, y no se ha podido hacerlo precisamente porque desde el punto de vista del Estado, todo lo que está fuera del Estado está privado de derecho. Basta que un Estado declare la guerra a otro para que permita ¿qué digo?, para que mande a sus propios súbditos cometer contra los súbditos del Estado enemigo todos los crímenes posibles: el asesinato, la violación, el robo, la destrucción, el incendio, el saqueo…

Es por esto que somos igualmente adversarios apasionados del Estado y de todos los Estados. Porque en tanto que haya Estados, no habrá comunidad, y en tanto que haya Estados la guerra y la ruina, la miseria de los pueblos, que son sus consecuencias inevitables, serán permanentes.

En tanto que haya Estados, las masas populares, aun en las repúblicas más democráticas, serán esclavas de hecho, porque no trabajarán a la vista de su propia felicidad y de su propia fuerza, sino para la potencia y la riqueza del Estado. ¿Y qué es el Estado? Se pretende que es la expresión y la realización de la utilidad, del bien, del derecho y de la libertad de todo el mundo. Y bien, los que tal pretenden, mienten...

Del mismo modo, el Estado no es otra cosa que la garantía de todas las explotaciones en beneficio de un pequeño número de felices privilegiados y en detrimento de las masas populares. Se sirve de la fuerza colectiva de todo el mundo para asegurar la dicha, la prosperidad y los privilegios de algunos, en detrimento del derecho humano de todo el mundo Es un establecimiento en que la minoría desempeña el papel de martillo y la mayoría forma el yunque.

Examinémosla de más cerca. ¿Qué representa? La suma de las negaciones de las libertades individuales de todos sus miembros; o bien la de los sacrificios que todos sus miembros hacen al renunciar a una porción de su libertad en provecho del bien común. Hemos visto que, según la teoría de los individualistas, la libertad de cada uno es el límite o bien la negación natural de la libertad de todos los demás: ¡y bien! esa limitación absoluta, esa negación de la libertad de cada uno en nombre de la libertad de todos o del derecho común, es el Estado. Por consiguiente, allí donde comienza el Estado, la libertad individual cesa, y viceversa.

Se responderá que el Estado, representante de la salvación pública o del interés común de todos, no cercena una parte de la libertad de cada uno más que para asegurarle todo el resto. Pero ese resto es la seguridad, si se quiere, no es nunca la libertad. La libertad es indivisible: no se puede cercenar una parte sin matarla enteramente. Esa pequeña parte que se cercena es la esencia misma de la libertad, es el todo. Por un movimiento natural, necesario e irresistible, toda mi libertad se concentra precisamente en la parte, por pequeña que sea, que cercenas. Es la historia de la mujer

de Barba Azul que tenía un palacio a su disposición, con la libertad plena y entera de penetrar en todas partes, de verlo y de tocarlo todo, exceptuando un pequeño cuarto que la voluntad soberana de su terrible marido le había prohibido abrir bajo pena de muerte. Y bien, apartándose de todas las magnificencias del palacio, su alma se encontró enteramente en ese mal cuartucho: lo abrió y tuvo razón al abrirlo, porque fue un acto necesario de su libertad, mientras que la prohibición de entrar en él era una violación flagrante de esa misma libertad. Es la historia del pecado de Adán y Eva: la prohibición de probar el fruto del árbol de la ciencia, sin otra razón que tal, era la voluntad del censor, era, de parte del buen dios, un acto de horroroso despotismo; y si nuestros primeros padres hubiesen obedecido, toda la raza humana permanecería en la más humillante esclavitud. Su desobediencia, al contrario, nos ha emancipado y salvado. Ese fue, míticamente hablando, el primer acto de la libertad humana.

Pero el Estado, se dirá, el Estado, democrático, basado en el libre sufragio de todos los ciudadanos, ¿sería también negación de su libertad? ¿Y porque no? Eso dependerá absolutamente de la misión y del poder que los ciudadanos presten al Estado. Un Estado republicano, basado en el sufragio universal, podrá ser muy despótico, más despótico que el Estado monárquico, porque bajo el pretexto que representa la voluntad de todo el mundo, pesará sobre la voluntad y sobre el movimiento libre de cada uno de sus miembros en todo el peso de su poder colectivo.

Pero el Estado, se dirá aun, no restringe la libertad de sus miembros más que en tanto y sólo cuando es dirigida hacia la injusticia, hacia el mal. Les impide matarse mutuamente, robarse, ofenderse, y en general hacer mal, dejándoles, al contrario, libertad plena y entera para el bien. Es siempre la misma historia de Barba Azul o la del fruto prohibido: ¿qué es el mal, qué es el bien?

Cada cual se debe al Estado, puesto que el Estado es la condición suprema de la humanidad, de cada uno y de todos.

El Estado se impone, pues, a cada uno como el representante único del bien, de la salvación, de la justicia de todos. Limita la libertad de cada uno en nombre de la libertad de todos, los intereses individuales de cada uno en nombre del interés colectivo de la sociedad entera.

A mayor libertad, mayor moralidad

Los elementos de lo que llamamos la moral se encuentran ya en el mundo animal. En todas las especies animales, sin excepción alguna, sólo con una gran diferencia de desenvolvimiento, ¿no vemos dos instintos opuestos: el instinto de la conservación del individuo y el de la conservación de la especie, o para hablar humanamente, el instinto egoísta y el instinto social? Desde el punto de vista de la ciencia, como desde el de la naturaleza misma, estos dos instintos son igualmente naturales y por consiguiente legítimos, y lo que es más, igualmente necesarios en la economía natural de los seres, pues el instinto natural mismo es una condición fundamental de la conservación de la especie; porque si los individuos no se defienden con energía contra todas las privaciones y contra todas las presiones exteriores que amenazan su existencia sin cesar, la especie misma, que no vive más que en ellos y por ellos, no podría subsistir. Pero si se quisiesen juzgar estos dos movimientos no tomando por punto de vista absoluto más que el interés exclusivo de la especie, se diría que el instinto social es el bueno, y el instinto individual, en tanto que le es opuesto, el malo. Entre las hormigas, entre las abejas, es la virtud la que predomina, porque el instinto social parece aplastar absolutamente en ellas al instinto individual. Todo lo contrario sucede en los animales feroces, y en general se puede decir que es más bien el egoísmo el que triunfa en el mundo animal. El instinto de la especie, al contrario, no se despierta más que por cortos intervalos y no dura más que el tiempo necesario para la procreación y la educación de una familia.

En el hombre es otra cosa. Parece, y eso es una de las pruebas de su gran superioridad sobre todas las otras especies animales, que los dos instintos opuestos, el egoísmo y la sociabilidad, son en él mucho más poderosos ambos y mucho menos inseparables que en todos los animales de especies inferiores: es más feroz en su egoísmo que los animales más feroces y más socialista al mismo tiempo que las abejas y las hormigas.

La manifestación de una gran potencia de egoísmo o de individualidad en un animal cualquiera es una prueba indudable de una más grande perfección relativa de su organismo, el signo de una inteligencia superior. Cada especie animal es constituida como tal por una ley especial, es decir, por un proceso de formación y de conservación que le es propio y que lo distingue de todas las demás especies animales. Esta ley no tiene existencia propia fuera de los individuos reales que pertenecen a la especie que gobierna; no tiene realidad más que en ellos, pero los gobierna de una manera absoluta y ellos son sus esclavos. En las especies inferiores, al manifestarse más bien como un proceso de la vida vegetal que de la vida animal, es casi por completo extraña, apareciendo casi como una ley exterior, a la cual obedecen, por decirlo así, mecánicamente los individuos apenas determinados como tales. Pero cuanto más se desarrollan las especies, ascendiendo por una serie progresiva hacia el hombre, más se individualiza la ley genérica y social que los gobierna y más completamente se realiza y se expresa en cada individuo; éste adquiere por eso mismo un carácter más determinado, una fisonomía distinta, de suerte que, aun al continuar obedeciendo a esa ley tan fatalmente como los otros, desde el momento que se manifiesta en él como su impulso propio individual, como una necesidad más bien interior que exterior –a pesar de que esa necesidad interior sea producida siempre, sin que él sepa, por una multitud de causas externas–, el individuo se siente más libre y más autónomo, más dotado de movimiento espontáneo que los individuos de las especies inferiores. Comienza a tener el sentimiento de su libertad. Por tanto, podemos decir que la naturaleza misma, por sus transformaciones progresivas, tiende a la emancipación y que ya en su seno una mayor libertad individual es un signo indudable de superioridad. El ser comparativamente más individual y más libre, desde el punto de vista animal, es sin duda el hombre.

V. El Poder

El poder corrompe

Una vez consideradas las condiciones del contrato, no se trata ya más que de ponerlas en ejecución. Supongamos, pues, que un pueblo, bastante sabio para reconocer su propia insuficiencia, tenga aun la perspicacia necesaria para no confiar el gobierno de la cosa pública más que a los mejores ciudadanos. Esos individuos privilegiados no lo son al principio de derecho, sino sólo de hecho. Han sido elegidos por el pueblo porque son los más inteligentes, los más hábiles, los más sabios, los más animosos y los más abnegados. Tomados de la masa de los ciudadanos, supuestos todos iguales, no forman aún clase aparte, sino un grupo de hombres privilegiados por la naturaleza y distinguidos por eso mismo por la elección popular. Su número es necesariamente muy restringido, porque en todo tiempo y en todo país, la cantidad de hombres dotados de cualidades de tal modo notables que se imponían como por sí mismos al respeto unánime de una nación, es, como nos dice la experiencia, muy poco considerable. Por tanto, bajo pena de hacer malas elecciones, el pueblo, estará obligado siempre a escoger entre ellos sus gobernantes.

He aquí, pues, a la sociedad partida en dos categorías, por no decir aun dos clases, de las cuales una, compuesta de la inmensa mayoría de los ciudadanos, se somete libremente al gobierno de sus elegidos; la otra, formada por un pequeño número de naturalezas privilegiadas, son reconocidas y aceptadas como tales por el pueblo, y encargadas por él de gobernarlo. Dependientes de la elección popular, no

se distinguen al principio de la masa de los ciudadanos más que por las cualidades mismas que les han recomendado a su elección, y son naturalmente, entre todos, los ciudadanos más útiles y los más abnegados. No se reconocen aún ningún privilegio, ningún derecho particular, exceptuando el de ejercer, en tanto que el pueblo lo quiere, las funciones especiales de que están encargados. Por lo demás, por su manera de vivir, por las condiciones y los medios de su existencia, no se separan de ningún modo de todo el mundo, de suerte que continúa reinando entre todos una perfecta igualdad.

Esa igualdad, ¿puede mantenerse largo tiempo? Pretendemos que no, y nada más fácil que demostrarlo.

Nada es tan peligroso para la moral privada del hombre como el hábito del mando. El hombre mejor, el más inteligente, el más desinteresado, el más generoso, el más puro, se echa a perder infaliblemente y siempre en ese oficio. Dos sentimientos inherentes al poder producen siempre esa desmoralización: el desprecio de las masas populares y la exageración del propio mérito.

Las masas, al reconocer su incapacidad de gobernarse, me eligen por jefe suyo. Por eso han proclamado altamente su inferioridad y mi superioridad. Entre esa multitud de hombres, reconociendo yo mismo apenas algunos iguales, soy el único capaz de dirigir la cosa pública. El pueblo tiene necesidad de mí, no puede pasarse sin mis servicios, mientras que yo me basto a mí mismo; debe obedecerme por su propio bien y, al dignarme mandarlo, constituyo su dicha.

¿Hay por qué perder la cabeza y también el corazón y volverse loco de orgullo, no es cierto? Es así como el poder y el hábito del mando se transforman, aun para los hombres más inteligentes y más virtuosos, en una fuente de aberración a la vez intelectual y moral.

Toda moralidad humana –y nos esforzaremos un poco más adelante por demostrar la verdad absoluta de este principio, cuyo desenvolvimiento, explicación y aplicación constituyen

el fin de este escrito–, toda moral colectiva e individual reposa esencialmente en el respeto humano. ¿Qué entendemos por respeto humano? Es el reconocimiento de la humanidad, del derecho humano y de la humana dignidad de todo hombre, cualquiera que sea su raza, su color, el grado de desenvolvimiento de su inteligencia y su moralidad misma. Pero si ese hombre es estúpido, malvado, despreciable, ¿puedo respetarlo? Claro estará, si es todo eso, me es imposible respetar su villanía, su estupidez y su bestialidad; éstas me disgustan y me indignan; contra ellas, en caso de necesidad, tomaré las medidas más enérgicas, hasta matarlo si no me queda otro medio de defender contra él mi vida, mi derecho o lo que es respetable y querido.

Pero en medio del combate más enérgico y más encarnizado, y en caso de necesidad mortal contra él, debo respetar su carácter humano. Mi propia dignidad de hombre no existe más que a ese precio. Por consiguiente, si él mismo no reconoce esa dignidad en nadie, ¿se la puede reconocer en él? Si él es una especie de animal feroz o, como sucede algunas veces, peor que un animal, reconocer en él carácter humano, ¿no sería caer en la ficción? No, porque cualquiera que sea su degradación intelectual y moral actual, si no es orgánicamente un idiota, ni un loco, en cuyo caso será preciso tratarlo, no como un criminal, sino como un enfermo, Si está en plena posesión de sus sentidos y de la inteligencia que la naturaleza le ha deparado, su carácter humano, en medio mismo de sus más monstruosas desviaciones, no deja de serlo , de una manera muy real en él, como facultad siempre viviente, capaz de elevarse a la conciencia de su humanidad, por como que se efectúe un cambio radical en las condiciones sociales que lo hicieron tal como es.

Tomen el mono más inteligente y mejor dispuesto, pónganlo en las mejores, en las más humanas condiciones, no harán de él nunca un hombre. Tomen el criminal más empedernido o el hombre más pobre de espíritu: siempre que no

haya ni en el uno ni en el otro alguna lesión orgánica que determine, sea el idiotismo, sea una incurable locura, reconocerán ante todo que si el uno se volvió criminal y si el otro no se ha desarrollado hasta la conciencia de su humanidad y de sus deberes humanos, la culpa no es de ellos, ni siquiera de su naturaleza, sino del medio social en que han nacido y se han desarrollado.

La sociedad moderna está de tal modo convencida de esta verdad, *que todo poder político, cualquiera que sea su origen y su forma, tiende necesariamente al despotismo*, que en todos los países en que ha podido emanciparse un poco, se apresuró a someter los gobiernos, aun cuando hayan salido de la revolución y, de la elección popular, a un control tan severo como posible. Ha puesto toda la salvación de la libertad en la organización real y seria del control ejercido por la opinión y por la voluntad popular sobre todos los hombres investidos de la fuerza pública. En todos los países que gozan del gobierno representativo, y Suiza es uno de ellos, la libertad no puede ser real más que cuando es real el control. Al contrario, si el control es ficticio, la libertad popular se convierte necesariamente en pura ficción.

El poder anula la libertad popular

Es por eso que se ve a menudo al pueblo expresar una profunda desconfianza en relación a los defensores más celosos de sus derechos. "Hablan así, dice, porque no están todavía en el poder. Pero cuando estén en el hablarán de otro modo". El pueblo tiene razón, es la historia eterna de todos los ambiciosos del poder, y esa historia se repite cada una, con una monotonía singular. Hemos visto a John Bright, el célebre agitador del pueblo inglés, declarar, en una carta dirigida a uno de sus electores, poco después de su entrada en el ministerio de Gladstone, "que sus electores no debían asombrarse de ningún modo de su cambio de lenguaje y de opinión. Que una cosa era pensar, sentir, querer y hablar como miembro de la oposición, y otra cosa pensar, hablar y obrar, como ministro". La misma advertencia ingenua acaba de ser hecha, no hace mucho tiempo, por un demócrata socialista muy sincero, hasta miembro de la Asociación Internacional de los Trabajadores, transformado, por gracia de la república, en prefecto de uno de los departamentos más importantes y más republicanos de Francia. A un antiguo camarada y amigo que quedó fuera de toda oficialidad, y que le expresaba su asombro por verlo cambiar tan pronto de opinión, le respondió: "Si estuvieras en mi puesto, amigo mío, harías lo mismo. No he cambiado de opinión, quiero siempre lo mismo; pero cuando se ocupa una posición oficial, se está forzado a obrar de otro modo".

John Bright y este nuevo prefecto de la república tienen ambos mil veces razón. La posición de todo poder político es tal que no puede hacer otra cosa que mandar, limitar, empequeñecer, y al fin anular la libertad popular, bajo pena de suicidarse. Y es porque nosotros reconocemos esta profunda verdad, confirmada por la teoría tanto como demostrada por la experiencia de todos los tiempos y de todos los países, que nosotros socialistas revolucionarios, no creemos que baste poner el poder en manos de hombres nuevos, aunque esos hombres sean los demócratas más sinceros, aunque sean trabajadores. Pedimos la abolición del poder.

No pasará mucho, tiempo, y el pueblo lo exigirá mas enérgicamente, y necesariamente con más fuerza que nosotros. Ahora vacila todavía. Desconfía profundamente de todo lo que representa el poder, pero está de tal modo habituado a dejarse mandar, y tan poco habituado a organizar él mismo sus propios asuntos que, aun considerándolo como un mal, continúa siguiéndolo, bien que lo maldiga en el fondo de su corazón.

Esta hostilidad sorda y disimulada de las masas contra el poder se manifiesta hoy por su indiferencia invencible

hacia todas las formas del poder. "Imperio, reino constitucional o república, ¿Qué nos importa eso? Para nosotros será siempre mismo: el mismo peso para llevar, los mismos impuestos que pagar".

El poder es de naturaleza imperialista

En cuanto a la pasión unitaria, en cuanto a esa pasión inhumana y liberticida de convertirse en una gran nación, en la primera nación del mundo. Francia la experimentó igualmente en su tiempo. Esa pasión, semejante a esas fiebres furiosas que dan momentáneamente al enfermo una fuerza extraordinaria, sobrehumana, salvo el agotarlo pronto totalmente y hacerlo caer luego en una postración completa, esa pasión, después de haber engrandecido a Francia por un corto espacio de tiempo la hizo concluir en una catástrofe de que se ha repuesto aún tan poco, cincuenta y cinco años después de la batalla de Waterloo, que sus desgracias presentes no son, según mi opinión, más que una recaída, una repetición de esa catástrofe, y como un segundo golpe de apoplejía que matara ciertamente el organismo político del Estado. Pues bien, Alemania es trabajada hoy precisamente por esa misma fiebre, por esa misma pasión de grandeza nacional que Francia había experimentado en todas sus fases hace 60 o 70 años, y que a causa de eso mismo se ha hecho hoy incapaz de agitarla y de electrizarla. Los alemanes, que se creen hoy el primer pueblo del mundo, están atrasados en 60 años por lo menos en comparación a Francia, atrasados hasta el punto que la Staatzeitung, la gaceta oficial de Prusia, se permite mostrarles en un próximo futuro, como recompensa de su abnegación heroica, "el establecimiento de un gran imperio alemán fundado sobre el temor de Dios y sobre la verdadera moral". Traduzcan esto en buen lenguaje católico y tendrán el imperio soñado por Luis XIV. Sus conquistas, de que están tan orgullosos actualmente, los harán retroceder

dos siglos. Por esto, todo lo que hay de inteligencia honesta y verdaderamente liberal en Alemania –sin hablar ya de los demócratas socialistas– comienza a inquietarse seriamente por las consecuencias fatales de sus propias victorias. Unas semanas más de sacrificios semejantes a los que debieron hacer hasta aquí, mitad por la fuerza, mitad por la exaltación, y la fiebre comenzará a decaer; su decadencia será rápida.

El Estado, "última ratio" del Poder

En el fondo, la conquista no sólo es el origen, es también el fin supremo de todos los Estados grandes o pequeños, poderosos o débiles, despóticos o liberales, monárquicos o ariscráticos, democráticos y socialistas también, suponiendo que el ideal de los socialistas alemanes, el de un gran Estado comunista, se realice alguna vez.

Que ella fue el punto de partida de todos los Estados, antiguos y modernos, no podrá ser puesto en duda por nadie, puesto que cada página de la historia universal lo prueba suficientemente. Nadie negará tampoco que los grandes Estados actuales tienen por objeto, más o menos confesado, la conquista. Pero los Estados medianos y sobre todo los pequeños, se dirá no piensan más que en defenderse y sería ridículo por su parte soñar en la conquista.

Todo lo ridículo que se quiera, pero sin embargo es su sueño, como el sueño del más pequeño campesino propietario es redondear sus tierras en detrimento del vecino; redondearse, crecer, conquistar a todo precio y siempre, es una tendencia fatalmente inherente a todo Estado, cualquiera que sea su extensión, su debilidad o su fuerza, porque es una necesidad de su naturaleza. ¿Qué es el Estado si no es la organización del poder? Pero está en la naturaleza de todo poder la imposibilidad de soportar un superior o un igual, pues el poder no tiene otro objeto que la dominación, y la dominación no es real más que cuando le está sometido todo lo

que la obstaculiza; ningún poder tolera otro más que cuando está obligado a ello, es decir, cuando se siente impotente para destruirlo o derribarlo. El sólo hecho de un poder igual es una negación de su principio y una amenaza perpetua contra su existencia; porque es una manifestación y una prueba de su impotencia. Por consiguiente, entre todos los Estados que existen uno junto al otro, la guerra es permanente y su paz no es más que una tregua.

Está en la naturaleza del Estado el presentarse, tanto con relación a sí mismo como frente a sus súbditos, como el objeto absoluto. Servir a su prosperidad, a su grandeza, a su poder, esa es la virtud suprema del patriotismo. El Estado no reconoce otra, todo lo que le sirve es bueno, todo lo que es contrario a sus intereses es declarado criminal; tal es la moral de los Estados.

Es por eso que la moral política ha sido en todo tiempo no sólo extraña, sino absolutamente contraria a la moral humana. Esa contradicción es una consecuencia forzada de su principio: no siendo el Estado más que una parte, se coloca y se impone como el todo; ignora el derecho de todo lo que, no siendo el mismo, se encuentra fuera de él, y cuando puede, sin peligro, lo viola. El Estado es la negación de la humanidad.

Poder y política

Veamos la política. ¿Cómo se expresa en ella ese principal? Las masas –se dice–, tienen necesidad de ser dirigidas, gobernadas, son incapaces de vivir sin gobierno, como son igualmente incapaces de gobernarse a sí mismas. ¿Quién las gobernará? No hay ya privilegio de clase. Todo el mundo tiene el derecho a subir a las más altas posiciones y funciones sociales. Pero para triunfar es preciso ser inteligente, hábil; es preciso ser fuerte y dichoso; es preciso saber y poder sobreponerse a todos los rivales. He ahí aún una carrera de apuesta:

serán los individuos hábiles y fuertes los que gobernarán, los que esquilmarán a las masas.

Los instintos de los que gobiernan, lo mismo de los que hacen las leyes como de los que ejercen el poder ejecutivo, son, a causa misma de su posición excepcional, diametralmente opuestos. Cualesquiera que sean sus sentimientos y sus intenciones democráticas, desde la altura en que se encuentran colocados, no pueden considerar a la sociedad de otro modo que como un tutor considera a su pupilo. Pero entre el tutor y el pupilo la igualdad no puede existir. Por una parte existe el sentimiento de la superioridad, inspirado necesariamente por una posición superior; del otro el de la inferioridad que resulta de la superioridad del tutor, que ejerce, sea el poder ejecutivo, sea el poder legislativo.

Quien dice poder político dice dominación; pero donde la dominación existe, debe haber necesariamente una parte más o menos grande de la sociedad que es dominada y los que son dominados detestan naturalmente a los que los dominan, mientras que los que dominan deben necesariamente reprimir y por consiguiente oprimir a los que están sometidos a su dominación. Tal es la eterna historia del poder político, desde que ha sido establecido en el mundo. Esto es lo que explica también el porqué y como hombres que han sido los demócratas más rojos, los rebeldes más furibundos, cuando están en la masa de los gobernantes, se convierten en conservadores excesivamente moderados cuando han llegado al poder. Se atribuyen ordinariamente estas palinodias a la traición. Es un error; tienen por causa principal el cambio de perspectiva y de posición, y no olvidemos nunca que las posiciones y las necesidades que imponen son siempre más poderosas que el odio o la mala voluntad de los individuos.

Compenetrado de esta verdad, no temería expresar esta opinión de que si mañana se establece un gobierno y un consejo legislativo, un parlamento, exclusivamente compuesto de obreros, esos obreros, que son hoy firmes demócratas

socialistas, se convertirían mañana en aristócratas determinados, en adoradores decididos o tímidos del principio de autoridad, en opresores y explotadores. Mi conclusión es esta: es precisó abolir completamente en los principios y en los hechos todo lo que se llama poder político; porque en tanto que el poder político exista, habrá dominadores y dominados, amos y esclavos, explotadores y explotados. Una vez abolido el poder político, es preciso reemplazarlo por la organización de las fuerzas productivas y los servicios económicos.

VI. Proletariado

El proletariado: por y contra

El pueblo no quiere ya la república burguesa, y los burgueses más radicales no quieren tampoco la república social, popular. Entre estas dos repúblicas hay un abismo tan profundo y tan amplio, que todos los artificios de la dialéctica y de la retórica no podrían llenarlo. Cada una de estas repúblicas excluye a la otra, representando una y otra dos mundos, no sólo diferentes, sino absolutamente opuestos: uno el de la explotación y el del privilegio, el otro el de la igualdad económica y de la justicia social. La burguesía tiende naturalmente al primero; el proletariado de las ciudades y de los campos se adhiere, por posición y por instinto, frecuentemente sin saberlo, al segundo.

Al perder el apoyo y la dirección de la burguesía, el proletariado ha perdido sin duda mucho: le falta la inteligencia y la experiencia de los negocios burgueses. Pero, sin embargo, ha conservado el elemento esencial de todo progreso: el trabajo productivo de su cerebro, de sus brazos y la potencia del número. Marcha lentamente, pero marcha. Al separarse del proletariado, la burguesía lo ha perdido todo. No le quedan más que sus antiguas ideas y es incapaz de crear otras nuevas. Se deseca como un tallo separado de su raíz.

No le queda más que la energía de la conservación y no la de la marcha audaz hacia adelante. Su posición es completamente defensiva, y se sabe que nada es tan desventajoso como la defensiva en una lucha. El que se contiene en la defensiva está llamado a caer, tarde o temprano. La burguesía

se siente y se sabe condenada, hoy no está, pues, más que llena de sentimientos seniles y conservadores. Todo burgués que tiende a permanecer tal, es un reaccionario en germen. Los republicanos burgueses no hacen excepción a esta regla; al contrario, la confirman del modo más brillante.

Es en vano que en estos últimos años hayan tratado de hacerse ilusiones. Es en vano que se hayan esforzado por arrastrar a las mesas populares al círculo de sus ideas estrechas y envejecidas. El pueblo no ha querido seguirlos, se sienten tan aislados hoy como en ocasión del golpe de Estado de diciembre. El pueblo no quiere oír hablar de política burguesa, y para levantarlo, para electrizarlo, es preciso una revolución social.

Proletariado y burguesía

Cada uno de esos mundos opuestos representa intereses reales y serios, demasiado serios para dejarse arrastrar, divertir o adormecer por las palabras. El interés de la burguesía es el de la expropiación más y más invasora, más y más dominadora, del trabajo del proletariado. No renunciará a eso jamás de buen grado, porque renunciar equivale para ella a destruir con sus propias manos las bases mismas de su fortuna y de su existencia. ¿Y no se conoce bastante la naturaleza de los burgueses? Sacrificarán antes su vida que su bolsa.

El interés de los obreros es igualmente muy serio. Se trata para ellos de la emancipación real. Están cansados de trabajar para otro y de permanecer siempre miserables en presencia y en razón misma de todas las riquezas inmensas que crean, y saben que no podrán emanciparse y conquistar las condiciones de una existencia humana, más que destruyendo completamente la dominación económica y era explotación del capital que forman la única fuente de la prosperidad de los burgueses. Cansados de ser siempre yunques, quieren destruir el martillo. Es preciso ser o muy taimado o muy

ingenuo, verdaderamente, para atreverse a decir que entre dos intereses tan serios y tan completamente opuestos es posible una conciliación cualquiera.

Pero entonces, ¿cuáles son los intereses que acepta como base de su república? Existen hoy, lo repito, dos mundos de intereses completamente opuestos: los intereses burgueses, que se fundan esencialmente en la miseria y la esclavitud del proletariado, y los intereses del proletariado, los intereses materiales de todo el mundo, que exigen, como primera condición, la ruina de los intereses exclusivos de la burguesía, la abolición de esta última como clase económicamente separada, la igualación de la situación económica general.

Es claro que la conciliación entre estas dos tendencias diametralmente opuestas es imposible. Es preciso, pues, bajo pena de condenarse a un idealismo eternamente impotente, decidirse a tomar uno de estos dos partidos: o bien abrazarse francamente a los intereses de la burguesía, y entonces se hace uno evidentemente enemigo del pueblo, o bien declararse por los intereses del proletariado, y hacerse por eso mismo un socialista revolucionario.

La vida domina el pensamiento y determina la voluntad

He aquí una verdad que no se debe perder jamás de vista, cuando se quiere comprender algo en los fenómenos políticos y sociales. Si se quiere, pues, establecer entre los hombres una comunidad sincera y completa de pensamientos y de voluntad, es preciso fundarla sobre las mismas condiciones de vida, sobre la comunidad de intereses, como hay, para las condiciones mismas de su existencia respectiva, entre el mundo burgués y el mundo obrero un abismo, porque el uno es el mundo explotador y el otro el mundo explotado y víctima, concluyo que si un hombre nacido y educado en el medio burgués quiere convertirse sinceramente y sin frases

en el amigo y en el hermano de los obreros, debe renunciar a todas las condiciones de su existencia pasada, a todos sus hábitos burgueses, romper todas sus relaciones de sentimiento, de vanidad, de espíritu con el mundo burgués y, volviendo la espalda a ese mundo, convertirse en su enemigo y declararle una guerra irreconciliable, debe lanzarse enteramente sin restricciones ni reservas en el mundo obrero.

Si no encuentra en sí una pasión de justicia suficiente para inspirarle esta resolución y este valor, que no se engañe él mismo y que no engañe a los obreros; no llegará a ser nunca su amigo. Sus pensamientos abstractos, sus sueños de justicia, podrán arrastrarlo en los momentos de reflexión, de teoría y de calma, cuando nada se mueve en el exterior, de parte del mundo explotado. Pero que llegue un momento de gran crisis social, cuando esos mundos irreconciliablemente opuestos se encuentren en una lucha suprema, y todos los lazos de su vida lo lanzarán inevitablemente al mundo explotador. Esto es lo que ha sucedido precedentemente a muchos de nuestros amigos y es lo que sucederá siempre a todos los republicanos y socialistas burgueses.

¡Verdaderamente los burgueses tienen una desfachatez enorme! Han llegado a un grado de infamia que les ha hecho perder hasta el último sentimiento de pudor. Ignoran la vergüenza. Antes de estar muertos están ya completamente podridos.

Y no es sólo en Francia, compañeros, donde la burguesía está podrida, moral e intelectualmente aniquilada; el caso es general en toda Europa, y en todos los países de Europa, sólo el proletariado ha conservado el fuego sagrado. El solo lleva hoy la bandera de la humanidad.

¿Cuál es su divisa, su moral, su principio? La solidaridad. Todos para cada uno y cada uno para todos y por todos. Esta es la divisa y el principio de nuestra gran Asociación Internacional que, franqueando las fronteras de los Estados, tiende a unir a los trabajadores del mundo entero en una sola familia humana, sobre la base del trabajo igualmente obligatorio para todos y en nombre de la libertad de todos y de cada uno. Esa solidaridad en la economía social se llama *trabajo y propiedad colectivos;* en política se llama destrucción de los Estados y libertad de cada uno por la libertad de todos.

Si, queridos compañeros, ustedes, los obreros, solidariamente con sus hermanos del mundo entero, heredan solos hoy la gran misión de la emancipación de la humanidad. Tienen un coheredero, trabajador como ustedes, aunque en condiciones distintas. Es el campesino. Pero el campesino no tiene aun la conciencia de la gran misión popular. Ha sido envenenado, es todavía envenenado por los sacerdotes, y sirve aún de instrumento de la reacción. Deben instruirlo, deben salvarlo aun a su pesar, atrayéndolo, explicándole lo que es la revolución social.

Proletariado y campesinado

Yo pienso que en esta hora en Francia, y probablemente también en todos los demás países, no existen ya más que dos clases capaces de tal movimiento: los obreros y los campesinos. No se asombre nadie de que hable de los campesinos. Los campesinos, aun los franceses, no pecan más que por ignorancia, no por falta de temperamento. No habiendo usado ni abusado de la vida, no habiendo sido empleados por la acción deletérea de la civilización burguesa, que no pudo más que rozar apenas su superficie, han conservado todo el temperamento enérgico, toda la naturaleza del pueblo. La propiedad, el amor y el goce, no de los placeres, sino de la ganancia, los han hecho considerablemente egoístas, es verdad, pero no han disminuido su odio instintivo contra los lindos señores, y sobre todo contra los propietarios burgueses, que gozan de los frutos de la tierra sin producirlos con el trabajo de sus brazos. Por otra parte, el campesino es profundamente patriota, nacional, porque siente el culto de la tierra, una posición

por la tierra, y nada será más fácil, yo pienso, que sublevarlo contra esos invasores extranjeros que quieren arrancar dos inmensos territorios a Francia.

Es claro que para sublevarlo y para arrastrar a los campesinos sería necesario hacer uso de gran prudencia, en el sentido que hay que guardarse bien, al hablarles, de emplear esas ideas y esas palabras que ejercen una acción omnipotente sobre las masas obreras de las ciudades, pero que explicadas desde hace mucho tiempo a los campesinos por todos los reaccionarios posibles, desde los propietarios nobles o burgueses hasta el funcionario del Estado y el sacerdote, sentido que detestan y que suena en sus oídos como una amenaza, no dejarían de producir sobre ellos el efecto contrario al que se desea. No, es preciso emplear con ellos primeramente el lenguaje más sencillo, el que corresponde más a sus propios instintos y a su entendimiento. En las aldeas en que el amor platónico y ficticio al emperador existe realmente en el estado de prejuicio y de hábito apasionado, no hay que hablar contra el emperador. Es preciso arruinar en el hecho el poder del Estado, del emperador, sin decir nada contra él –arruinando la influencia, la organización oficial y, en tanto que sea posible, destruyendo las personas mismas de los funcionarios del emperador: alcalde, juez de paz, cura, gendarme, guardia campestre–, a los que no será posible *septembrizar*, pienso yo, sublevando contra ellos a los campesinos mismos. Hay que decir que se trata sobre todo de expulsar a los prusianos de Francia, cosa que comprenderán perfectamente, porque son patriotas, lo repito una vez más; y que para eso es preciso armarse, organizarse en batallones voluntarios y marchar contra ellos. Pero que antes de marchar es preciso, siguiendo los ejemplos de las ciudades, que se han libertado de todos los haraganes explotadores y que han confiado la guardia de las ciudades a hijos del pueblo a buenos obreros, es preciso que se deshagan ellos también de todos los lindos señores que cansan, deshonran y explotan la tierra, sin cultivarla con sus brazos, sino con los brazos ajenos. Luego es preciso hacerles desconfiar de los personajes de la aldea, de los funcionarios y, siempre que sea posible, del cura mismo. Que tomen lo que les agrade en la iglesia y en las tierras de la iglesia, que se apoderen de toda la tierra del Estado, tanto como de la de los ricos propietarios haraganes que no valen para nada. Además, hay que decirles que, puesto que los pagos están todas partes suspendidos, es preciso también que suspendan los suyos; pago de deudas privadas, de los impuestos y de las hipotecas hasta el perfecto restablecimiento del orden. Que de otro modo, todo ese dinero, pasando por manos de los funcionarios, quedaría en ellas o bien iría a parar a manos de los prusianos. Después de eso que marchen contra los prusianos, pero que se organicen antes entre sí, que se federen, aldea con aldea, y con las ciudades también, para asegurarse mutuamente y para defenderse contra los prusianos del exterior, así como contra los del interior.

He ahí, según mi idea, el único modo eficaz de obrar sobre los campesinos, en el sentido de la defensa del país contra la invasión prusiana, pero también al mismo tiempo en el de la destrucción del Estado en las comunas rurales mismas, donde se encuentran principalmente sus raíces, y por consiguiente en el sentido de la revolución social.

No es más que por una tal propaganda, no es más que por la revolución social así entendida, como se puede luchar contra el espíritu reaccionario de los campos, y como se llegará a vencerlo y a transformarlo en un espíritu revolucionario.

El socialismo más instruido, más civilizado y por eso mismo en parte y en cierto modo más burgués de las ciudades desconoce y desprecia el socialismo primitivo, natural y mucho más salvaje de los campos, y desconfía de él, quiere contenerlo siempre, oprimirlo en nombre mismo de la igualdad y de la libertad, lo que provoca naturalmente en el socialismo de las campañas un profundo desconocimiento del socialismo

de las ciudades, que confunde con el burguesismo de las ciudades. El campesino considera al obrero como el criado y el soldado del burgués y lo desprecia y lo detesta como tal. Y lo detesta hasta el punto de convertirse él mismo en el soldado y en el servidor ciego de la reacción. Tal es el antagonismo fatal que ha paralizado hasta aquí todos los esfuerzos revolucionarios de Francia y de Europa. El que quiera el triunfo de la revolución social debe ante todo resolverlo. Puesto que las dos partes no están divididas más que por un malentendido, es preciso que una de ellas tome la iniciativa de la explicación y de la conciliación. La iniciativa pertenece de derecho a la parte más instruida, por consiguiente, pertenece de derecho a los obreros de las ciudades. Los obreros de las ciudades, para llegar a una conciliación, deben antes darse bien cuenta ellos mismos de la naturaleza de los agravios que tienen contra los campesinos. ¿Cuáles son sus agravios principales?

Hay tres: El primero es que los campesinos son ignorantes, supersticiosos y beatos y que se dejan dirigir por los sacerdotes. El segundo es que son fieles del emperador. El tercero es que son partidarios testarudos de la propiedad individual.

Es verdad que los campesinos franceses son perfectamente ignorantes. Pero ¿es por falta suya? ¿Es que se intentó nunca darles escuelas? Es esta una razón para despreciarlos y maltratarlos? Pensado así, los burgueses, que son infinitamente más sabios que los obreros, tendrán el derecho de despreciar o de maltratar a estos últimos; y nosotros conocemos muchos burgueses que lo dicen y que fundan en esa superioridad de instrucción su derecho de dominio, y que deducen para los obreros el deber de la subordinación. Lo que constituye la grandeza de los obreros ante los burgueses no es su instrucción, que es pequeña, es el instinto y la representación real de la justicia, que son incontestablemente grandes. Pero, ¿es que ese instinto de la justicia falta a los campesinos? Miren bien, bajo formas sin duda diferentes, lo encontrarán en ellos integro. Encontrarán en ellos, al lado de

su ignorancia, un profundo buen sentido, un admirable refinamiento y esa energía de trabajo que constituye el honor y la salvación del proletariado.

Los campesinos, se dice, son supersticiosos y beatos, y se dejan dirigir por los sacerdotes. Su superstición es el producto de su ignorancia, artificial y sistemáticamente mantenida por todos los gobiernos burgueses. Y, por otra parte, no son del todo tan supersticiosos y tan beatos como se pretende; son sólo sus mujeres las que lo son; pero ¿todas las mujeres de los obreros están bien libres verdaderamente de las supersticiones y de has doctrinas de la religión católica y romana? En cuanto a la influencia y a la dirección de los sacerdotes, no la sufren más que en apariencia, sólo, tanto como lo reclama la paz interior y en tanto que no contradicen sus intereses. Esta superstición no les ha impedido, después de 1789, comprar los bienes de la iglesia, confiscados por el Estado, a pesar de la maldición lanzada por la iglesia, tanto sobre los vendedores como sobre los compradores. De donde resulta que para matar definitivamente la influencia de los sacerdotes en los campos, la revolución no tiene que hacer más que una cosa: es poner en contradicción los intereses de los campesinos con los de la iglesia.

Vuelvo a los campesinos. He dicho ya que su pretendido apego al emperador no me causa de ningún modo miedo. No es profundo, no es real. No es más que una expresión negativa de su odio a los señores y a los burgueses de las ciudades. Ese apego no puede resistir a la revolución social. El último y el principal elemento de los obreros contra los campesinos es la avaricia de estos últimos, su grosero egoísmo y su apego a la propiedad individual de la tierra. Los obreros que les reprochan todo eso deberán preguntarse primero: ¿quién no es egoísta?; ¿quién en la sociedad actual no es avaro en el sentido de que retiene con furor el poco bien que ha podido reunir y que le garantiza, en la anarquía económica actual y en esta

sociedad que no tiene piedad para los que mueren de hambre, su existencia y la existencia de los suyos? Los campesinos no son comunistas, es verdad, temen, odian el reparto, porque tienen algo que conservar, al menos en la imaginación, y la imaginación es una gran potencia de que generalmente no se hace bastante caso en la sociedad. Los obreros, cuya inmensa mayoría no poseen nada, tienen infinitamente más propensión hacia el comunismo que los campesinos; nada más natural: el comunismo de los unos es tan natural como el individualismo de los otros; no hay porque vanagloriarse por eso, ni por que despreciar a los demás, pues son unos como otros, con todas sus ideas y sus pasiones, los productos de los medios diferentes que los han engendrado. Y aún más, los obreros mismos; son todos comunistas?

No se trata de ensalzar a los campesinos ni de denigrarlos, *se trata de establecer una línea de conducta revolucionaria que aparte de dificultad y que no sólo impida que el individualismo de los campesinos los impulse al terreno de la reacción, sino que, al contrario, sirva para hacer triunfar la revolución.*

Los campesinos constituyen hoy la base principal, casi la única, sobre la que asientan la seguridad y la potencia de los Estados. Son, pues, de parte de todos los gobiernos objeto de una atención particular. Se trabaja sistemáticamente su espíritu para cultivar en él las flores tan delicadas de la fe cristiana y de la fidelidad al soberano y para sembrar en él las plantas salvadoras, del odio contra las ciudades. A pesar de todo esto, los campesinos, como lo expliqué ya en otra parte, pueden ser sublevados y lo serán tarde o temprano, por la revolución social; y esto por tres simples razones: 1. A causa de su civilización tan poco avanzada o de su barbarie relativa, han conservado en toda su integridad el temperamento sencillo, robusto y toda la energía de la naturaleza popular. 2. Viven del trabajo de sus brazos y son moralizados por ese

trabajo que alimenta en ellos un odio instintivo contra todos los haraganes privilegiados del Estado, contra todos los explotadores del trabajo. 3. Finalmente, como trabajadores, no están separados de los obreros de las ciudades más que por prejuicios, no por intereses. Un gran movimiento socialista y revolucionario podrá asombrarlos primero, pero su instinto y su buen sentido natural les harán comprender bien pronto que no se trata de ningún modo de expoliarlos, sino de hacerlos triunfar y de establecer en todas partes y para todos el derecho sagrado al trabajo sobre las ruinas de todas las haraganerías privilegiadas del mundo. Y cuando los obreros, abandonando el lenguaje pretencioso y escolástico de un socialismo doctrinario, inspirado por la pasión revolucionaria, vayan a decirles sencillamente, sin rodeos y sin frases, lo que quieren; cuando lleguen a los campos, no como preceptores y maestros, sino como hermanos, como iguales, provocando la revolución, pero no imponiéndola a los trabajadores de la tierra; cuando pongan fuego a todo el papel sellado, a los procesos, a los títulos de propiedad y de rentas, a las deudas privadas y a las hipotecas, a las leyes criminales y civiles; cuando alumbren las llamas, de toda esta expedientería inmensa, signo y consagración oficial de la esclavitud y de la miseria del proletariado, entonces, estén bien seguros, el campesino los comprenderá y se levantará con ellos. Pero para que los campesinos se levanten es preciso en absoluto que la iniciativa del movimiento revolucionario sea tomada por los obreros de las ciudades, porque estos son los que unen hoy al instinto, la conciencia, la idea y la voluntad reflexiva de la revolución social. Por tanto, todo el peligro que amenaza la existencia de los Estados es lo concentrado únicamente en el proletariado de las ciudades.

VII. Pueblo

Generosidad del pueblo

La generosidad es sin duda una cosa bella cuando se hace por cuenta propia y sacrificando su persona; pero nadie tiene derecho a hacerla en detrimento de otro, y menos aun en detrimento del pueblo a quien se tiene la misión de salvar.

Durante mi corta estada en Lyon y en los alrededores de Marsella he visto, he sentido que el pueblo no ha muerto. Tiene todos los grandes instintos y todas las poderosas energías de un gran pueblo. Lo que le falta es la organización y la justa dirección; no esa organización y esa dirección que le caen de arriba, por la autoridad del Estado, y apostillada, sea por Su Majestad Imperial Napoleón III, sea por Su Majestad Republicana, el señor Gambetta; sino esa organización y esa dirección que se forman desde abajo y que son la expresión misma de la vida y de la acción populares.

La revolución, desde que reviste el carácter socialista, cesa de ser sanguinaria y cruel. El pueblo no es cruel de ningún modo, son las clases privilegiadas las que lo son. Se levanta en ciertos momentos furioso contra todos los engaños, contra todas las vejaciones, contra todas las opresiones y torturas de que es víctima, y entonces se lanza como un toro enfurecido, no viendo nada más ante sí y rompiendo todo lo que encuentra a su paso. Pero esos son momentos muy raros y cortos. Ordinariamente es bueno y humano. Sufre demasiado él mismo como para no padecer en los sufrimientos ajenos. A menudo ¡ay! demasiado a menudo ha servido

de instrumento al furor sistemático de las clases privilegiadas. Todas esas ideas nacionales, religiosas y políticas por las que vertió su propia sangre y la sangre de sus hermanos, los pueblos extranjeros, no sirvieron más que a los intereses de esas clases, y se han transformado siempre en nueva opresión contra él. En todas las escenas furiosas de la historia de todos los países, en las que las masas populares, enfurecidas hasta el frenesí, se destruyeron mutuamente, se encontrará siempre, tras esas masas, agitadores y directores que pertenecen a la clase privilegiada: de los oficiales, de los nobles, de los sacerdotes y de los burgueses. No está en el pueblo, pues, está en los instintos, en las pasiones y en las instituciones políticas y religiosas de las clases privilegiadas, en la iglesia y en el Estado, en sus leyes y en la aplicación despiadada e inicua de esas leyes: es ahí donde hay que buscar la crueldad y el furor frío, concentrado y sistemáticamente organizado.

El pueblo, protagonista

Sí, señor Gambetta, sépalo bien, no es su *"democracia" prudente, racional y positivista*, la cual, según Vd., *puede conciliarlo todo, armonizarlo todo y fecundarlo todo;* es la revolución económica y social que vive en las aspiraciones y en las esperanzas del proletariado de Francia, tanto como del proletariado de Europa y de todo el mundo más o menos civilizado. El pueblo no comprende y no puede querer otra, después que las jornadas de junio le han demostrado que entre el bienestar y la libertad populares, por una parte, y la prosperidad y la libertad burguesas, por otra, hay una inconciliabilidad absoluta, un abismo. Este abismo se ha ensanchado, después, cada día más en la conciencia del proletariado, y se ha vuelto tan amplio y tan profundo hoy que todas las flores de su retórica no llegarán a enmascararlo. El pueblo sabe que sin una buena revolución económica y social, que sin transformarse en propietario colectivo del capital y de todos los instrumentos del trabajo, no habrá para él ni libertad ni bienestar.

El pueblo o la anti-burguesía

Amigo mío, basta ¿no es cierto? plantear estas preguntas para que todo el mundo, en vista de lo que pasa hoy, esté obligado a responder negativamente. ¡Ay! la burguesía no se ha transformado, ni enmendado, ni arrepentido. Hoy como ayer y aun más que ayer, traicionada por la luz denunciadora que los acontecimientos vierten sobre los hombres tanto como sobre las cosas, se muestra dura, egoísta, ambiciosa, estrecha, tonta, a veces brutal y servil, feroz cuando cree poder serlo sin mucho peligro, como en las nefastas jornadas de junio, siempre postrada ante la autoridad y la fuerza pública, de la que espera su salvación, y enemiga del pueblo siempre y en todas las ocasiones.

La burguesía odia al pueblo, a causa misma de todo el mal que le ha hecho; lo odia porque ve en la miseria, en la ignorancia y en la esclavitud de este pueblo, su propia condena, porque sabe que ha merecido justamente el odio popular y porque se siente amenazada en toda su existencia, por ese odio que cada día se presenta más intenso y más irritado. Odia al pueblo porque le causa miedo; lo odia doblemente hoy porque, como único patriota sincero, despertado de su torpeza por la desgracia de esa Francia, que por lo demás no ha sido, como todas las patrias del mundo, sino que una madrastra para él, el pueblo se atreve a levantarse; se reconoce, se cuenta, se organiza, comienza a hablar alto, canta *La Marsellesa* en las calles, y por el ruido que hace, por las amenazas que profiere ya contra los traidores de Francia, perturba el orden público, la conciencia y la quietud de los señores burgueses.

La confianza no se gana más que con la confianza. ¿Acaba de mostrar la burguesía la menor confianza en el pueblo? Lejos de ello. Todo lo que ha hecho, todo lo que hace, prueba,

al contrario, que su desconfianza contra él ha sobrepasado todos los límites. Hasta el punto que en un momento en que el interés, la salvación de Francia exige evidentemente que todo el pueblo esté armado, no ha querido darle armas. Habiéndole amenazado el pueblo con tomarlas por la fuerza, debió ceder. Pero después de haberle entregado los fusiles, hizo todos los esfuerzos posibles para que no se le dieran municiones. Debió ceder una vez más. Y ahora que el pueblo está armado, a los ojos de la burguesía se ha hecho más peligroso y más detestable.

Por odio y terror al pueblo, la burguesía no quiso y no quiere la república.

El pueblo es soberano

La soberanía del pueblo –una palabra que detestamos, por lo demás, porque toda soberanía nos es detestable–, el gobierno de las masas por sí mismas, es igualmente una ficción. El pueblo es soberano de derecho, no de hecho, porque, absorbido forzosamente por su trabajo cotidiano, que no le deja ningún momento libre, y sino del todo ignorante, al menos muy inferior por su instrucción a la clase burguesa, está obligado a poner en manos de esta última su pretendida soberanía. La sola ventaja que saca de ella, en Suiza como en los Estados Unidos de América del Norte, es que las minorías ambiciosas, las clases políticas, no pueden llegar al poder más que haciéndole la corte, adulando sus pasiones pasajeras, algunas veces muy malas, y engañándolo muy a menudo.

Que no se piense que queremos por eso hacer la crítica al gobierno democrático en provecho de la monarquía. Estamos firmemente convencidos de que la más imperfecta república vale mil veces más que la monarquía mas esclarecida, porque al menos en la república hay momentos en que, aunque continuamente explotado, el pueblo no es oprimido, mientras que en las monarquías lo es siempre. Y, además, el régimen democrático eleva poco a poco las masas a la vida pública, lo que no hace la monarquía nunca. Pero aun dando la preferencia a la república, estamos, sin embargo, forzados a reconocer y a proclamar que, cualquiera que sea, por otra parte, la forma de gobierno, en tanto que, a consecuencia de la desigualdad *hereditaria* de las ocupaciones, de la fortuna, de la instrucción y de los derechos, la sociedad humana quede repartida en clases diferentes, existirá siempre el gobierno exclusivo y la explotación inevitable de las mayorías por las minorías.

Volvamos a Suiza. Aquí, como en todas partes, la clase de los gobernantes está distinta y completamente separada de la masa de los gobernados. En Suiza, como en todas partes, por igualitarias que sean nuestras constituciones políticas, es la burguesía la que gobierna, y es el pueblo de los trabajadores, comprendidos en él los campesinos, el que obedece a sus leyes. El pueblo no tiene ni el tiempo ni la instrucción necesarias para ocuparse del gobierno. La burguesía, poseyendo uno y otra, tiene, no de derecho, sino de hecho, el privilegio exclusivo. Por consiguiente, la igualdad política no es en Suiza como en otra parte, más que una ficción pueril, una mentira.

Pero estando separada del pueblo por todas las condiciones de su existencia económica y social, ¿cómo puede la burguesía realizar en el gobierno y en nuestras leyes, los sentimientos, las ideas, la voluntad del pueblo? Es imposible, y la experiencia cotidiana nos demuestra que en el gobierno la burguesía se deja principalmente dirigir por sus propios intereses y sus propios instintos, sin preocuparse mucho de los del pueblo.

Es verdad que todos nuestros legisladores, así como todos los miembros de nuestros gobiernos cantonales, son elegidos, sea directamente, sea indirectamente, por el pueblo. Es verdad que en los días de elecciones los burgueses más orgullosos, por poco ambiciosos que sean, están obligados a hacer la

corta a Su Majestad el pueblo soberano. Acuden a él con el sombrero en la mano y no parecen tener otra voluntad que la suya. Pero eso no es más que un pasajero cuarto de hora.

Una vez terminadas las elecciones, cada cual vuelve a sus ocupaciones cotidianas: el pueblo a su trabajo y los burgueses a sus negocios lucrativos y a sus intrigas políticas. No se vuelven a encontrar, apenas se conocen ya. ¿Cómo el pueblo, aplastado por su trabajo e ignorando la mayor parte de las cuestiones de que se trata, controlará los actos políticos de sus elegidos? ¿No es evidente que el control ejercido por los electores sobre sus representantes no es más que una pura ficción? Pero como el control popular en el sistema representativo es la única garantía de la libertad popular, es evidente que esa libertad no es tampoco más que una ficción.

Para salvar este inconveniente, los demócratas radicales del cantón de Zurich han hecho triunfar un nuevo sistema político, el del referéndum, o el de la legislación directa por el pueblo. Pero el mismo referéndum no es más que un paliativo, una nueva ilusión, una mentira. Para votar con pleno conocimiento de causa y con una entera libertad las leyes que se le proponen o que se puede proponer él mismo, sería preciso que el pueblo tuviese tiempo e instrucción necesarias para estudiarlas, para madurarlas, para discutirlas; deberá transformarse en un inmenso parlamento en pleno campo.

No es sino muy raramente posible y sólo en las grandes ocasiones, cuando la ley propuesta excita la atención de todos y se refiere a los intereses de todo el mundo. Estos casos son excesivamente raros. La mayor parte del tiempo, las leyes propuestas tienen un carácter de tal modo especial, que es preciso tener el hábito de las abstracciones políticas y jurídicas para percibir su verdadero alcance. Escapan naturalmente a la comprensión y a la atención del pueblo, que las vota ciegamente, confiado en sus oradores favoritos. Tomadas separadamente, cada una de estas leyes parece

demasiado insignificante para interesar al pueblo, pero en conjunto forman una red que lo encadenan. Y es por eso que con y a pesar del referéndum, sigue siendo, con el nombre de pueblo soberano, el instrumento y el servidor humilde de la burguesía.

Se ve bien que en el sistema representativo, aun corregido por el referéndum, el control popular no existe; y como no puede haber libertad seria para el pueblo sin ese control, concluimos que nuestra libertad popular, que nuestro gobierno por nosotros mismos es una mentira.

Lo que pasa cada día en todos los cantones de Suiza nos confirma en esta triste convicción. ¿Cuál es el cantón en que el pueblo ejerce una acción real y directa sobre las leyes fabricadas en su Gran Consejo y sobre las medidas ordenadas por su Pequeño Consejo? ¿Dónde este soberano ficticio no es tratado por sus propios elegidos como un eterno menor de edad, y dónde no está forzado a obedecer a los mandatos de los de arriba, de los cuales la mayor parte del tiempo no comprende ni la razón ni el objeto?

La mayoría de los asuntos y de las leyes, y muchos asuntos y leyes importantes que tienen relación directa con el bienestar, con los intereses materiales de las comunas, se hacen por sobre el pueblo, sin que el pueblo se aperciba de ello, ni se preocupe o se mezcle en ello. Se lo compromete, se lo ata, se lo arruina algunas veces sin que tenga conciencia de ello. No tiene ni el hábito ni el tiempo necesarios para estudiar todo eso, deja obrar a sus elegidos, que, naturalmente, sirven los intereses de su clase, de su mundo, de ellos mismos, pero no del pueblo. El arte más grande de estos representantes consiste en presentar sus medidas y sus leyes bajo el aspecto más anodino y más popular. El sistema de la representación democrática es el de la hipocresía y el de la mentira perpetuas. Tiene necesidad de la tontería del pueblo, funda sobre ella todos sus triunfos.

¿Que será del pueblo, con un gobierno de sabios?

Creo poder decir sin exageración alguna, que existe mucho más idealismo real, en el sentido del desinterés y del sacrificio de sí mismo, en las masas populares que en ninguna otra clase de la sociedad. Que ese idealismo tome con mucha frecuencia formas barrocas, que esté acompañado de una ceguera y de una deplorable estupidez, no debe asombrarnos. El pueblo, gracias al gobierno de los hombres de élite, está sumergido en todas partes en una ignorancia crasa. Los burgueses lo desprecian mucho por sus creencias religiosas; deberían despreciarlo también por lo que le queda aún de creencias políticas, porque la tontería de las unas allí se anda con la de las otras, y los burgueses se aprovechan de ambas. Pero he aquí lo que los burgueses no comprenden: el pueblo que, por falta de ciencia y de existencia soportable, continúa dando fe a los dogmas de la teología y embriagándose de ilusiones religiosas, aparece por eso mismo mucho más idealista y, sino más inteligente, mucho más intelectual que el burgués que, no creyendo en nada, no esperando nada, se contenta con su existencia cotidiana, excesivamente mezquina y estrecha. La religión, como la teología, es, sin duda, una gran tontería, pero como sentimiento y como aspiración es un complemento y una especie de compensación, ilusoria sin duda, de las miserias de una existencia oprimida, y una protesta muy real contra esa opresión cotidiana. Es, por consiguiente, una prueba de la riqueza natural, intelectual y moral del hombre y de la inmensidad de sus deseos instintivos. Proudhon ha tenido razón al decir que el socialismo no tiene otra misión que realizar racional y efectivamente en la tierra las promesas ilusorias y místicas cuya realización es postergada por la religión al cielo. Esas promesas, en el fondo, se reducirán a esto: al bienestar, el pleno desenvolvimiento de todas las facultades humanas, la libertad en la igualdad y en la universal fraternidad. El burgués que, al perder la fe religiosa, no se hace socialista –y, con muy pocas excepciones, es el caso de todos los burgueses–, se condena por eso a una desoladora mediocridad intelectual y moral; y es en nombre de esa mediocridad que la burguesía reclama el gobierno de las masas, que, a pesar de su ignorancia deplorable, la sobrepasan incontestablemente por la elevación instintiva del espíritu y del corazón.

En cuanto a los sabios, esos bienaventurados privilegiados de Augusto Comte, debo decir que no se podría imaginar nada más deplorable que la suerte de una sociedad cuyo gobierno fuera puesto en sus manos; y eso por muchas razones que tendré ocasión de desarrollar más adelante, y que me limitaré a enumerar aquí: 1.Porque basta dar a un sabio dotado del mayor genio una posición privilegiada, para paralizar o al menos para disminuir y para falsear su espíritu, haciéndolo prácticamente cointeresado en el mantenimiento de las mentiras políticas y de las sociales. Basta tener en cuenta la misión verdaderamente digna de piedad que desempeñan actualmente la mayoría de los sabios en Europa, en todas las cuestiones políticas y sociales que agitan la opinión, para convencerse de ello: la ciencia privilegiada y patentada se transforma la mayoría de los casos en tonterías y cobardías patentadas y eso porque no están de ningún modo distanciados de sus intereses materiales y de las miserables preocupaciones de su vanidad personal. Viendo lo que pasa cada día en el mundo de los sabios, se podría también creer que, entre todas las ocupaciones humanas, la ciencia tiene el privilegio particular de desarrollar el egoísmo más refinado y la vanidad más feroz en los hombres;

2.Porque entre el ínfimo numero de sabios que están realmente desligados de todas las preocupaciones y de todas las vanidades temporales, hay pocos, muy pocos, que no estén contaminados por algún vicio capaz de contrabalancear todas las demás cualidades: ese vicio es el orgullo de la inteligencia y el desprecio profundo, enmascarado o franco, hacia todo el

que no es tan sabio como ellos. Una sociedad que fuera gobernada por sabios tendría, pues, el gobierno del desprecio, es decir, el más aplastante despotismo y la más humillante esclavitud que una sociedad humana pueda sufrir. Sería necesariamente también el gobierno de la tontería, porque nada es tan estúpido como la inteligencia orgullosa de sí misma. En una palabra, sería una segunda edición del gobierno de los sacerdotes.

Y por lo demás, ¿Cómo instituir prácticamente un gobierno de sabios? ¿Quién los nombraría? ¿Sería el pueblo? Pero éste es ignorante y la ignorancia no puede establecerse como juez de la ciencia de los sabios. ¿Serán, pues, las academias? Entonces se puede estar seguro de que se tendrá el gobierno de la sabia mediocridad; porque no hubo aún ejemplo de que una academia haya sabido apreciar a un hombre de genio y hacerle justicia durante su vida. Las academias de los sabios, como los concilios y los cónclaves de los sacerdotes, no canonizan a sus santos más que después de la muerte; y cuando hacen una excepción para un vivo, es que ese vivo es un gran pecador, es decir, un audaz intrigante o un tonto. Amemos, pues, la ciencia, respetemos los sabios sinceros y serios, escuchemos con un gran reconocimiento las enseñanzas, los consejos que desde lo alto de su saber trascendente tengan a bien darnos; pero no los aceptemos más que a condición de hacerlos pasar y repasar por nuestra propia crítica. Pero en nombre de la salvación de la sociedad, en nombre de nuestra dignidad y de nuestra libertad, lo mismo que por la salvación de su propio espíritu, no les demos nunca entre nosotros ni posición ni derecho privilegiados. A fin de que su influencia sobre nosotros pueda ser útil y verdaderamente saludable, es preciso que no tengan otras armas que la propaganda igualmente libre para todos, que la persuasión moral fundada en la argumentación científica.

Supóngase una academia de sabios, compuesta de los representantes más ilustres de la ciencia; supóngase que esa academia sea encargada de la legislación, de la organización de la sociedad y que, no inspirándose más que en el más puro amor a la verdad, no le dicta más que leyes absolutamente conformes a los más recientes descubrimientos de la ciencia.

Y bien, yo pretendo que esa legislación y esa organización serán una monstruosidad, y esto por dos razones. La primera, porque la ciencia humana es siempre necesariamente imperfecta y, comparando lo que se ha descubierto con lo que queda por descubrir, se puede decir que está todavía en la cuna. De suerte que si quisiera forzar la vida práctica, tanto colectiva como individual, de los hombres a conformarse estrictamente, exclusivamente a los últimos datos de la ciencia, se condenaría a la sociedad y a los individuos a sufrir el martirio sobre el lecho de Procusto, que acabaría pronto por dislocarlos y por sofocarlos, pues la vida es siempre infinitamente más amplia que la ciencia.

La segunda razón es esta: una sociedad que obedeciera a una legislación emanada de una academia científica, no porque haya comprendido su carácter racional por sí misma, en cuyo caso la existencia de la academia se haría inútil, sino porque esa legislación, que emanase de esa academia, se impondría en nombre de una ciencia venerada sin comprenderla, esa sociedad sería, no una sociedad de hombres, sino, de brutos. Sería una segunda edición de esa pobre república del Paraguay, que se dejó gobernar tanto tiempo por la compañía de Jesús. Una sociedad semejante no dejaría de caer bien pronto en el más bajo grado del idiotismo.

Pero hay una tercera razón que hace imposible tal gobierno: es que una academia científica revestida de esa soberanía por decir así absoluta, aunque estuviese compuesta de los hombres más ilustres, acabaría infaliblemente y pronto por corromperse moral e intelectualmente. Esta es hoy ya, con los pocos privilegios que se les deja, la historia de todas las academias. El mayor genio científico desde el momento que se convierte en académico, en sabio oficial, patentado, cae

inevitablemente y se adormece. Pierde su espontaneidad, su atrevimiento revolucionario, y esa energía incómoda y salvaje que caracteriza la naturaleza de los más grandes genios, llamados siempre a destruir los mundos caducos y a echar los fundamentos de mundos nuevos. Gana sin duda en cortesía, sabiduría utilitaria y práctica, lo que pierde en potencia de pensamiento. Se corrompe, en una palabra.

Es propio del privilegio y de toda posición privilegiada el matar el espíritu y el corazón de los hombres. El hombre privilegiado, sea política, sea económicamente, es un hombre intelectual y moralmente depravado. He ahí una ley social que no admite ninguna excepción, y que se aplica tanto a las naciones enteras como a las clases, a las compañías como a los individuos. Es la ley de la igualdad, condición suprema de la libertad y de la humanidad. El objetivo principal de este libro es precisamente desarrollarla y demostrar la verdad en todas las manifestaciones de la vida humana.

Un cuerpo científico al cual se haya confiado el gobierno de la sociedad, acabará pronto por no ocuparse absolutamente nada de la ciencia, sino de un asunto distinto; y ese asunto, el de todos los poderes establecidos, será el de eternizarse haciendo que la sociedad confiada a sus ciudadanos se vuelva cada vez mas estúpida y por consecuencia más necesitada de su gobierno y de su dirección.

Pero lo que es verdad para las academias científicas es verdad igualmente para todas las asambleas constituyentes y legislativas, aunque hayan salido del sufragio universal. Éste puede renovar su composición, es verdad, lo que no impide que se forme en algunos años un cuerpo de políticos, privilegiados de hecho, no de derecho, y que, al dedicarse exclusivamente a la dirección de los asuntos públicos de un país, acaben por formar una especie de aristocracia o de oligarquía política. Vean sino los Estados Unidos de América y Suiza.

Por tanto, nada de legislación exterior y de legislación interior, pues por otra parte, una es inseparable de la otra, y

ambas tienden al sometimiento de la sociedad y al embrutecimiento de los legisladores mismos.

Pero en tanto que las masas no hayan llegado a ese grado de instrucción, ¿será necesario que se dejen gobernar por los hombres de ciencia?

¡No quiera dios! Sería mejor que vivieran sin la ciencia antes de dejarse *gobernar* por los sabios. El gobierno de los sabios tendría por primera consecuencia hacer inaccesible al pueblo la ciencia y sería necesariamente un gobierno aristocrático, porque la institución actual de la ciencia es una institución aristocrática. ¡La aristocracia de la inteligencia! desde el punto de vista práctico la más implacable, desde el punto de vista social la más arrogante y la más insultante: tal sería el poder constituido en nombre de la ciencia. Ese régimen sería capaz de paralizar la vida y el movimiento en la sociedad. Los sabios, siempre presuntuosos, siempre llenos de suficiencia, y siempre impotentes, querrían mezclarse en todo, y todas las fuentes de la vida se secarían bajo su soplo abstracto y sabio.

Una vez más, la vida, no la ciencia, crea la vida; la acción espontánea del pueblo mismo es la única que puede crear la libertad popular. Sin duda, sería muy bueno que la ciencia pudiese, desde hoy, iluminar la marcha espontánea del pueblo hacia su emancipación. Pero más vale la ausencia de luz que una luz vertida con parsimonia desde afuera con el fin evidente de extraviar al pueblo. Por otra parte, el pueblo no carecerá absolutamente de luz. No en vano ha recorrido un pueblo una larga carrera histórica y ha pagado sus errores con siglos de sufrimientos horribles. El resumen práctico de esas dolorosas experiencias constituye una especie de ciencia tradicional, que, bajo ciertas relaciones, equivale muy bien a la ciencia teórica. En fin, una parte de la juventud estudiosa, aquellos de entre los burgueses estudiosos que sienten bastante odio contra la mentira, contra la hipocresía, contra la

iniquidad y contra la cobardía de la burguesía, para encontrar en sí el valor de volverle las espaldas, y bastante pasión para abrazar sin reservas la causa justa y humana del proletariado, esos serán, como lo he dicho ya, los instrumentos fraternales del pueblo; aportándole conocimientos que le faltan aún, harán perfectamente inútil el gobierno de los sabios.

Si el pueblo debe preservarse del gobierno de los sabios con mayor razón debe premunirse contra el de los idealistas inspirados. Cuanto más sinceros son esos creyentes y esos poetas del cielo, más peligrosos se vuelven. La abstracción científica, lo he dicho ya, es una abstracción racional, verdadera en su esencia, necesaria a la vida de que es la representación teórica, la conciencia. Puede, debe ser absorbida y digerida por la vida.

Espontaneísmo y populismo

Creo haber probado suficientemente que Francia no puede ser salvada por los medios regulares, por los medios del Estado. Pero, aparte de la organización artificial del Estado, no hay en una nación más que el pueblo; por consiguiente Francia no puede ser salvada más que por la acción inmediata, no política, del pueblo, por la sublevación en masa de todo el pueblo francés, organizándose espontáneamente de abajo arriba, para la guerra de destrucción, la guerra salvaje a cuchillo.

Cuando una nación de treinta y ocho millones de hombres se levanta para defenderse, resuelta a destruirlo todo y a dejarse exterminar con todos sus bienes antes que soportar la esclavitud, no hay ejército en el mundo, por sabiamente organizado y provisto de armas extraordinarias que esté, que pueda conquistarla.

No hay que contar con la burguesía. He desarrollado ampliamente el porqué. Los burgueses no ven, no comprenden nada fuera del Estado, fuera de los medios regulares del Estado. El máximo de su ideal, de su imaginación, de su abnegación y de su heroísmo, es la exageración revolucionaria de la potencia y de la acción del Estado, en nombre de la salvación pública. Pero he demostrado suficientemente que el Estado en esta hora y en las circunstancias actuales –con los bismarckianos en el exterior y los bonapartistas en el interior–, lejos de poder salvar a Francia no puede más que perderla y matarla.

Lo que únicamente puede salvar a Francia, en medio de los terribles, de los mortales peligros exteriores e interiores que la amenazan actualmente, es la sublevación espontánea, formidable, apasionada, enérgica, anárquica, destructora y salvaje de las masas populares en todo el territorio de Francia. Estén convencidos, fuera de esto no hay salvación para su país. Si no se sienten capaces de ello, renuncien a Francia, renuncien a toda libertad, bajen la cabeza, doblen las rodillas y conviértanse en esclavo: esclavos de los prusianos, esclavos de los Bonaparte, virreyes prusianos, víctimas de los campesinos amotinados y armados contra ustedes, y prepárense y resígnense, ustedes que son ya tan desgraciados y tan miserables, a un porvenir de sufrimiento y de miseria, como jamás lo hayan imaginado hasta el presente.

Pues no, queridos amigos, no está perdida, si ustedes mismos no quieren perderse, si son hombres, si tienen temperamento, verdadera pasión en los corazones, si quieren salvarse. No pueden salvar a Francia por el orden público, por la potencia del Estado. Todo eso, gracias a los prusianos, lo digo como buen socialista, no es más que ruina en el presente. No pueden salvarla tampoco por la exageración revolucionaria del poder como hicieron los jacobinos en 1793. Y bien, sálvenla por la anarquía. Desencadenen esa anarquía popular en los campos lo mismo que en las ciudades, agrándenla hasta el punto de que ruede como una avalancha furiosa, que lo devore, que lo destruya todo: enemigos y prusianos. Es un medio heroico y bárbaro, lo sé. Pero es el último y en lo sucesivo el

único posible. Fuera de él no hay salvación para Francia. Todas las fuerzas regulares están disueltas, no le queda más que la energía salvaje y desesperada de sus hijos, que deben escoger entre la esclavitud por la civilización burguesa o la libertad por la barbarie política del proletariado.

La guerra civil abrirá ampliamente los campos a la propaganda socialista y revolucionaria. Tendrán, lo repito, tendrán lo que no tienen todavía en las campiñas, un partido, y podrán organizar ampliamente allí el verdadero socialismo, la colectividad inspirada, animada por la más completa libertad; la organizarán de abajo a arriba, por la acción espontánea, *pero al mismo tiempo obligada por la fuerza de las cosas, de los campesinos mismos.* Harán entonces verdadero socialismo revolucionario.

¿Cómo el proletariado de los campos y de las ciudades podrá resistir a las intrigas de la política clerical, nobiliaria y burguesa? No tiene para defenderse más que un arma, su instinto, que tiende casi siempre a lo verdadero y a lo justo, porque es él mismo la principal, si no la única víctima de la iniquidad y de todas las mentiras que reinan en la sociedad actual, y porque, oprimido por el privilegio, reclama naturalmente la igualdad para todos.

Pero el instinto no es un arma suficiente para salvar al proletariado contra las maquinaciones reaccionarias de las clases privilegiadas. El instinto abandonado a sí mismo, en tanto que no está aún transformado en conciencia reflexiva, en un pensamiento claramente determinado, se deja desorientar fácilmente, falsear y engañar. Pero le es imposible elevarse a la conciencia de sí mismo sin la ayuda de la instrucción, de la ciencia; y la ciencia, el conocimiento de los negocios y de los hombres, la experiencia política, faltan completamente al proletariado. La consecuencia es fácil de deducir: el proletariado quiere una cosa; los hombres hábiles, aprovechando su ignorancia, le hacen hacer otra, sin que él se dé cuenta de que hace todo lo contrario de lo que quiere; y cuando al fin se apercibe, es de ordinario demasiado tarde para reparar el mal que ha hecho y del cual es siempre naturalmente, necesariamente, la primera y principal víctima.

El Estado, enemigo del pueblo

En un Estado democrático, se dirá, el pueblo no elegirá más que a los buenos. ¿Pero cómo reconocerá a los buenos?

No tiene ni la instrucción necesaria para juzgar al bueno y al malo, ni el tiempo preciso para conocer los hombres que se proponen a su elección. Esos hombres, por lo demás, viven en una sociedad diferente de la suya: no acuden a quitarse el sombrero ante Su Majestad el Pueblo Soberano más que en el momento de las elecciones y, una vez elegidos, le vuelven la espalda. Por lo demás, perteneciendo a la clase privilegiada, a la clase explotadora, por excelentes que sean como miembros de sus familias y de la sociedad, serán siempre malos para el pueblo, porque naturalmente querrán siempre conservar los privilegios que constituyen la base misma de su existencia social y que condenan al pueblo a una esclavitud eterna.

Pero, ¿por qué no ha de enviar el pueblo a las asambleas legislativas y al gobierno hombres suyos, hombres del pueblo? Primeramente porque los hombres del pueblo, debiendo vivir de sus brazos, no tienen tiempo de consagrarse exclusivamente a la política; y no pudiendo hacerlo, estando la mayoría de las veces ignorantes de las cuestiones económicas y políticas que se tratan en esas altas regiones, serán casi siempre las víctimas de los abogados y de los políticos burgueses. Y, luego, porque bastará casi siempre a esos hombres del pueblo entrar en el gobierno para convertirse en a su vez burgueses, en ocasiones más detestables y más desdeñosos del pueblo de donde han salido que los mismos burgueses de nacimiento.

Se podrá ver, entonces, pues, que la igualdad política, aun en los Estados más democráticos, es una mentira. Lo mismo pasa con la igualdad jurídica, con la igualdad ante la ley. La ley es hecha por los burgueses para los burgueses, y es ejercida por burgueses contra el pueblo. El Estado y la ley que lo expresa no existen más que para eternizar la esclavitud del pueblo en beneficio de los burgueses.

Por lo demás ustedes saben que cuando se encuentran lesionados en sus intereses, en su honor, en sus derechos, y quieren hacer un proceso, para hacerlo deben demostrar primero que están en situación de pagar los gastos, es decir, depositar una cierta suma. Y si no están en estado de depositarla, no pueden entablar el proceso. Pero el pueblo, la mayoría de los trabajadores, ¿tienen sumas para depositar en el tribunal? La mayoría de las veces, no. Por tanto, el rico podrá atacarlos, insultarlos impunemente, porque no hay justicia para el pueblo.

En tanto que no haya igualdad económica y social, en tanto que una minoría cualquiera pueda hacerse rica, propietaria, capitalista, no por el propio trabajo, sino por la herencia, la igualdad será una mentira. ¿Saben cuál es la verdadera definición de la propiedad hereditaria? Es la facultad hereditaria de explotar el trabajo colectivo del pueblo y de someter las masas.

VIII. La Revolución

Revolución social - revolución política

Según la opinión casi unánime de los socialistas alemanes, la revolución política debe preceder a la revolución social, lo que según mi opinión es un grande y fatal error, porque toda revolución política que se haga antes, y por consiguiente fuera de la revolución social, será necesariamente una revolución burguesa, y la revolución burguesa no puede servir para producir a lo sumo más que un socialismo burgués, o sea, debe llegar infaliblemente a una nueva explotación más hipócrita y más sabia tal vez, pero no menos opresiva, del proletariado por la burguesía.

Esta idea desgraciada de la revolución política que debe preceder, dicen los socialistas alemanes, a la revolución social, abre de par en par las puertas del partido obrero de la democracia socialista a todos los demócratas radicales de Alemania, exclusivamente políticos y muy poco socialistas.

Es así como en muchas ocasiones el partido obrero de la democracia socialista obrera, arrastrado por sus jefes, no por su propio instinto, mucho más popularmente socialista que las ideas de sus jefes, se confundió y fraternizó con los burgueses demócratas del partido del pueblo (*Volkspartei*), partido exclusivamente político, y no sólo extraño, sino directamente hostil a todo socialismo serio.

"Obreros, son esclavos, víctimas de la sociedad y del capital. Quieren emanciparse de ese yugo económico. Muy bien, estas aspiraciones son perfectamente legítimas. *Pero*

para realizarlas, es preciso que nos ayuden primero a hacer la revolución política. Después los ayudaremos a hacer la revolución social. Déjennos establecer primeramente por la fuerza de sus brazos el Estado democrático, una buena democracia burguesa como en Suiza, y luego..., luego les daremos un bienestar igual al que gozan los obreros en Suiza". (Véanse las huelgas de Basilea y de Ginebra.)

Para convencerse de que esta aberración increíble expresa perfectamente las tendencias y el espíritu del partido de la democracia socialista alemana –en tanto que programa, no en tanto que aspiraciones naturales de los obreros alemanes que lo componen–, no hay más que estudiar el artículo III, donde se encuentran enumeradas todas las demandas inmediatas y primeras que deben reclamarse por la agitación pacífica y legal del partido. Todas esas demandas, menos la décima, que no fue propuesta siquiera por los autores del programa, sino que ha sido añadida más tarde, en medio de la discusión, a continuación de una proposición hecha por un miembro del congreso de Eisenach, todas estas demandas tienen un carácter exclusivamente político. Todos los puntos recomendados como los objetos principales de la acción práctica inmediata del partido no constituyen otra cosa que el programa bien conocido de la democracia burguesa: sufragio universal, con la legislación directa; armamento nacional; separación de la iglesia y del Estado, de la escuela y de la iglesia; instrucción gratuita y obligatoria; libertad de imprenta, de asociación, de reunión y de coalición; transformación de todos los impuestos indirectos en un impuesto directo, progresivo y único sobre la renta.

He aquí lo que constituye el verdadero objeto, el fin real, actual, de ese partido: una reforma exclusivamente política del Estado, de las instituciones y de las leyes del Estado.

¿No tuve razón al decir que ese programa no era socialista más que en sueños, para un porvenir lejano, pero que en realidad era un programa puramente político y burgués, de tal modo burgués que ninguno de los en otro tiempo colegas nuestros de la Liga de la Paz y de la Libertad habría vacilado en firmarlo? ¿No tuve también razón, al decir que, si se juzgaba el partido de la democracia socialista de los obreros alemanes por su programa –lo que me guardaré bien de hacer, porque yo sé que las aspiraciones reales de esos obreros van mucho más allá del programa–, se tendría el derecho a pensar que la institución de ese partido no ha tenido otro fin que el de hacer servir a la masa obrera, como instrumento sacrificado y ciego, a la realización de los proyectos políticos de la democracia burguesa de Alemania?

Estos extraños demócratas socialistas, ¿son víctimas de un error o embusteros? He ahí una cuestión muy delicada y que prefiero no profundizar. Lo que es cierto para mí, es que hoy no hay peores enemigos del pueblo que los que tratan de desviarlo de la revolución social, la única que podrá darle la libertad real, la justicia y el bienestar, para arrastrarlo de nuevo en las experiencias engañosas de esas reformas o de esas revoluciones exclusivamente políticas, de que fue siempre el instrumento, la víctima y el engañado.

La revolución social no excluye de ningún modo la revolución política. Al contrario, la implica necesariamente, pero imprimiéndole un carácter nuevo, el de la emancipación real del pueblo del yugo del Estado. Puesto que todas las instituciones y todas las autoridades políticas no han sido creadas, en último resultado, más que en vista de proteger y de garantizar los privilegios económicos de las clases poseedoras y explotadoras contra las rebeliones del proletariado, es claro que la revolución social deberá destruir esas instituciones y esas autoridades, no antes, ni después, sino al mismo tiempo que ponga su mano audaz sobre los fundamentos económicos de la servidumbre del pueblo. La revolución social y la revolución política serán, pues, realmente inseparables, como deben serlo en efecto, puesto que la primera sin la segunda

será una imposibilidad, un contrasentido; y la segunda sin la primera una simulación.

La revolución política, contemporánea y realmente inseparable de la revolución social –de que será, por decirlo así, la expresión o la manifestación negativa–, no será ya una transformación sino una liquidación grandiosa del Estado, y la abolición radical de todas esas instituciones políticas y jurídicas que tienen por objeto el sometimiento del trabajo popular a la explotación de las clases privilegiadas. Al mismo tiempo que destruirá la potencia económica de los propietarios, de los capitalistas, de los patrones, destruirá la dominación política de todos los llamados representantes coronados o no coronados del Estado, desde los emperadores y los reyes hasta el último gendarme o guardia campestre, de todos los grandes y los pequeños cuerpos del Estado, de todas las clases y de todos los individuos que –en nombre de un poder fundado, para unos sobre el derecho divino, y para otros sobre la elección popular y sobre el sufragio universal, ciega o servilmente practicada por las masas, malvadamente explotado y apartado de su fin por los explotadores de esas masas–, se colocan ante ellas como señores y como amos. La revolución social barrerá todas esas instituciones y todos esos representantes de la eterna tiranía, abierta o enmascarada, no para reemplazarla por otras, sino para destruir de una vez por todas el principio mismo de la soberanía, de la dominación y de la autoridad; y el sufragio universal, actuando en medio de esta revolución, teniendo por punto de partida la igualdad económica y social conquistada por ella, no tendrá por objeto, como muchos pretendidos socialistas lo imaginan y lo esperan, la creación de un nuevo Estado y de un nuevo gobierno político, que darían a esa "vil multitud" nuevos años, sino la organización amplia, procediendo de abajo a arriba, por la vía de una federación libre, de la libertad y el trabajo de todos, pueblos, provincias, comunas, asociaciones e individuos, sobre la base única de la igualdad y de la fraternidad humanas.

Tal es el verdadero programa del socialismo revolucionario. Este programa no es el producto de una imaginación o de un pensamiento aislado. Es planteado fatalmente por la lógica. Surge de la situación actual y de las disposiciones de los instintos y de todas las aspiraciones, de las masas obreras. No quieren ya gobierno, no tienen fe en ninguna situación política. Se subordinan a ella bien o mal, por costumbre, y porque no adquirieron todavía bastante confianza en ellas mismas para tomar sus propios asuntos en sus manos. Pero aunque continúen obedeciendo, detestan hoy todo poder, sabiendo muy bien, por experiencia y por instinto, que todo poder –cualquiera que sea la forma que adopte, aunque proceda de esa ceremonia ilusoriamente popular que se llama sufragio universal–, por la naturaleza misma de su posición dominante frente a las masas populares, no podrá tener otra voluntad, otro fin que explotarlas.

¡No, a la revolución por decreto!

He oído siempre con pena, no sólo a los jacobinos revolucionarios, sino también a socialistas educados más o menos en la escuela de Blanqui, y desgraciadamente aun a algunos de nuestros amigos íntimos, que han sufrido indirectamente la influencia de esta escuela, avanzar esa idea completamente antirrevolucionaria de que será preciso que la futura política anule por decreto todos los cultos públicos y ordene igualmente por decreto la expulsión violenta de todos los sacerdotes. Primeramente, yo soy enemigo absoluto de la revolución por decretos, que es una consecuencia y una aplicación de la idea de Estado revolucionario, es decir, de la reacción que se oculta tras las apariencias de la revolución. Al sistema de los decretos revolucionarios, opongo el de los hechos revolucionarios, el único eficaz, consecuente y verdadero. El sistema autoritario de los decretos, queriendo imponer la libertad y la igualdad, las destruye. El sistema anárquico de los hechos,

las provoca y las suscita de un modo infalible sin necesidad de la intervención de una violencia oficial o autoritaria cualquiera. El primero llega necesariamente al triunfo final de la franca reacción. El segundo establece sobre las bases naturales e inquebrantables la revolución.

Así, en este ejemplo, si se ordena por decretos la abolición de los cultos y la expulsión de los sacerdotes, pueden estar seguros de que los campesinos menos religiosos tomarán partido por el culto y por los sacerdotes, aunque no fuese más que por espíritu de contradicción, y porque un sentimiento legítimo natural, base de la libertad, se rebela en el hombre contra toda medida impuesta, aunque tenga la libertad por fin. Se puede, pues, estar seguro de que si las ciudades cometiesen la tontería de decretar la abolición de los cultos y la expulsión de los sacerdotes, los campos tomarán partido por los sacerdotes, se rebelarán contra las ciudades y se convertirán en un instrumento terrible en manos de la reacción.

Vuelvo a mis queridos campesinos. No he creído nunca que, aun en las circunstancias más favorables, los obreros puedan jamás tener el poder de imponerles la comunidad o bien la colectividad; y jamás lo he deseado, porque aborrezco todo sistema impuesto, porque amo sincera y apasionadamente la libertad. Esta falsa idea y esta esperanza liberticida constituyen la aberración fundamental del comunismo autoritario, que porque tiene necesidad de la violencia regularmente organizada, tiene necesidad del Estado, y que porque tiene necesidad del Estado concluye necesariamente en la reconstitución del principio de autoridad y de una clase privilegiada del Estado. No se puede imponer la colectividad más que a los esclavos, y entonces el colectivismo se convierte en la negación de la humanidad. En un pueblo libre, la colectividad no podrá imponerse más que por la fuerza de las cosas, no por la imposición de lo alto, sino por el movimiento espontáneo de abajo, libre y

necesariamente a la vez, cuando las condiciones del individualismo privilegiado, la política del Estado, los códigos criminal y civil, la familia jurídica y el derecho de herencia, barridos por la revolución, hayan desaparecido.

Los decretos y en general todos los actos de la autoridad no extirpan nada: eternizan, al contrario, lo que quieren matar.

¿Cómo es ese fin? No es el de imponer la revolución a los campos, sino el de provocarla y el de suscitarla. Una revolución impuesta, sea por decretos oficiales, sea a mano armada, no es la revolución, sino la contrarrevolución, porque provoca necesariamente la reacción.

Revolución y violencia

Cuando para extirpar la reacción se contenta con atacar sus manifestaciones sin tocar su raíz y las causas que la producen siempre de nuevo, se llega forzosamente a la necesidad de matar muchas gentes, de exterminar con o sin fuerzas legales muchos reaccionarios. Sucede fatalmente entonces que después de haber matado mucho, los revolucionarios se ven llevados a esa melancólica convicción de que no han ganado nada, ni dado un solo paso siquiera en favor de su causa; que al contrario, la han perjudicado y que han preparado con sus propias manos el triunfo de la reacción. Y esto por una doble razón. La primera es que habiendo sido respetadas las causas de la reacción, ésta se reproduce y se multiplica bajo formas nuevas; y la segunda es que la matanza, la masacre, acaban por indignar siempre lo que hay de humano en los hombres y por hacer volver pronto el sentimiento popular de parte de las víctimas.

Las revoluciones no son un juego de niños, ni un debate académico en que únicamente las vanidades se matan habitualmente, ni un torneo literario en que no se vierte más que tinta.

La revolución es la guerra, y quien dice guerra, dice destrucción de los hombres y de las cosas. Es sin duda una vergüenza para la humanidad el que no haya inventado todavía un medio más pacífico de progreso, pero hasta el presente todo lo nuevo en la historia no ha sido realizado más que después de haber recibido el bautismo de sangre. Por otra parte la reacción no tiene nada que reprochar a este respecto a la revolución. Aquélla vertió siempre más sangre que ésta. Como prueba, ahí están las masacres de París en junio de 1848 y en diciembre, de 1851; como prueba ahí están las represiones salvajes de los gobiernos despóticos de los otros países en esa misma época y más tarde, sin hablar de las decenas, de las centenas de millares de víctimas que cuestan las guerras, que son las consecuencias necesarias y como fiebres periódicas de este estado político y social que se llama la reacción.

Es pues imposible ser un revolucionario verdadero sin cometer actos que desde el punto de vista de los códigos criminal y civil constituyen incontestablemente delitos y también crímenes, pero que desde el punto de vista de la práctica real y seria, sea de la reacción, sea de la revolución, aparecen como desgracias inevitables.

Revolución y destrucción del Estado

¿Con qué derecho impondrán los obreros a los campesinos una forma determinada de gobierno o de organización económica? Con el derecho de la revolución, se dice. Pero la revolución no es ya revolución cuando obra despóticamente y cuando en lugar de provocar la libertad en las masas, provoca en ellas la reacción. El medio y la condición, si no el fin principal de la revolución, es el aniquilamiento del principio de autoridad en todas sus manifestaciones posibles, es la abolición, la destrucción completa y violenta por necesidad del Estado, porque el Estado, hermano menor de la iglesia, como lo ha demostrado bien Proudhon, es la consagración

histórica de todos los despotismos, de todos los privilegios, la razón política de todas las servidumbres económicas y sociales, la esencia misma y el centro de toda reacción. Cuando en nombre de la revolución se quiere hacer Estado, aunque no sea más que Estado provisorio, se hace reacción y se trabaja por el despotismo, no por la libertad: por la institución del privilegio contra la igualdad.

IX. Socialismo

Socialismo colectivista

Podemos y debemos prestar un gran servicio a la causa de la democracia socialista y a la liga internacional de los obreros, si planteamos y preparamos las cuestiones, y si las esclarecemos por la misma vía política misma. Pero, a fin de poder alcanzar realmente este fin, es preciso que aceptemos absolutamente, en cada franquicia y con todas sus consecuencias este principio fundamental que es también el de la Liga Internacional: la igualación económica de todas las clases y de todos los individuos humanos sobre la tierra; por consiguiente, la abolición de la propiedad hereditaria, la apropiación de la tierra y de todos los instrumentos de trabajo por la federación universal de las asociaciones obreras, federación en la cual habrán de disolverse todos los Estados actuales y todas las instituciones políticas, fundadas sobre la propiedad individual y hereditaria de los capitales y de la tierra.

Porque yo postulo la igualdad económica y social de las clases y de los individuos, porque junto con el Congreso de Trabajadores de Bruselas me he declarado partidario de la propiedad colectiva, se me ha reprochado ser comunista. ¿Que diferencia hay para usted, se me ha preguntado, entre el comunismo y el colectivismo? Me he asombrado, verdaderamente, de que el señor Chaudey no comprenda la diferencia, siendo él mismo precisamente el albacea testamentario de Proudhon. Yo detesto el comunismo porque es la negación de la libertad, y en tanto que yo no puedo concebir

ninguna cosa humana sin libertad. Yo no soy comunista porque el comunismo concentra y hace absorber todas las potencialidades de la sociedad en el Estado, porque llega necesariamente a la centralización de la propiedad en manos del Estado, mientras que por el contrario yo quiero la abolición del Estado, la extirpación radical de ese principio de la autoridad y de la tutela del Estado que, so pretexto de moralizar y civilizar a los hombres, los ha esclavizado hasta el presente, los ha oprimido, explotado y depravado. Yo quiero la organización de la sociedad y de la propiedad colectiva y social de abajo arriba, y no de arriba abajo por medio de la autoridad, sea cual fuere. Queriendo la abolición del Estado, quiero la abolición de la propiedad individualmente hereditaria, que no es más que una institución del Estado, una consecuencia incluso del principio del Estado. He aquí en qué sentido soy colectivista y no comunista.

Todo lo que los individuos pueden hacer, es elaborar, aclarar y propagar las ideas que corresponden al instinto popular y además contribuir con sus esfuerzos incesantes a la organización revolucionaria de la potencia natural de las masas, pero nada más; y todo el resto no puede y no debe hacerse más que por el pueblo mismo. De otro modo se llegaría a la dictadura política, es decir a la reconstitución del Estado, de los privilegios, de las desigualdades, de todas las opresiones del Estado, y se llegará por un camino desviado, pero lógico, al restablecimiento de la esclavitud política, social, económica de las masas populares.

Varlin y sus amigos, como todos los socialistas sinceros, y en general como todos los trabajadores nacidos y educados en el pueblo, compartían en el más alto grado esa prevención perfectamente legítima contra la iniciativa continua de los mismos individuos, contra la dominación ejercida por las individualidades superiores: y como ante todo eran justos, dirigían también esa prevención, esa desconfianza, contra sí mismos más que contra todas las otras personas.

Contrariamente a ese pensamiento de los comunistas autoritarios, según mi opinión completamente erróneo, de que una revolución social puede ser decretada y organizada sea por una dictadura, sea por una asamblea constituyente salida de una revolución política, nuestros amigos, los socialistas de París, han pensado que no podía ser hecha y llevada a su pleno desenvolvimiento más que por la acción espontánea y continua de las masas, de los grupos y de las asociaciones populares.

Nuestros amigos de Paris han tenido mil veces razón. Porque, en efecto, por genial que sea, ¿cuál es la cabeza, o si se quiere hablar de una dictadura colectiva, aunque estuviese formada por varios centenares de individuos datados de facultades superiores, cuáles son los cerebros, por potentes que sean, bastante vastos para abarcar la infinita multiplicidad y diversidad de los intereses reales, de las aspiraciones, de las voluntades, de las necesidades cuya suma constituye la voluntad colectiva de un pueblo, y para inventar una organización social capaz de satisfacer a todo el mundo? Esa organización no será nunca más que un lecho de Procusto sobre el cual la violencia más o menos marcada del Estado forzará a la desgraciada sociedad a extenderse. Esto es lo que sucedió siempre hasta ahora, y es precisamente a este sistema antiguo de la organización por la fuerza a lo que la revolución social debe poner un término dando a las masas su plena libertad, a los grupos, a las comunas, a las asociaciones, a los individuos mismos y destruyendo de una vez por todas la causa histórica de todas las violencias, el poder y la existencia misma del Estado, que debe arrastrar en su caída todas las iniquidades del derecho jurídico con todas las mentiras de los cultos diversos, pues ese derecho y esos cultos no han sido nunca nada más que la consagración obligada, tanto ideal como real, de todas las violencias representadas, garantizadas y privilegiadas por el Estado.

Es evidente que la libertad no será dada al género humano, y que los intereses reales de la sociedad, de todos los grupos,

de todas las organizaciones locales así como de todos los individuos que forman la sociedad, no podrán encontrar satisfacción real más que cuando no haya Estado. Es evidente que todos los intereses llamados generales de la sociedad que el Estado pretende representar, y que en realidad no son otra cosa que la negación general y consciente de los intereses positivos de las regiones, de las comunas, de las asociaciones y del mayor número de individuos sometidos al Estado, constituyen una ficción, una abstracción, una mentira, y que el Estado es como una carnicería y como un inmenso cementerio donde, a la sombra y bajo el pretexto de esta abstracción, acuden generosamente, beatamente, a dejarse inmolar y enterrar todas las aspiraciones reales, todas las fuerzas vivas de un país; y como ninguna abstracción existe nunca por sí misma ni por ellos, como no tiene ni piernas para marchar ni brazos para crear, ni estómago para digerir esa masa de víctimas que se le da para devorar, es claro que también la abstracción religiosa o celeste, Dios, representa en realidad los intereses positivos, reales, de una casta privilegiada, el clero –su complemento terrestre, la abstracción política, el Estado–, representa los intereses no menos positivos y reales de la clase hoy principalmente si no exclusivamente explotadora y que por otra parte tiende a englobar todas las demás: la burguesía.

Socialismo y cuestiones de derecho

Pero dejándoles repartir entre ellos las tierras que hayan arrancado a los propietarios burgueses, ¿no se establece sobre un fundamento más solido y nuevo la propiedad individual? No, porque la consagración jurídica y política del Estado no faltará –el Estado y toda la constitución jurídica, la defensa de la propiedad por el Estado, comprendidos en ella el derecho de familia y el derecho de herencia, deben necesariamente desaparecer en el inmenso torbellino de la anarquía

revolucionaria. No habrá más derechos, ni políticos ni jurídicos–, no habrá más que hechos revolucionarios.

Hay entre los colectivistas que encuentran inútil votar la abolición del derecho de herencia y los colectivistas que encuentran necesario votarla, la siguiente diferencia: que los primeros toman como punto de partida el futuro, es decir, la propiedad colectiva de la tierra y de los instrumentos de trabajo ya realizado, mientras que nosotros tomamos como punto de partida el presente, es decir, la propiedad hereditaria individual en su pleno poder.

Eccarius ha dicho que el derecho no es más que la consecuencia del hecho, y que una vez abolido el hecho de la propiedad individual, el derecho de herencia caerá por sí mismo.

Es cierto que en la historia el hecho ha precedido siempre al derecho, y que este último ha sido siempre la consagración del primero; pero también es indiscutible que el derecho, luego de haber sido un efecto, llega a su vez a ser causa de de otros efectos, y que si se quiere llegar a otros efectos es preciso invertir los términos. Ha sido así como el derecho de herencia ha llegado a ser la base y la condición principal de la propiedad individual, en tanto que garantizada por el Estado.

Se dice que declarar esta abolición no será práctico, porque cuando los trabajadores sean bastante poderosos para abolir el derecho de herencia se llegarán a aprovechar de este poder, para proclamar y realizar la liquidación social. Pero es en nombre de la práctica en nombre de lo que yo les recomiendo sobre todo la abolición del derecho de herencia.

Se ha hablado de la dificultad que habría en desposeer a los campesinos, pequeños propietarios de la tierra; es incontestable que si se querría desposeer a los campesinos, se los lanzaría a la contrarrevolución. Se trata de evitar precisamente eso. Así, pues, seguirán siendo durante algún tiempo al menos los posesores fácticos de esas parcelas de tierra de las que hoy son los propietarios. Y si el derecho de herencia se mantiene,

no solamente serán los posesores, sino incluso los propietarios, y a tal título lo transmitirán a su vez a sus hijos.

Sin embargo, si se deroga el derecho de herencia, y en general todo derecho jurídico y político del Estado, ya no les quedará más que el hecho de la posesión, hecho que, no siendo ya protegido por el Estado, será fácilmente transformado y readaptado por la fuerza de los acontecimientos revolucionarios.

X. Voluntad

Irresistible fuerza de la voluntad

Este objetivo, como acabo de anunciarlo, ¿no se encuentra en contradicción flagrante con la imposibilidad evidente para el hombre, de poder realizarlo alguna vez? Sí, sin duda, y sin embargo el hombre no puede renunciar a él y no renunciará nunca. Augusto Comte y sus discípulos podrán predicarnos la moderación y la resignación, el hombre no se moderará ni se resignará nunca. Esta contradicción está en la naturaleza del hombre, y sobre todo en la naturaleza de nuestro espíritu: armado con esa formidable potencia de abstracción, no reconoce y no reconocerá nunca ningún límite a su curiosidad imperiosa y apasionada, ávida de saberlo y de abarcarlo todo. Basta decirle: tú no irás más allá, para que, con todo el poder de esa curiosidad irritada por el obstáculo, tienda a lanzarse al más alla. Bajo este aspecto, el buen dios de la biblia se ha mostrado mucho más clarividente que Augusto Comte y los positivistas, sus discípulos: habiendo querido sin duda que el hombre comiese del fruto prohibido, le prohibió comerlo. Esa falta de moderación, esa desobediencia, esa revuelta del espíritu humano contra todo límite impuesto, sea en nombre del buen dios, sea en nombre de la ciencia, constituyen su honor, el secreto de su poder y de su libertad. Es al buscar lo imposible cómo el hombre ha realizado siempre y reconocido lo posible, y los que están prudentemente limitados a lo que les parece posible no han avanzado nunca un solo paso. Por lo demás, en presencia de la inmensa carrera recorrida por el espíritu humano durante los tres mil años poco más a

menos conocidos por la historia, ¿quien se atreverá a decir lo que dentro de tres, cinco, diez mil otros años será posible e imposible?

Esa tendencia hacia lo eternamente desconocido es de tal modo irresistible en el hombre, es tan profundamente inherence a nuestro espíritu, que, si se le cierra la vía científica, se abrirá, para satisfacerla, una vía nueva, la vía mística.

Voluntarismo no es verbalismo

Es todo a la inversa de lo que las autoridades revolucionarias, en todos las países, han hecho hasta el presente: han sido muy a menudo excesivamente enérgicas y revolucionarias en su lenguaje y muy moderadas, por no decir muy reaccionarias, en sus actos. Se puede aun decir que *la energía del lenguaje, la mayor parte del tiempo, les ha servido de máscara para engañar al pueblo, para ocultarle la debilidad y la inconsecuencia de sus actos.*

Hay hombres, muchos hombres, en la burguesía sedicente revolucionaria que, pornunciando algunas palabras revolucionarias, creen hacer la revolución y que después de haberlas pronunciando, y precisamente porque las han pronunciado, se creen con permiso para cometer actos de debilidad, actos de pura reacción. Nosotros, que somos revolucionarios en toda la extensión de la palabra, hagamos todo lo contrario.

Hablemos poco de revolución, pero hagámoslo mucho. Dejemos ahora a otros la tarea de desarrollar teóricamente los principios de la revolución social, y contentémonos con aplicarlos ampliamente, con encarnarlos en los hechos.

Tener el diablo en el cuerpo

Regla general: Quien quiere propagar la revolución debe ser el mismo francamente revolucionario. Para sublevar a los hombres es preciso tener el diablo en el cuerpo; de otro modo no se hace más que pronunciar discursos que abortan, no se produce más que un ruido estéril, no hechos.

Porque entre las teorías más justas y su práctica, hay una distancia inmensa que no se franquea en algunos días.